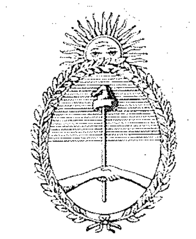

19930513

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 13 DE MAYO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.638

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

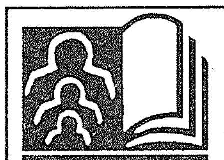
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALMISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 102 del 5-5-93. Accionistas: Sara Josefa Segato de Calaya, argentina, casada, comerciante, 62 años, LC. 2.843.626, Yatay 137 Temperley; Juan Tomás Celaya, argentino, casado, comerciante, 64 años, LE. 5.016.156, Yatay 137 Temperley; Oscar Tulio Malatto, argentino, viudo, comerciante, 64 años, DNI. 4.338.197, Villarino 2243 P.B. "2" Capital. Denominación: "ALMISA S.A.". Duración: 99 años - Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, subdivisión, loteos, remates de terrenos, inmuebles, fincas, edificios, departamentos, galpones, plantas industriales, urbanas y/o rurales, tierras, campos, promociones, formación, integración, constitución y administración de consorcios, de edificios construidos o a construirse, arrendamientos, alquileres, comodatos de inmuebles individuales y/o colectivos, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior; y realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias en general. Capital: $ 12.000,- Administración: Mínimo 1. Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos, Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Sara Josefa Segato de Celaya; Vicepresidente: Juan Tomás Celaya; Director Suplente: Oscar Tulio Malatto. Sede social: Villarino 2243 P.B. "2" Capital.

La Autorizada
Nº 47.957

AMERICAN BRANCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por 1 día: 1) Francisco Héctor Marrone, arg., 10/8/44, empresario, casado, LE. 4.437.150, French 2240, 10º CF.; Amalia Inés Karasch de Marrone, arg., 28/11/45, ama de casa, casada, LC. 5.218.297, French 2240, 10º CF.; 2) Ex. Nº 166 del 29/4/93 Reg. Not. 1058 CF.; 3) "AMERICAN BRANCH S.A." 4) French 2240, 10º CF.; 5) Objeto: a) La compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de inmuebles, incluso los comprendidos por el régimen de propiedad horizontal; toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; administrar inmuebles propios o de terceros; b) La producción y/o coproducción, organización, representación, conducción y promoción integral o parcial de todo tipo de programas y espectáculos públicos, cinematográficos, teatrales, revisteriles, variedades, café concert, radiales, televisivos y todo otro relacionado con la actividad artística, su comercialización y distribución para cine, teatro, radio, televisión y cualquier otro medio de difusión y/o comunicación social. Para ello podrá adquirir o alquilar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general y celebrar toda clase de contratos con empresas teatrales, cinematográficas, radiales, televisivas y cualquier otra relacionadas con actividades artísticas en general, comprometer la actuación de su elenco de artísticas y estipular las respectivas condiciones; adquirir espacios televisivas y cualquier otra relacionadas con actividades artísticas en general, comprometer la actuación de su elenco de artistas y estipular las respectivas condiciones; adquirir espacios televisivos y utilizarlos para su propia producción o coproducción o transferencias a terceros; celebrar contratos con artistas nacionales o extranjeros, de cualquier género, para actuar personalmente cubriendo dichos espectáculos. Tales contrataciones podrán celebrase en el país o en el extranjero. c) Negocios de publicidad o propaganda pública o privada mediante la compra, venta y/o arrendamiento de espacios de publicidad ya sea por medio de la prensa escrita, oral, radial, teatral, televisiva, mural, impresa, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. Ejercer comisiones, consignaciones y representaciones vinculadas con la publicidad. d) El ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación, tendientes a realizar el intercambio o colocación, compra y venta de todo tipo de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, como mercaderías de cualquier tipo y especie a fin de realizar su exportación o importación. e) El ejercicio en el país o en el extranjero de la representación, agencia, consignación o mandatos de firmas o sociedades nacionales o extranjeras. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 81.000.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. Presidente: Francisco Héctor Marrone; Vicepresidente: Amalia Inés Karasch de Marrone. 9) Representación legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 47.846

ANTOKOLEC Y REIZNER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 30/3/93, se resolvió la modificación del objeto social, reformando Art. 3: a) Mineras: Explotar el ramo de empresa minera en general y toda clase de actividad relacionada o afín, realizar exploraciones, prospecciones, extracciones, explotaciones de todo tipo de yacimientos, laboreos, cateos, estudios, denuncias, inscripciones, cesiones, adquisiciones, arrendamientos, compraventa de minas y/o yacimientos y toda otra actividad vinculada. b) Comerciales: Importación, exportación, comisión, consignación y distribución de bienes muebles en relación a mármoles, monumentos funerarios, lápidas, bóvedas, placas metálicas y elementos afines. c) Industriales: Madereras, metalúrgicas, eléctricas, plásticas de elaboración y construcción de obras civiles solamente en lo relativo a las industrias o procesos de marmolería y graniteras enumerados en el inciso anterior.

Nº 47.836

ANTONIO L. GIBAUT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por Escritura Nº 86 del 5/5/93 se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 23/3/1993 por la cual se decidió el cambio de domicilio de jurisdicción provincial a la Capital Federal o sea de Pampa 1101 de Bernal Oeste Partido de Quilmes a San Martín 201 Piso 3º Oficina 13 de la Capital Federal. En consecuencia se reforma el artículo 1º de los Estatutos; Artículo Primero: Bajo la denominación de ANTONIO L. GIBAUT S.A. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada "ANTONIO L. GIBAAT SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", con domicilio en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 47.973

A. P. D. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Esc. Nº 120 del 27/4/93, Esc. Federico Ugarte Posse, Reg. 1022. Accionistas: José Eloy Gómez Gutiérrez, español, solt., nac. 5/3/1952, empresario, c/DNI. Español 1.397.821, dom. Cerrito 1070, 2do. piso, dpto. 59, de esta Ciudad; y Sebastián Alberto Hacker, arg., empresario, solt., nac. el 19/2/1964, c/DNI. 17.108.365, dom. Conesa 51, 9º piso, depto. A, de esta Ciudad. La Sociedad se denomina "A.P.D. ARGENTINA S.A." Su duración es de 99 años contados desde su fecha de incrip. en la Insp. Gral. de Justicia. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas, equipos, suministros y servicios de informática, electrónica, comunicaciones, y telefonía, así como su servicio técnico. b) la prestación de servicios de consultoría, desarrollo, programación implementación y mantenimiento de sistemas para el tratamiento automatizado de la información, de servicios de procesamiento electrónico de datos, de capacitación en tecnología informática y cualquier otro tipo de servicio de informática, electrónica y comunicaciones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Sebastián Alberto Hacker. Director Suplente: José Eloy Gómez Gutiérrez. Capital Social: Doce mil pesos ($ 12.000.-) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 7 miembros titulares con mandato por dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

diciembre de cada año. Sede Social: Cerrito 1070 - 2º piso, oficina 59, Cap. Fed. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de sindicatura.

La Apoderada
Nº 23.402

ASISTENCIA IMPOSITIVA PREPAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 10-9-92, Nº 227, Fº 802, del Reg. 529 de Cap. Fed. los Sres. Saúl Alfredo Torres, arg., cas. C.P.N. 18-2-55, DNI. 11.499.682, Lavalle 1672, 7º 38, Cap. y Victoria Eugenia de las Mercedes Villanustre González, arg. naturalizada, casada, 29-9-50, C.P., DNI. 11.889.513, Uruguay 763, 3º Cap. Fed. constituyeron "ASISTENCIA IMPOSITIVA PREPAGA SOCIEDAD ANONIMA" por 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3ros., las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas en áreas tales como la informática, impuestos, financiera, económica, administración, recursos humanos, etc. b) Desarrollo y venta de software. Edición y venta de videocassettes. c) Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos en a) contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. Capital: $ 12.000, rep. por 12.000 acc. ord. al portador de VN$ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Representación Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Saúl Alfredo Torres. Directora Suplente: Victoria Eugenia de las Mercedes Villanustre González. Sede Social: Lavalle 1672, 7º 38, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 47.881

ASIST-MED

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 94 del 29-04-93, Estatuto: doña Ana María Frega, argentina, soltera, empleada, 43 años, D.N.I. 6.424.693, Avda. Rivadavia 4965, P. 10º D, de la Cap. y don Jorge Berto Fernández, argentino, casado, comerciante, 42 años, D.N.I. 8.519.775, Tucumán 6931, San Martín, Pcia. de Bs. As., ASIST-MED S.A., Sede: Paraná, Nº 264, Piso 7º, Oficina 63 Cap., Plazo: 99 años, Obj.: La prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; realización de proyectos planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial; servicios de informática y telemática; auditoría clínica interna y externa; insumos hospitalarios su importación y exportación y toda otra actividad relacionada con la prestación de la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. Cap.: $ 12.000, Cierre de Ejerc.: 31/12. Adm.: Mínimo 1, Máximo 5, por dos años, Representación: Presidente o Vice, en su caso, Se prescinde de sindicatura, Presidente: doña Ana María Frega, Director Suplente: Don Berto Fernández.

El Apoderado
Nº 23.430

BADARACCO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 61 al folio 147 del Reg. Nº 1080 de esta Cap. Socios: Héctor Tancredi Badaracco, casado, arg., empresario, nac. 1/2/33, D.N.I. 5.141.597; Nilda Stella Alaimo de Badaracco, casada, docente, nac. 7/4/39, arg., D.N.I. 2.035.841, ambos dom. en Pringles 613, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Fernando Tadeo Badaracco, empleado, nac. 8/5/64 con D.N.I. 16.748.966, dom. H. Yrigoyen 849 8º A, Quilmes Pcia. Bs. As.; Marcela Angélica Badaracco de Suñe, casada, arquitecta, nac. 29/8/61, arg., D.N.I. 16.044.073, Dom. N. Videla 461, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Cecilia Laura Badaracco, analista de sist., nac. 19/10/65, arg., D.N.I. 17.420.176, dom. Pringles 613, Quilmes, Pcia. Bs. As. Plazo Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio Legal: Uruguay 660 7º D, Cap. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compraventa, permuta, armado, importación y exportación de automotores, motocicletas, camiones, acoplados, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de los mismos, sus partes y accesorios. b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa y permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, construcción, enajenación, o adm. de los mismos, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horizontal. c) Inversora: Otorgar préstamos con o sin garantías a corto y mediano plazo aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la conservación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase que requiera concurso público. d) Servicios y Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general, la realización de operaciones de distribución, promoción de inversiones inmobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento. Capital: $ 12.000. Representados por 1.200 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto c/una, y de $ 10 valor nominal c/una. Administración: A cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, se podrá elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10. Presidente: Héctor T. Badaracco; Vicepresidente: Nilda S. Alaimo de Badaracco; Director Titular: Fernando T. Badaracco; Suplentes: Marcela A. Badaracco de Suñe y Cecilia L. Badaracco.

El Autorizado
Nº 23.426

BALTAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanco, Alberto José, LE. 4.282.306, divorciado; Blanco, Rodolfo Alberto, DNI. 16.247.153, soltero; Napoli, Rita Beatriz, LC. 6.433.438, soltera; Pagura, Martín, DNI. 13.740.353, soltero, argentinos, comerciantes, domiciliados en Arengreen 1114 - Cap. Fed. 2) Esc. Nº 200 - Fº 937 - Esc. Mario C. Warcovesky. 3) "BALTAX S. A.". 4) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A la fabricación en el interior y en exterior, fraccionamiento, compraventa, importación, exportación, distribución, industrialización, producción, consignación, procesamiento, envasado de toda clase de artículos y componentes de electrónica, aparatos, accesorios, suministros eléctricos, dispositivos, electrodomésticos y juegos de entretenimiento, en todas sus formas, manifestaciones y presentaciones. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Blanco, Alberto José; Director: Pagura, Martín; Director Suplente: Blanco, Rodolfo Alberto; Accionista: Napoli, Rita Beatriz. 8) Representación legal: Presidente. 9) Cierre: 31 de julio de c/año.

El Escribano
Nº 47.850

BP INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Mauri Fermentation Argentina Pty Ltd. Inscripta por ante la IGJ el 15/3/93, bajo el Nº 154, Lº 52, Tº "B" de Est. extranjeros y Colin Laurens Kop, australiano, 31 años, casado, Contador Público, Pasaporte Australiano E 5.132.027, domicilio Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed.; 2) Escritura Pública del 4/5/93, pasada al Fº 1072 del Reg. Notarial 190 de Cap. Fed.; 3) BP INVERSIONES S. A. 4) Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º; Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, de terceros o relacionada con terceros, aportes, inversiones y financiaciones y participar en negocios, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, relacionados con la compra venta de títulos, acciones o cualesquiera otros valores mobiliarios, hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos y garantías en general y toda clase de operaciones de inversión crediticias o financieras permitidas por las leyes, con exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) Hasta el 20/6/2075; 7) $ 12.000; 8) Mínimo tres, máximo once, igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Síndico Titular y Suplente, por un ejercicio; Presidente: Oscar Nicolás Domingo Devotto Solari; Vicepresidente: Colin Laurens Kop; Directores Titulares: Agustín García Mansilla, César Héctor Dorribo y Eduardo Enrique Represas; Síndico Titular: Carlos Langbehn; Síndico Suplente: Héctor Ernesto Filgueira; 9) Presidente, o al Vicepresidente o a dos Directores conjuntamente; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 47.891

CALERA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura del 2/11/1992 ante Reg. 872 Cap. Fed. Socios: Carlos Alberto Roger, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/12/43, DNI 4.420.619, domiciliado en Suárez 1521, 6º A CF; Rubén León Brudny, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 11/10/41, LE 4.382.140, domiciliado Billinghurst 1174, 4º "C" CF. Denominación: "CALERA DEL SUR S. A.". Domicilio: Bolívar 1787 Capital Federal. Objeto: realizar; por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el País y/o en el extranjero; a las siguientes actividades: A) Construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio, horizontal u otros que permitan las leyes vigentes o futuras; planes de construcción de viviendas; B) Adquisición, venta, locación y/o permuta de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales; compra venta de terrenos y su posterior subdivisión; C) Administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; D) Adquisición de tierras para su fraccionamiento y urbanización y/o colonización, tanto de predios suburbanos, como rurales y su posterior venta, al contado o a plazos u otras formas o períodos de pagos. Las actividades enunciadas en los incisos precedentes podrán ser realizadas sobre bienes propios o de terceros, pudiendo aceptar mandatos, representaciones, comisiones y cualquier otra operación vinculada y/o derivada de bienes raíces. E) Realizar financiaciones vinculadas con la construcción, explotación, ventas e hipotecas de bienes urbanos o rurales, propios o de terceros, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. F) Comercializar en todas sus formas materias primas, materiales, componentes, productos, mercaderías, herramientas, rodados y máquinas necesarios y/o utilizados en la construcción de todo tipo. Para su cumplimiento la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo: 99 años desde Inscripción en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: Pesos 12.000. Administración y fiscalización: directorio de 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Presidente Carlos Alberto Roger. Director Suplente: Rubén León Brudny. Representación Legal. Presidente o Vice-pte. en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 47.930

CANALS INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos Sociales. Se procede a modificar la denominación de la sociedad. En consecuencia el artículo 1º quedará redactado: Primero: La sociedad se denomina Nefi S. A. En su mérito se procede a cambio de denominación de la sociedad al expresado en el presente texto, esto es Nefi S. A.

Nº 47.915

CAREIATRICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 20/4/93 reforma estatutos y fija el capital $ 136.000.

El Apoderado
Nº 47.936

CASINOS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Collazo Mato, 44 años, casado, español, comerciante, Santiago del Estero 336, pasaporte español 32.381.370; Joaquín Santesteban, 63 años, casado, argentino, abogado, Olleros 2057, L.E. 4.483.552; Gustavo Daniel Santesteban, 26 años, soltero, argentino, Licenciado en Economía, Olleros 2057, D.N.I. 18.029.760; 2) Escritura del 16/3/93; 3) "CASINOS DEL PLATA S. A."; 4) Ciudad de Buenos Aires, Florida 981, piso 4; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las actividades siguientes: explotación de máquinas recreativas, recreativas con premio y de azar o cualquier otra accionada por monedas y compraventa de las citadas máquinas, así como los servicios inherentes o complementarios de la anterior; explotación de salas de bingo, y, en su caso, restantes juegos de azar que pudieran autorizarse, así como los servicios complementarios de los mismos. Explotación de casinos de juego. Explotación de servicios de bar, de restaurante, salas de estar, de espectáculos o fiestas, sala de biblioteca, sala de teatro y cinematográfico, salas de convenciones, de conciertos o de exposiciones, piscinas e instalaciones gimnásticas o deportivas y establecimientos de compras. Realización de inversiones mobiliarias, inmobiliarias, agrícolas, industriales, comerciales, profesionales y de servicios en general, pudiendo también contratar sobre bienes muebles e inmuebles y explotarlos sin limitación alguna. Realización de cualesquiera otras actividades de lícito comercio, derivadas, complementarias o accesorias de las anteriormente mencionadas. 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 50.000 representado en acciones al portador de $ 1 y con derecho a un voto por acción. 8) directorio integrado por tres a cinco titulares por dos ejercicios; Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos y 3 suplentes por 3 ejercicios; Directorio: Presidente: José Collazo Mato, Vicepresidente: Joaquín Santesteban, Director titular: Gustavo Daniel Santesteban. Comisión Fiscalizadora: Presidente Lucio Esteban González Bravo, Vicepresidente: Atilio César Duloup, Síndico Titular: María Cristina Pereira, Síndicos suplentes: Alfredo Cabrera, Gabriela Liliana Muzi, Roberto Dámaso Villayandre; 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 47.986

CASCIO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Mario Cascio, arg., 23/12/57, solt., DNI 13.402.168, Matanza 3067 Lanús Este, Oscar Néstor Pérez, arg., 24/12/45, cas., Nancy Navarrene, LE 4.532.643, pasaje Copérnico 556 Sarandí, Félix Citera, arg, 2/10/61, cas., Bibiana Edith Rostagno DNI 14.326.626, Coronel Mende 3316, Lanús Este, comerciantes. 99 años. Fabricación de Carpintería de aluminio y metálica, su importación y exportación. $ 20.000. administ. mínimo 3 máximo 10 por 3 ejercicios. Ejercicio 30 de setiembre. Presidente Mario Cascio. Vicepresidente Oscar Peres. Directores Titulares: Félix Citera. Suplente Laura Cascio, quien comparece en la escritura. Colombres 118 P.N.B. Capital Federal.

La Escribana
Nº 47.913

CEDI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alberto Rebechi, Médico, DNI. 7.748.755, 47 años, Graciela Inés Domínguez, comerciante, 39 años, DNI. 11.003.844, ambos argentinos, casados y domiciliados en J. B. Ordóñez 1423, Morón, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 30/11/92. 3) CEDI S. A. 4) Av. Dorrego 1552, Cap. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación o arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmueble comprendido en la ley de Propiedad Horizontal. Podrá tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contrato de representación y distribución. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por

3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Dabiel Alberto Rebecchi. Dir. Sup.: Graciela Inés Domínguez.

El Apoderado
Nº 47.838

CEMETRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de: "CEMETRA S. A.". Socios: Ignacio Manuel Golberg, arg., casado, médico, 54 años, LE: 6.124.314; Berta Myriam Hilbuj de Golberg, arg., casada, comerciante, 51 años, LC; 2.887.419; Gabriela Rebeca Golberg, arg., soltera, comerciante, 24 años, DNI: 20.214.339, domiciliados en Camacuá 92, 6º A, Cap. Fed. y Abraham Daniel Golberg, arg., casado, abogado, DNI: 17.332.076, 27 años, dom. Av. Gaona 3044, 7º C, Cap. Fed. Fecha instrumento constitución: 23/11/92. Sede social: Camacuá 92, 6º A, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) brindar servicios médicos integrales a empresas que comprenden: 1) medicina del trabajo: exámenes de ingreso; exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico. 2) Atención médico jurídica de la empresa: pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesional de parte, asesoramiento en contratos de trabajo. 3) Otros servicios de consultoría médica: seguridad e higiene industrial, medición de ruidos ambientales, exámenes de elementos fluentes. B) Atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros, en forma ocasional o a través del sistema de medicina pre-paga. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 12.000. Administración: Directorio de tantos miembros como fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5. Representación: Presidente o Vicepresidente del Directorio, en su caso, o los Directores si firmen en forma conjunta con el Presidente o Vicepresidente. Se designa: Presidente: Ignacio Manuel Golberg; Vicepresidente: Berta Myriam Hilbuj de Golberg; Director titular: Abraham Daniel Golberg; Director Suplente: Gabriela Rebeca Golberg. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de octubre.

El Escribano Público
Nº 47.852

COCIN ARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 3-5-93 se constituyó la sociedad. 1) Diana Rosalía Zelisñak, arg. viuda, 14-9-47, comerciante, DNI. 5.761.591, y Sebastián Alberto Pechersky, arg., soltero, 27-9-69, estudiante, DNI. 21.093.767, ambos domiciliados en la calle Ramón Freire 1751, 3º Pso. Dto. 11 de Cap.. 2) Sede social: Donado 1483 Cap. 3º) Objeto: Dedicarse a: Elaboración, envasado, distribución y comercialización en todas sus formas de productos y sustancias alimenticias, repostería, servicio de Caterin y cuanto alimento se relacione con la gastronomía. Exportación e importación de los productos referidos como de materias primas y todo otro elemento necesario a dicho objeto social. 4) Capital social $ 12.000. 5) Cierra el ejercicio 31/7 de c/año. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) 2 a 8 miembros por 3 años. 8) Presidente o Vice en su caso. Presidente: Diana Rosalía Zelisñak; Vice: Sebastián Alberto Pechersky; Director suplente: Fany Goldenberg. Todos aceptan los cargos designados. Frany Goldenberg, art. 27-5-24, comerciante, viuda, LC. 394.114, Gerónimo Salguero 722 4º Pso. Dto. 12 Cap.

La Apoderada
Nº 23.437

COLEGIO SAN EDUARDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Antonio Lagrutta, argentino, casado, nacido 29/11/22, empresario, LE 1.674.663, domicilio Avenida Julio A. Roca 516, 6º, Cap. Fed.; Kleber Sebastián Serra, argentino, casado, nacido 30/8/35, empresario, DNI 6.118.698, domicilio calle 25 No. 52, Villa Cañás, Santa Fe; Nora Beatriz Calviño de Elías, argentina, casada, nacida 2/11/51, docente, DNI 0.120.577, domicilio Juncal 129, Martínez, Bs. As. y Sandra María Stefani de Pavlovsky, argentina, casada, nacida 19/12/59, empresaria, DNI 14.014.572, domicilio Darwin 260, La Lucila, Bs. As. y "Colegio San Eduardo S.R.L.", domicilio Quintana 1115, Acassuso, Pcia. de Bs. As. inscripta en el Registro Público de Comercio de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el 14/12/77, Libro I de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y matrícula 12.126, 2) 5/5/93; 3) "Colegio San Eduardo S.A.", 4) Bs. As. Sede: Julio A. Roca 516, 6º Capital, 5) Actividades: la construcción y explotación de un establecimiento de enseñanza educativa en un predio que a título de anticresista cederá a la sociedad el Club Banco de la Nación Argentina, sito en la calle Zufriategui y Madero de la ciudad de Vicente López o donde después se trasladare, pudiendo establecer sucursales o agencias, 7) $ 100.000, 8) Directorio de 2 a 8 titulares (siempre en número par) por 1 ejercicio. Deben designar suplentes en igual número. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente: Antonio Lagrutta, Vicepresidente: Oscar Luis Elías, Directores titulares: Kleber Sebastián Serra y Sandra María Stefani de Pavlovsky, Directores suplentes: Gloria Olga Fasoli de Lagrutta, Ana María Lagrutta de Cabonetti, Maximiliano Pavlovsky y Nora Calviño de Elías. 9) Conjunta de Presidente y Vice, 10) 31/12.

El Escribano
Nº 23.392

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE CAPITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 11/04/93, "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE CAPITALES S. A." ha resuelto por unanimidad reformar el artículo tercero de su estatuto social como sigue: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades: Armado, compra, venta, recepción y entrega en consignación para la venta, distribución, reparación, service, mantenimiento y servicio de post venta en general, importación y exportación de maquinarias agrícolas, motos, motonetas, ciclomotores y motovehículos en general, acoplados, camiones, automotores, y vehículos en general, la fabricación de sus partes, componentes, repuestos y accesorios y la comercialización de los mismos así como cualquier otra actividad comercial y/o industrial relacionada directa o indirectamente con el objeto social. Efectuar inversiones de todo tipo mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior. Adquirir participaciones en sociedades existentes o que se constituya en el futuro. Se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no estén expresamente prohibidos por las leyes o estos estatutos.

El Autorizado
Nº 47.906

COMPAÑIA GENERAL DE PIZZAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Clara Dolz de García Huidobro, argentina, comerciante, nacida el 12/08/1964, casada, D.N.I. 16.976.837, domiciliada en Pacheco de Melo 1946, piso cuarto, departamento "B", Capital; y Ana María del Pilar Dolz, argentina, comerciante, nacido el 20/08/1958, divorciada, D.N.I. 13.922.477, domiciliada en Pacheco de Melo 1946, piso cuarto, departamento "B", Capital. 2) Instrumento de constitución: escritura número 213 pasada el 5/5/93 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 667 del Registro 189 de Capital Federal, en su adscripción. 3) Denominación social: "COMPAÑIA GENERAL DE PIZZAS S. A.". 4) Domicilio social: Guido 1720, Capital. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración, venta, distribución, y entrega a domicilio de comidas preparadas, pizzas, empanadas, tartas, bebidas alcohólicas y sin alcohol, postres y helados y explotación de locales de restaurantes y pizzas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración y fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de ocho titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Primer Directorio: Presidente: María Clara Dolz de García Huidobro; y Director suplente: Ana María del Pilar Dolz. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 23.433

COPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ester Susana Cohen, argentina, casada, comerciante, 38 años, DNI 11.554.935, Güemes 4231, 1, A, Cap., Emilio Ricardo Grosvald, argentino, soltero, 50 años, DNI 4.383.690, arquitecto, Malabia 2363, 22, F, Cap. 2) Escrit. del 12/2/93. 3) "COPER S. A.". 4) Güemes 3675, Cap. 5) Comercial: Mediante la compra y venta por mayor y menor, comercialización y distribución de objetos de tapicería, decoración y textiles en general. Importación y exportación. Decoración y diseño de interiores. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 15.000 representado por acciones de $ 1 VAn c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en caso de ausencia. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Ester Susana Cohen, Dir. Sup.: Emilio Ricardo Grosvald.

El Apoderado
Nº 47.840

CORP TECNOLOGIE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: David Eduardo Levi, 17/11/56, soltero, comerciante, DNI. 12.486.875, Callao 67 2º A, Eduardo Sempronio, 8/4/53, casado, técnico químico, DNI. 10.664.865, Pacheco 2858 Remedios de Escalada y Germán Víctor Lozano, 18/6/57, casado, médico, DNI 13.078.396, Luján 3097 Remedios de Escalada, todos argentinos. Constituida el 27/4/53. Domicilio: Callao 67 2º A. Objeto: Importación y exportación mediante la compra venta importación exportación industrialización y comercialización de productos y servicios cosmetológicos y/o médicos. Duración 10 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 30/9. Presidente Eduardo Sempronio Director titular David Eduardo Levi suplente Germán Víctor Lozano. Dirección y administración de 1 a 5 por 1 año. Representación legal y firma social corresponde al presidente. Sin síndicos.

El Apoderado
Nº 47.939

COUNTRY RODA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 19/2/93 se resolvió aumentar el capital social, prescindir de la sindicatura y modificar art. 4º: Capital $ 16.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. Art. 11 La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 de la ley 19.550.

El Apoderado
Nº 47.844

CREDIKAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Parma, nacido el 9.2.52, DNI. 10.098.888, dom. en Moreno 2689, Mar del Plata, Pcia. de Bs. Aires y Luis Oscar Santas, nacido el 7.4.42, LE. 5.323.320, dom. Almirante Brown 5317, Mar del Plata, Pcia. Bs. Aires, ambos casados, arg. y comerciantes. 2) Esc. 47 del 6.4.93. 3) "CREDIKAR S.A." 4) Paraguay 729, Piso 1º, Of. 4, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, a la siguientes actividades: 1) Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, pudiendo otorgar préstamos en dinero en efectivo con garantía real sobre inmuebles o muebles o bien sin garantía; comprar, vender, ceder y dar o tomar en caución títulos públicos o privados que coticen o no en Bolsa; librar o endosar y en cualquier forma ceder, transmitir, avalar o afianzar letras de cambio, pagarés, facturas conformadas, cheques y cualquier otro valor o título de crédito; así como recibirlos, cobrarlos, cancelarlos, descontarlos o redescontarlos; aceptar o colocar letras, pagarés y cualquier otro título de crédito de terceros vinculados con operaciones en que interviniere; descontar, redescontar, prendar o pignorar, como sujeto activo o pasivo, títulos de crédito, títulos valores o cualquier otro papel endosable o créditos cedibles; conceder créditos de corto, mediano y largo plazo para todo tipo de actividad, como crédito para la construcción, ampliación, reforma, refacción y conservación de inmuebles urbanos o rurales o para la sustitución de gravámenes hipotecarios con igual destino; podrá también concederlos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables con garantía prendaria o sin ella y realizar todas las, operaciones y servicios que no se encuentren comprendidos dentro de la ley 21.526 de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. 2) Realizar actos de compra, venta, permuta sea como adquirente o como enajenante de bienes inmuebles, muebles o semovientes; locación, permuta, mutuo, sea como locador o locatario, mutuante o mutuario, pudiendo ser la locación de cosas, servicios u obra; dar préstamos y su correlativo financiamiento de bienes de capital, sean muebles o inmuebles (leasing); financiar locaciones para fabricantes o concesionarios sobre tecnología sofisticada o de punta (renting); financiar conocimientos técnicos susceptibles de valor económico y posibles de contratación (know how); comodato, sea como comodante o comodatario; nombrar corresponsalías, agentes o representantes o mandatarios, sea en el país o en el extranjero; 3) Administrar bienes y disponer de ellos constituyendo, adquiriendo, cediendo, transfiriendo, aceptando, renunciando, modificando, cancelando o extinguiendo, por cualquier causa o título ya sea en forma gratuita u onerosa, derechos personales, reales y anexos, con o sin garantía real; 4) Actuar como mandante o mandatario en las operaciones propias del objeto de este contrato; contratar seguros por cuenta de terceros o para sí. Y en definitiva, realizar todo tipo de actos jurídicos y operaciones, cualquiera sea su carácter legal, que no esté expresamente prohibido por la Ley de Entidades Financieras y que hagan al objeto de esta sociedad o estén relacionados con el mismo. 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Daniel Parma, Vicepresidente: Luis Oscar Santas, Director Suplente: Mario Parma. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 47.994

CYN DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguientes: 1) "QUILMES INTERNATIONAL (BERMUDA) LTD". Inscripta por ante la IGJ el 17/8/88, bajo el Nº 305, Lº 52, Tº "B" de Est. extranjeros y "CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.". Inscripta por ante el RPC el 9/3/60, bajo el Nº 472, al Fº 342, del Lº 52, Tº "A" de S.A.; 2) Escritura Pública del 4/5/93, pasada al Fº 1072 del Reg. Notarial 190 de Cap. Fed.; 3) CYN DE INVERSIONES S. A. 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 667, piso 1º; Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, de terceros o relacionada con terceros, aportes, inversiones y financiaciones y participar en negocios, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, relacionados con la compra y venta de títulos, acciones o cualesquiera otros valores mobiliarios, hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos y garantías en general y toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras permitidas por las leyes, con exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) Hasta el 20/6/2075; 7) $ 12.000.-; 8) Mínimo tres, máximo once, igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Síndico Titular y Suplente, por un ejercicio; Presidente: Andrés Eduardo Santiago Huberto de Ganay; Vicepresidente: Norberto Oscar Morita; Directores Titulares: Santiago Luis Arturo de Montalembert, y Carlos José Miguens; Síndico Titular: Héctor Ernesto Filgueira; Síndico Suplente: Carlos Langbehn.-; 9) Presidente, o al Vicepresidente o a dos Directores conjuntamente.-; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 47.893

DAMAG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 23 del 14-4-93 Reg. 384 Cap. Fed. Accionistas: Jorge Roberto Whebi, argentino, divorciado, empleado, 37 años, D.N.I. 11.955.214, y Marcelo Pozzetti, argentino, solte-

ro, empleado, 29 años, D.N.I. 16.800.222, ambos domiciliados en Santa Fe 3316, Capital. Denominación: DAMAG S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) La instalación, explotación y administración de negocios del ramo de la gastronomía. b) La transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación y exportación de alimentos y materias primas para éstos y de envases y maquinarias que se relacionen con la industria gastronómica. c) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2, Máximo 5. Representación: Presidente y/o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio: último día de febrero. Directorio: Presidente: Jorge Roberto Wehbi. Vicepresidente: Marcelo Pozzetti; Director Suplente: Gladys Gandolfi. Sede Social: Av. Libertador 3883 Capital.

El Escribano
Nº 47.965

DDA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, que la sociedad del epígrafe por acta de Asamblea Gnal. Extraordinaria del 24/3/93, resolvió Reducir su capital social a la suma de $ 21.136, y reformar su Estatuto modificando su artículo tercero.

El Apoderado
Nº 47.892

DINPAG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 61 del 29-4-93.- Accionistas: Mireley Paula Caneva, argentina, casada, comerciante, nacida el 29-6-68, DNI 20.426.044; Pablo Hugo Gobbi, argentino, casado, comerciante, nacido el 28-11-66, DNI 18.098.791; ambos domiciliados en Juan de Garay 2211 9º Piso "B", Olivos, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "DINPAG S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, elaboración, fraccionamiento de productos y/o suministros de toda índole utilizados en peluquería; salones de belleza; de peinado; perfumerías y anexos. Comerciales: Mediante la compra venta, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en general de todos los productos aludidos precedentemente. Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de los respectivos productos. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios dirigidos y/o destinados a la satisfacción de necesidades de todas aquellas empresas que se desempeñen en el ramo de peluquerías; salones de belleza; de peinado, perfumería y anexos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: De uno a tres titulares con mandatos por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número. Representación: Presidente. Fiscalización: Un Síndico Titular por tres años y un Síndico Suplente para el caso de vacancia del cargo titular. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Pablo Hugo Gobbi; Síndico Titular: Claudio Gabriel Gugliuzza; Síndico Suplente: Patricia Clelia García Vázquez. Sede social: Esmeralda 1075 1er. Piso Oficina 23, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 23.447

DIOGENES DE URQUIZA Y CIA. S.A. anteriormente denominada CHABLE SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

Se avisa por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de abril de 1993, protocolizada mediante Escritura Nº 87 del 10/4/1993 ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "CHABLE SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES", resolvió modificar los arts. Primero, Tercero, Cuarto y Octavo de los Estatutos Sociales que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: Con el nombre de "DIOGENES DE URQUIZA Y CIA. S.A." funciona esta Sociedad, anteriormente denominada "CHABLE SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES" con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Artículo Tercero: El objeto de la Sociedad es la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motocicletas y ciclomotores, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Asimismo la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos; cualquier otra operación y en general todos los actos jurídicos a que diere lugar la mejor obtención de los fines para los cuales se constituye la sociedad". Artículo Cuarto: El Capital Social es de Ciento setenta mil pesos ($ 170.000) representado por 170.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una Asamblea hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital será elevada a Escritura Pública. Artículo Octavo: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio designado por la Asamblea, compuesto del número de miembros que fije el mismo, entre un mínimo de 2 y un máximo de 9, con mandato por tres años, reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares, por el mismo plazo y con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. El presidente tiene doble voto para decidir en caso de empate". Asimismo queda establecido el domicilio legal de la Sociedad en Avenida del Libertador 3172 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 47.943

D.R.E.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 139 del 29-4-93. Accionistas: Eduardo Luis Posanzini, argentino, 40 años, casado, comerciante, DNI. 10.584.028, Calle 197 Entre 520 y 526 Abasto; Silvia Ester Cherubini, argentina, 37 años, casada, comerciante, DNI. 12.076.132, Calle 197 entre 520 y 526 Abasto Denominación: "D.R.E.L. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasado, transporte, comercialización, producción, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos frutihortícolas y sus materias primas. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-4. Directorio: Presidente: Eduardo Luis Posanzini; Director Suplente: Silvia Ester Cherubini. Sede social: Rondeau 3627, Capital.

La Autorizada
Nº 47.954

EDISA

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por Escritura del 13-4-93. Socios: Gustavo Ernesto Sklar, 25 años, argentino, soltero, comerciante, Alvarez 2153 V. Celina, La Matanza Prov. Bs. As. D.N.I.: 18.231.339; comerciante, Ricardo Rojas 170 San Fernando Prov. Bs. As, D.N.I: 18.110.335. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto el desarrollo por su intermedio y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, con financiación propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Edición, distribución, impresión, importación, exportación, comercialización, compra y venta de toda clase de libros revistas videos y de material educativo en general. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: Directorio de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Presidente o Vice en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Cañada de Gómez 5080 Cap. Fed. Presidente: Gustavo Ernesto Sklar, Director Suplente: Mariano Cabrini.

El Abogado
Nº 23.446

EDITORIAL PRIMAVERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea general Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 07/08/92, la sociedad EDITORIAL PRIMAVERA S.A. resolvió reformar los artículos décimo y décimo primero de los Estatutos Sociales a fin de que lean como siguen: "Artículo décimo: La dirección y la administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por el número par de directorios titulares, entre un mínimo de dos y un máximo de ocho, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio y podrán ser reelegidos sin limitación. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja social la suma de Pesos Cuatrocientos ($ 400,00.-) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso". "Artículo décimo primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. El Síndico Titular y Suplente serán elegidos por un ejercicio y podrán ser reelegidos sin limitación".

El Autorizado
Nº 47.907

EL GLOBITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por Instrumento Público, de fecha 29/03/1993. Accionistas: Raquel Noé Fernández, de 56 años de edad, soltera, D.N.I. Nº 3. 553.902, domiciliada en Pedro Ignacio Rivera 2426, Capital; Roberto Daniel Postiglione, de 37 años de edad, casado, D.N.I. Nº 11.764.947, domiciliado en Alferez Bouchard 1773, Olivos, Buenos Aires; Roberto Oscar Postiglione, de 66 años de edad, casado, L.E. Nº 4.329.721, domiciliado en Iberá 2575, Capital; Juan María Postiglione, de 68 años de edad, viudo, L.E. Nº 4.454.034, domiciliado en Alferez Bouchard 1773, Olivos, Buenos Aires. Denominación: EL GLOBITO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Iberá 2575, Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) De Transportes: Explotación en todas sus formas del autotransporte de alquiler —Taxis—, fletes de cargas por vía terrestre y/o marítima; b) Financieras: Préstamos con o sin garantía real a particulares y/o sociedades; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución, extinción, transferencia o cesión de derechos reales, excluyendo expresamente las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran aporte del Ahorro Público. c) Construcción, explotación, compra-venta y/o alquiler de canchas de paddle tenis, squash y deportes y afines; d) Explotación en todas sus formas del servicio de restaurante y expendio de comidas para llevar; e) Importación y Exportación, realización de todo tipo de representaciones, mandatos y consignaciones relacionados con la actividad de importación y exportación. - Capital: doce mil pesos. Administración y Representación: A cargo de un Directorio con un mínimo de dos y un máximo de seis miembros, con mandato por dos ejercicios. La Representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio, quienes actuarán individualmente. Directorio: Presidente: Roberto Daniel Postiglione; Vicepresidente: Roberto Oscar Postiglione; Director Titular Raquel Noé Fernández; Director Suplente: Juan María Postiglione. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 47.861

ENETESE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 23/3/93, pasada al folio 153, en el Registro 228 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "ENETESE S.A." Socios: Nora Tatiana Stambuk, argentina, casada, comerciante, nacida 16/6/39, L.C. Nº 3.739.322, domiciliada en Federico Lacroze 2001, 3º, Capital; y Santiago Villamil, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 5/2/59, D.N.I. Nº 13.080.129, domiciliado en Juramento 2021, 1º, Capital. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: Financieras: La participación mediante aportes de capitales o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto, mediano o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 12.000., representado por 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto cada una. Directorio: 1 a 7 titulares con mandato por tres ejercicios, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Nora Tatiana Stambuk; Vicepresidente: Santiago Villamil. Director Titular: Diego Villamil; Directores Suplentes: Alfonso Villamil y Felipe Villamil. Sede Social: Federico Lacroze 2001, 3º, Capital Federal. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 47.897

ESTANCIA LA MARIA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 23/2/93 y 30/3/93. Socios: Federico Renato Enrique Virginio Luis Spinola, italiano, nació 27/7/59, soltero, hacendado, D.N.I. 92.490.405, domiciliado en Ayacucho 1056, Capital y Jorge Antonio Granara o Granara Fano, argentino, nació 3/7/38, casado, veterinario, L.E. 4.273.411, domiciliado en Castex 3545, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Agrícola-ganadera: todo tipo de explotaciones agropecuarias, especialmente la plantación, recolección, cosecha y comercialización de todo tipo de frutos, productos y subproductos procedentes de explotaciones agrícolas y la cría y engorde, invernada y compra y venta de semovientes en general. Realizar todo tipo de contrato referente a actividades agrícolas y ganaderas y la explotación agrícola y ganadera, directa o por terceros, de campos en la República Argentina y en el extranjero. Podrá recibir y hacer consignaciones en general y comercializar todos los frutos, productos y subproductos de su producción. Inmobiliaria: comprar y vender inmuebles, darlos y tomarlos en arrendamiento, administrar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles, muebles y semovientes en la República Argentina o en el extranjero. Financiera: inversiones o aportes de capital a sociedades de acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, realizar préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medio previstos por la legislación o sin garantía y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro tipo de derecho real o garantía; comprar, administrar o regentear carteras de crédito, derechos, acciones, bonos y títulos valores en general, conforme lo establecen las leyes en vigor, con exclusión de las actividades previstas por la Ley 21.256 y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Mandataria: tomar y ejercer representaciones, mandatos, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, contratos de agencias. Capital: $ 12.000. administración: directorio de 1 a 3 titulares con mandato por un año. Representación: presidente o vicepresidente indistintamente. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede social: Juncal 691, 6º piso, Capital Federal. Presidente: Federico Renato Enrique Luis Virginio Spinola. Vicepresidente: Jorge Antonio Granara o Granara Fano. director Suplente: Federico Gustavo Camauer.

La Autorizada
Nº 47.964

FERMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Instrumento: Escritura pública del 5/5/1993. Socios: Ramón Olano, español, soltero, de 63 años, comerciante, C.I. Nº 5.377.774, domiciliado Magallanes 1855, Capital y Graciela Inés Fernández, argentina, soltera, de 26 años, comerciante, C. I. Nº 13.404,300, domiciliada Paseo Colón 974, Capital. Denominación: FERMI S.A. Domicilio: Avda. Carabobo 325, P.B. Dto. 4 Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la compra, venta y administración de bienes muebles e inmuebles incluidos en la ley 13.512, sea por cuenta propia o de terceros y aun dentro de otras sociedades y realizar comisiones, mandatos e inversiones por cuenta propia o de terceros. Capital: doce mil pesos representado por 12.000 acciones. El capital puede ser elevado hasta el quintuplo de su monto por la Asamblea General Ordinaria, conforme lo establece el art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal correspondiente en el caso de corresponder. Las acciones son ordinarias, al portador de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por dos años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo y a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio o del vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Para el caso que se halle comprendida en las prescripciones del art. 299 de la ley citada, la Asamblea deberá designar un Síndico titular y también un Síndico suplente por el término de dos ejercicios. El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. El Capital social se suscribe de la siguiente forma: Sr. Ramón Olano suscribe $ 10.800 y la Sta. Graciela Inés Fernández, $ 1.200. Se integra en efectivo el 25 %: Ramón Olano $ 2.700 y Graciela Inés Fernández $ 300, obligandose a integrar el saldo restante dentro de los dos años a partir de la fecha de inscripción de la presente en el Registro Público de comercio. directorio: Presidente: Sr. Ramón Olano. Vicepresidente: Sta. Graciela Inés Fernández.

El Autorizado
Nº 47.968

FLOGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 23/04/1993 ante el Escribano Eduardo Altamirano, titular del Registro 2 de Cap. Fed., al Fo. 280, quedó constituida la sociedad FLOGUI S.A. Domicilio: Rodríguez Peña 2086, piso 10 Capital. Socios Alberto Eduardo Azar, cas., nac. 20/12/55 arg. comerciante, D.N.I. 11.985.016, dom. Av. del Libertador 408, 5 "B" Capital. Eduardo Norberto Burdman, cas., nac. 26/4/56, arg. comerciante, D.N.I. 12.317.120, dom. Rojas 473 4 "A", Capital. Objeto: dedicarse a las siguientes actividades: a) compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubs, de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o la arquitectura. c) Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgico, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos destinados a construcciones de estructuras de cualquier tipo y también a la construcción de edificios para todo destino. d) Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no en su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial o no, así como su comercialización y distribución al por mayor y por menor a través de sistemas desarrollados en base a las ventas directas y convencionales; explotación de marcas, patentes de invención, nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales, cálculo de obra, ingeniería de obra y confección de planos en relación con el objeto industrial o no. e) Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social dentro y/o fuera de la República Argentina. Capital Social: $ 12.000 Cierre de ejercicio 31 de mayo de cada año, Presidente: Eduardo Norberto Burdman. Director Suplente Alberto Eduardo Azar.

El Escribano
Nº 47.834

GRAN SASSO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 20/10/92 se resolvió aumentar el capital social, prescindir de la sindicatura y fijar el nuevo domicilio modificando Art. 1. La sociedad se denomina GRAN SASSO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. Tiene domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Art. 4: Capital $ 120.000, representado por acciones de $ 100 VAN c/u. Art. 11. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Domicilio Rojas 616, Cap.

El Apoderado
Nº 47.843

HIPERMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Lorenzo Mario Ciccone, nac. 2/8/61, soltero, D.N.I. 17.768.880, ingeniero, domic. en Maure 2536, 4º A, Cap. Fed.; y 2) Mario Pablo Vassallo, nac. 16/4/60, casado en 1as. nupcias con Nora Ester Bilous, D.N.I. 14.012.003, empresario, domic. en Avenida San Martín 1080, Vicente López, Bs. As.; ambos argentinos. Fecha instrumento constitución: Escritura Nº 24, del 5/5/93, ante Esc. Jaime Giralt Font, Fº 113, reg. not. 304 de Cap. Fed. Denominación: HIPERMAT S. A. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 777, 5º B, Cap. Fed. Objeto: a) Ejercicio de representaciones y mandatos. b) Fabricación, elaboración, transformación, armado y cualquier otra forma de industrialización; compraventa, consignación y comercialización por cualquier otro título y distribución de materiales, materias primas, herramientas, maquinarias, accesorios y elementos para la construcción, artículos de electricidad y artefactos sanitarios y para el hogar. c) Ejecución de toda clase de construcciones, promoción de ventas e intermediación, administración, locación, compraventa, permuta y adquisición o enajenación por cualquier otro título de bienes inmuebles. d) Importación y exportación. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Capital Social: $ 12.000.-, representado por 120 acciones ordinarias, al portador, de $ 100.- valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción de acciones: 60 cada socio. Integración: 25 %; saldo dentro de los 2 años de la fecha de escritura de constitución. Administración: Directorio de 2 a 6 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por el lapso de 1 ejercicio. Presidente: Lorenzo Mario Ciccone; vicepresidente: Oscar Regueira; director suplente: Patricia Alejandra Bilous. Representación: Presidente del directorio; en su ausencia o impedimento, el vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura (art. 284, ley 19.550). Si por un aumento de capital se superase el monto establecido en el inc. 2 del art. 299 de la ley 19.550, se designará síndico titular y suplente por un ejercicio. Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, mayo 6 de 1993.

El Escribano
Nº 47.863

HORMINOR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Alberto Moreno, DNI 7.756.021, 38 años, Pichincha 1154, 1º piso, Lanús, Pcia. Bs. As.; y Alfredo Roberto Simeone, LE. 4.488.277, 64 años, Avda. San Martín 4202, Cap. Fed. ambos argentinos, casados, comerciantes. Domicilio: Maipú 671 de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción. Fecha escritura: 27.4.93. Objeto constructora: Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas; desagües y redes de desagüe; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subsinas, redes de retransmisión; instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13.512 de propiedad horizontal y la administración de bienes de terceros. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Alberto Moreno. Director Suplente: Alfredo Simeone. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 47.888

INFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 35 del 21-8-92, protocolizada por Esc. Nº 68 del 20-4-93, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de la suma de $ 0,50.- a $ 2.500.000 y reformar los arts. 4º y 5º del Estatuto Social, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 2.500.000.- (pesos dos millones quinientos mil) representados por 2.500.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, cada una. Todas las emisiones que se realicen dentro del capital social se elevarán a escritura pública y se inscribirán en el Registro Público de Comercio en el Sector de la Inspección General de Justicia. Artículo 6º: El capital social podrá aumentarse por resolución de Asamblea Ordinaria hasta la suma de $ 12.500.000 (pesos doce millones quinientos mil) fijándose en cada caso las características de las acciones a emitirse. Cada resolución de aumento de capital social se elevará a escritura pública y se inscribirá en el Registro Público de Comercio en el sector de la I.G.J.

El Autorizado
Nº 47.981

INVERSORA CREATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Mahía Vanesa Fernanda, argentina - soltera - empleada - D.N.I. Nº 20.910.910 - 23 años, Sorrentino Rafael Julio César, argentino, soltero, empleado, D.N.I. Nº 22.201.437, 21 años, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º, Capital Federal. 2) Fecha del Instrumento de constitución: Constituida el 16/04/93 por Escritura Pública Nº 324 pasada al Folio Nº 1661 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "INVERSORA CREATIVA S. A." 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo Torcuato de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociadas a terceros, a las siguientes actividades: efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior; se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Mahía, Vanesa Fernanda; Director Suplente: Sorrentino, Rafael Julio César; 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 47.908

JOTA-ERRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 100 del 4-5-93. Accionistas: Claudio Manuel Codina, argentino, divorciado, médico, 36 años, DNI. 12.446.195, Cochrane 3452 Capital; Raúl Miguel Prieto, argentino, casado, médico, 38 años, DNI. 10.965.703, Talcahuano 2634 Lanús Oeste. Denominación: "JOTA-ERRE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga. Asimismo podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas. Para ello podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbre, usufructar, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Claudio Manuel Codina; Director Suplente: Raúl Miguel Prieto. Sede Social: Chile 1441 2º Cuerpo 1º Capital.

La Autorizada
Nº 47.956

JUAN SANTORO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 26/4/93 reforma estatutos fijando el capital en $ 350.000. Fija el Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años.

El Apoderado
Nº 47.935

LABORATORIOS AVANZADOS DE ELECTRONICA (L.A.D.E.) S. A.

Por acta del 6/5/93 reforma artículo 1º cambiando el nombre por LABORATORIOS AVANZADOS DE ELECTRONICA DIVISION PROFESIONAL (L.A.D.E) SOCIEDAD ANONIMA.

El Apoderado
Nº 47.937

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS

S. A. I. C. I. y F.

Que la Asamblea General Extraordinaria del 23 de abril de 1993 resolvió: 1.- Adecuar el capital social y el monto de la garantía que prestan los directores por su función como tales, al nuevo signo monetario, modificando los artículos 4º y 10º de los Estatutos de la Sociedad; 2.- Aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta de ajuste de capital por la suma de $ 439.595,604. En consecuencia el capital social se fijó en $ 439.600.- emitiéndose 43.960 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10.- y un voto por acción.

El Abogado
Nº 47.927

LES HALLES PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Escritura Nº 138 de fecha 20/12/90, Registro Notarial Nº 1055, Capital Federal y Escritura Complementaria Nº 56 de fecha 4/5/93, Registro Notarial 786, Capital Federal, la sociedad "Les Halles Producciones S. A." modificó los arts. 9, 11 y 12 del Estatuto adoptando los siguientes textos: "Artículo Noveno: En tanto la sociedad no esté comprendida en los supuestos del art. 299 de la Ley 19.550 y su modificatorias, se prescinde de la Sindicatura. Los señores accionistas gozarán del derecho de controlar que confiere el art. 55 de la citada ley modificada por las leyes 22.903 y 22.985." "Artículo 11: Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia, las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción" "Artículo 12: producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o en una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

La Autorizada
Nº 47.896

LUBRAFAMILIA I DE CAPITALIZACION Y RENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pablo Daniel Helling, argentino, 6/8/64, DNI. 16.925.626, soltero, comerciante, Calle 71 Nº 2906; Teresa Filomena Mattera de Lubrano Lavadera, italiana, 3/11/20, CI. 12.424.011, casada, comerciante, Calle 38 Nº 3160; Miguel Angel Van Waarde, argentino, 4/11/62, DNI. 16.096.299, casado, comerciante, Calle 54 Nº 3360; Sergio Darío Regente, argentino, 9/3/63, DNI. 16.265, 863, casado, comerciante, Calle 57 Nº 3169; Edgardo Quintas, argentino, 3/8/51, DNI. 8.460.186, casado, comerciante, Calle 91 Nº 2256; Miguel Angel Lubrano Lavadera, argentino, 23/6/54, DNI. 11.345.501, casado, comerciante, Avda. 59 Nº 3161; Miriam Inés Pedersen de Lubrano, argentina, 28/11/51, DNI. 11.416.915, casada, decoradora, Avda. 59 Nº 3161, todos de la ciudad de Necochea. Constituida el 27/4/93, domicilio Carlos Pellegrini 137, 6º p. Objeto: La sociedad tiene por objeto en forma exclusiva la administración de sistemas de ahorro para fines determinados en los términos del art. 93 de la ley 11.672. Duración: 99 años. Capital: $ 80.000. Cierre ejercicio 31/3. Presidente: Miriam Inés Pedersen de Lubrano, Vicepresidente: Juan Domingo Azcona, Director Titular Pablo Daniel Helling, Suplente: Teresa Filomena Mattera de Lubrano Lavadera. Consejo de vigilancia: Miguel Angel Van Waarde, Sergio Darío Regente y Edgardo Quintas, por un año. Dirección y administración: de 3 a 10 por dos años. Representación legal y firma social corresponde al presidente y vice en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 47.938

L'VOITURE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Lanzilotta, argentino, 35 años, comerciante, casado, DNI 12.438.147, Villegas 2857, S. Justo, Pcia. de Bs. As.; Pablo Alejandro Naya, argentino, 31 años, comerciante, casado, DNI. 14.868.251, R. de Chile 250, S. Justo, Pcia. de Bs. As.; Cosme Rafael Vicente Vigliarolo, argentino, 51 años, comerciante, soltero, DNI. 4.384.972, Av. Rivadavia 7485, Cap.; Franc Lipar, yugoeslavo, 73 años, comerciante, Cl. 4.042.122, casado, J. L. Suárez 560, Cap.; Daniel Héctor Rodríguez, argentino, 29 años, Tec. Mecánico, soltero, DNI. 17.005.206, R. Peña 578, Banfield, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 23/4/93. 3) L'VOITURE S. A. 4) Bogotá 1967, 2º p. 12, Cap. 5) Comerciales: Compra-venta, importación, exportación y distribución de automóviles, automotores para el transporte de personas y cargas, ciclomotores, motocicletas, motonetas, lanchas, acoplados y rodados en general, tractores, máquinas e implementos agrícolas, sus repuestos, accesorios y herramientas. Explotación de transportes terrestres de carga, talleres mecánicos de reparación de automotores y maquinaria agrícola y alquiler de todo tipo de vehículos propios o de terceros. Realización de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones. Industriales: Fabricación y armado de partes de automotores. Fabricación de motores, maquinarias, herramientas, implementos, repuestos y accesorios aplicables a la industria automotriz. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 30.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Pablo Alejandro Naya, Vice: Francisco Lanzilotta, Dir. Tit.: Cosme Rafael Vicente Vigliarolo, Daniel Héctor Rodríguez y Franc Lipar, Dir. Sup.: Héctor Teófilo Rodríguez y Antonio Moretti.

El Apoderado
Nº 47.841

MAC*PHONE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Clara Dolz de García Huidobro, argentina, comerciante, nacida el 12/8/1964, casada, DNI. 16.976.837, domiciliada en Pacheco de Melo 1946, piso cuarto, departamento "B", Capital; Gustavo Jorge Alejandro Chierasco, argentino, comerciante, nacido el 19/10/1960, casado, DNI. 14.251.315, domiciliado en Ciudad de la Paz 2149, piso primero, dpto. "A", Capital; y José Alfredo Molina, argentino, publicista, nacido el 2/02/1955, casado, DNI. 11.266.575, domiciliado en Paraguay 2343, Capital. 2) Instrumento de Constitución: escritura nº 214 pasada el 5/5/93 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al fº 671 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación social: "MAC*PHONE S. A." 4) Domicilio social: Lavalle 1844, piso octavo, oficina 49, Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la comercialización, importación, exportación, fabricación, distribución, venta y alquiler de teléfonos celulares y sus accesorios; reparación e instalación de los mismos. b) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar inmuebles, tomarlos y cederlos en locación. c) Financiera: Podrá realizar operaciones financieras otorgando o solicitando préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de ocho titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. primer Directorio: Presidente: María Clara Dolz de García Huidobro; y Directores Suplentes: Gustavo Jorge Alejandro Chierasco y José Alfredo Molina. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 23.434

MANDATOS ALSINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 123 del 26/4/93 ante Reg. 872, Cap. Fed. Socios: Fernando Alberto Arlin, argentino, casado, empresario, nacido el 6/11/53, DNI. 10.833.783, domiciliado en Tinogasta 4410; Olga Ilda Alsina, argentina, casada, empresaria, nacida el 3/7/42, DNI. 4.235.754, domiciliada en Avda. del Libertador 6255, 11º piso; Marta María Comas, argentina, casada, empresaria, nacida el 20/5/29, LC. 104.295, domiciliada en Serrano 439, 9º piso "A"; Salomón Grinberg, argentino, divorciado, empresario, nacido el 28/8/23, DNI. 4.001.378, domiciliado en Charcas 3678, 1º piso "3", todos de CF; y "Soyacal Sociedad Anónima", con domicilio en Conesa 3950 de CF constituida el 5/5/83 ante Registro 561 de CF e inscripta en IGJ el 11/7/83 bajo el Nº 4386, Libro 98, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Denominación: "MANDATOS ALSINA S. A." Domicilio: Terrada 5072, piso 2º "4", CF. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Mandatos: Podrá constituirse en mandataria mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones; b) Servicios: de Organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, económico, técnico y artístico en general; c) Inmobiliaria: Podrá realizar la compra, venta, permuta, cesión, explotación, arrendamiento, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso los legislados por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, como así también realización de todas las operaciones sobre inmuebles, acervos hereditarios, inclusive adquirir derechos y acciones litigiosos que autoricen el Código Civil y las Leyes y reglamentaciones, pudiendo hipotecar ya sea como acreedor o deudor; d) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de mercaderías elaboradas, y semielaboradas, materias primas, vehículos, accesorios y repuestos; e) Agrícola-ganadera: La cría, mestización, cruza e invernada de hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina o avícola ya sea en establecimientos propios o de terceros, por sistema de arrendamiento, pastaje o capitalización; explotación de tambos, forestaciones, reforestaciones, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, de caza y de pesca; y la siembra y recolección y/o acopio de cereales, oleaginosos, forrajeras y praderas de pastoreo. f) Financiera: La financiación por ventas de mercaderías, servicios y bienes muebles o inmuebles que realice, o aun prestando dinero propio a terceros en idénticas condiciones, inclusive aceptando daciones de bienes en pago y otorgar fianzas, avales y cauciones a terceros; y para todos sus fines la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones; integrar otras personas jurídicas; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Para los rubros que fueren necesario se contratará el personal profesional idóneo, técnico y especializado en cada materia. Plazo: 99 años desde inscripción en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 2 a 6 titulares, con igual o menor nº de suplentes, por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Camille Babazogli Binson, DNI. 92.282.893, domiciliado en Avda. del Libertador 6255, piso 11º, CF.; Vicepresidente: Salomón Grinberg y Director Suplente: Fernando Alberto Arlin. Representación legal: Presidente o Vice-pte. en su caso. Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año.

El Apoderado
Nº 47.931

M & D

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Nº 60 del 28/4/93, fº 210, ante Escrib. Miguel J. Vadell, Reg. 559, adscripto Cap. Fed. Componentes: Santiago Vicente Casares, casado, argentino, 40 años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, DNI. 10.141.268, domiciliado en Coronel Díaz 2748, 8º, Cap. Fed.; Gonzalo Fernández Rojas, casado, chileno, 35 años de edad, ingeniero civil, DNI. 92.901.350, domiciliado en Migueletes 881, 5º "A", Cap. Fed.; y Juan Pablo Espínola, casado, argentino, 31 años de edad, ingeniero industrial, DNI. 14.664.927, domiciliado en Libertad 1387, 6º "C", Cap. Fed. Denominación: "M & D SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Avda. Coronel Díaz 2748, 8º, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: análisis y evaluación de empresas y de proyectos económicos; servicios de consultoría para Empresas, Bancos y Administradoras de fondos de pensión. Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades creadas o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades credos o a crearse. La sociedad no podrá efectuar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera el concurso público. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones de empresas extranjeras y/o nacionales y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n c/u y 1 voto p/acción. Dirección y administración: Por un Directorio de 2 a 7 miembros, por un ejercicio. Representación legal y uso de firma social: Corresponden al Presidente o al Vice-presidente, en su caso. Se prescinde de sindicatura, debiendo la Asamblea elegir uno Director Suplente. Cierre ejercicio: 31 diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Santiago Vicente Casares. Vicepresidente: Gonzalo Fernández Rojas. Director Titular: Juan Pablo Espínola. Director Suplente: Miguel Guido Arndt. Este último, casado, argentino, 33 años de edad, comerciante, DNI. 13.995.515, domiciliado en Billinghurst 2143, 18º "H", Cap. Fed., aceptó la designación de Director Suplente.

El Escribano
Nº 23.448

MARVARA

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. público 20/4/93. Socios: Maximiliano Gerding, argentino, nac. 24/9/68, soltero, comerciante, DNI. 20.250.807, dom. Oliden 4150, Cap.; Víctor Javier Rosetti, argentino, nac. 10/11/68, soltero, comerciante, DNI. 20.404.594, dom. José Evaristo Uriburu 1067, 5º A, Cap.; Lucas Juan Niesi, argentino, nac. 29/11/68, odontólogo, DNI. 20.617.625, dom. Montevideo 1921, 2º, Cap.; Walter Fernando Stankiewich, argentino, nac. 5/2/70, soltero, comerciante, DNI. 21.486.279, dom. Bulnes 1969, 8º B, Cap. Denominación: MARVARA S. A., domicilio ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La instalación, organización, explotación, desarrollo, comercialización, capacitación, enseñanza, prestación de servicios relacionados con : Artículos, elementos y actividades deportivas, artística, de recreación, esparcimiento e indumentaria. La instalación, organización, explotación de: Bares, confiterías, restaurantes, salones de fiesta, lugares de baile, video, eventos deportivos, culturales, artísticos, garages y playas de estacionamiento de vehículos. Gestionar para sí o para terceros todo lo relacionado con la exportación e importación de bienes de consumo y de capital. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Plazo: 99 años desde insc. Capital: Doce mil pesos dividido 12.000 acciones ordinarios, al portador de $ 1 y 5 votos c/u. Directorio de 1 a 5 titulares, mientras prescinda de sindicatura la elección por asamblea de uno o mas directores suplentes será obligatoria, término 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Maximiliano Gerding. Vicepresidente: Víctor Javier Rosetti. Director titular: Lucas Juan Niesi. Director suplente: Walter Fernando Stankiewich.

El Autorizado
Nº 47.886

MEDICAL WORK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 21-4-93. Reg. 1491 Cap - Mario Hugo Palmieri, arg., 18-5-56 DNI 12.273.641, médico, cas. Acevedo Rojas 1047 Dpto. 3 Lanús Oeste, Daniel Osvaldo Pinto, arg., 30-9-51 cas., LE. 8.577.599, comerc. Av. Mitre 1130 Avellaneda, Edgardo Luis Martínez, arg., 2-10-49 cas., DNI 7.702.751, comerc. Montes de Oca 567 Cap - MEDICAR WORK S.A. 99 años. A) Prestación de asistencia médica integral, y todo tipo de servicios auxiliares, con intervención de profesionales, con título habilitante, según la materia y con sujeción a las disposiciones vigentes. b) La explotación de sanatorios, clínicas, casas de salud, centros asistenciales, institutos de diagnósticos, centros de internación, gabinetes psicológicos, centros de psicología institucional, residencias geriátricas laboratorios de análisis bioquímicos, consultorios para brindar asistencia integral al enfermo con todas las actividades

que hace a la explotación referida. c) Asesoramiento, consultoría y administración en todo tipo lo relativo a la salud y a la seguridad social. d) y actividades comerciales, industriales, financiera e inmobiliarias vinculadas a su objeto. $ 12.000.- Administración 1 a cinco por tres años. 30 de abril de cada año. Presidente Daniel Osvaldo Pinto. Vocal suplente Mario Hugo Palmieri.

La Escribana
Nº 47.912

MIRAGE UNIVERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 374 del 6/5/92, Fº 1486, Reg. 253 Cap., Isaac Samuel Attias, británico, 14/7/39, casado, empresario, Pasaporte Gran Bretaña 024805, Sarmiento 1820, Cap.; y James Brawley, británico, 11/8/42, casado, empresario, Pasaporte Gran Bretaña B 391936, Sarmiento 1820, Cap. Constituyeron: 1) "MIRAGE UNIVERSAL S.A."; 2) 99 años; 3) Dedicarse a realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior explotación, administración, promoción de casino y demás salones destinados a juegos de azar, sorteos o apuestas oficiales o autorizados y sujetos a la disposiciones legales en la materia. Quedan incluidas las tareas de consultoría, promoción, gerenciamiento y administración de los citados casinos y salones de juego, así como los hoteles y demás complejos habitacionales que pudieran funcionar conjuntamente o en apoyo de los premencionados casinos y/o salones de juego. 4) $ 50.000.-; 5) Adm. 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) Ejercicio: 30/6; 8) Presidente, Isaac Samuel Attias; Vicepresidente, Humberto Eugenio Ferreyra, Director Titular, Darío Jesús Orozco Acuña, y Director Suplente, James Brawley; 9) Prescinde de sindicatura. 10) Sede Social: Sarmiento 1820 Capital.

El Autorizado
Nº 47.895

MOUPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/4/1993, Nº 34, Reg. 1084 Cap. Fed., se constituyó "MOUPE S.A." Socios: Pedro José Mourelle, arg., div., técnico, DNI 10.137.737, nac. 26-6-53 dom. Balbastro 1147 Cap. Fed., Daniel Héctor Mourelle, arg., comerc., div. nac. 2-1-56, DNI 12.087.297, dom. José M. Moreno 1731, 2-B Cap. Fed. e Isabel Irma Vecchio, arg., casada, nac. 16-1-30, DNI 96.990, cte. dom. Av. del Trabajo 1577-1A Cap. Duración: 99 años desde su inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, reparación, instalación, construcción, mantenimiento, montaje y transformación de equipos y elementos eléctricos y/o mecánicos para uso industrial y/o privado, en especial instalación de locutorios. Comercial: mediante la compraventa, importación y exportación de los elementos, materiales, instrumentos y equipos necesarios para las actividades detalladas anteriormente, mantenimiento y optimización de plantas industriales de proceso y manufactureras. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Importación y Exportación: La importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operación de importación y exportación. Capital: $ 12.000. Administración: directorio 1 a 5 miembros e igual número de suplentes. Presidente: Pedro José Mourelle Vicepresidente: Daniel Héctor Mourelle. Director Suplente: Isabel Irma Vecchio. Mandato: 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio 31/12.

La Escribana
Nº 23.405

MR AUTOMOVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 42, fecha: 13 de abril de 1993. Alfredo Oscar Rueda, arg., comerciante, nac. 31/12/49; DNI: 8.076.136. dom. Joaquín V. González 1811 Cap. Fed. Norma Ester Rueda, arg., divorciada, comerciante, nac. 24/03/48; LC: 5.690.829. dom. Gervasio Posadas 955, Beccar, Bs. As. MR AUTOMOVILES S.A. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dediquen a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales: la explotación integral de una consesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. Capital Social: Es de $ 12.000.- La representación legal de la sociedad y el uso de firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Presidente: Alfredo Oscar Rueda; Vicepresidente: Norma Ester Rueda; Director Suplente Juan José Beamud.

La Autorizada
Nº 47.925

MULTISTORE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por esc. del 27/4/93 Fº 757 Reg. 351 Adscripto Esc. Ricardo H. Merovich, se constituyó una S.A. a saber: Socios. Samuel Rodríguez, casado, arg., nac. 28/6/30, Empres. CIPF. 2.514.819, dom. 11 de Septiembre 1233 13º P. Cap. Fed.; Bernardo Rubinstein, casado, arg. nac. 28/10/28, Empres. DNI. 4.048.022, dom. S. M. del Carril 3753, Cap. Fed.; Gustavo Alberto Rodríguez, casado, arg. nac. 28/7/61, Empres. CIPF. 8.111.057, dom. J. Newbery 2644 Cap. Fed. y Bernardo Rubinstein (h.), casado, arg. nac. 11/11/65, Empres. DNI. 17.977.162, dom. L. Agote 2348 Cap. Fed. Denominación y Domicilio: "MULTISTORE S.A." Maipú 429 2º P. Of. 4 Cap. Fed. Duración. 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, ya sea en el país y/o en el exterior, las sig. operaciones: Transporte. Transporte de cargas nacionales e internacionales por vía terrestre, mediante la utilización de equipos propios y/o de terceros, pudiendo operar en las siguientes categorías: de carga general, rutera, de pedidos, de cargas sólidas a granel, de cargas líquidas a granel, de mudanzas, de muebles nuevos, de vehículos automotores, de carga de contenedores, de cargas excepcionales e indivisibles, de productos perecederos bajo temperatura controlada, de madera en plancha o fraccionadas, de productos siderúrgicos y productos especiales de acero, así como su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles. Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte y, en general toda clase de transportes de cargas, ya que la enumeración que antecede es meramente enunciativa y no excluye ningún otro transporte de carga. Comerciales. La compra venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercaderías, cesiones, automotores en general, maquinarias, motores, repuestos y accesorios, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, sin restricción ni limitación alguna; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones en general y todo lo relacionado con la actividad del transporte. Industriales. Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos, plásticos, para vehículos automotores y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías, acumuladores de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. Financieras. Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 50.000 representado por 500 acciones ordinarias al portador de 1 voto y v/nominal $ 100 c/u. Administración. Directorio compuesto por número miembros que fije la Asamblea, entre mínimo de 2 y máximo de 4, con igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios. Representación Legal. Presidente o Vicepresidente, en su reemplazo. Fiscalización. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio. 30/6. Directorio. Presidente. Samuel Rodríguez. Vicepresidente. Bernardo Rubinstein. Directores Suplentes. Gustavo Rodríguez y Bernardo Rubinstein (h.).

El Escribano
Nº 47.831

NEBRINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 30-4-93 modificó los arts. 1, 3 y 4. Denominación: ESTABLECIMIENTO GANADERO LOS ROBLES S.A. Objeto: Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o en el exterior: a) Agropecuarias: Administración y explotación de establecimientos rurales propios o ajenos; de hacienda y ganado y frutos y prod. derivados de la actividad que podrá elaborar o procesar en su faz primaria. b) Inmobiliaria: adquisición, enajenación y adm. de inmuebles urbanos y rurales. c) Comerciales: compra, venta, imp. y exportación de los bienes obtenidos de la actividad agropecuaria. Capital: $ 140.000.-

El Autorizado
Nº 23.440

NERPU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: NERPU S.A. Escritura Nº 48 del 4-5-93 Reg. 384 Cap. Fed. Accionistas: Jorge Roberto Whebi, argentino, divorciado, empleado, 37 años, D.N.I. 11.955.214 y Marcelo Pozzetti, argentino, soltero, empleado, 29 años, D.N.I. 16.800.222, ambos domiciliados en Santa Fe 3316, Capital. Denominación: NERPU S.A. Duración: 99 años. Objeto: A) La instalación, explotación y administración de negocios del ramo de la gastronomía. B) La transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación y exportación de alimentos y materias primas para éstos y de envases y maquinarias que se relacionen con la industria gastronómica. C) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2, Máximo 5. Representación: Presidente y/o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Jorge Roberto Wehbi. Vicepresidente: Marcelo Pozzetti; Director Suplente: Gladys Gandolfi. Sede Social: Rivadavia 6754 Capital.

El Autorizado
Nº 47.963

NOAN

SOCIEDAD ANONIMA

1. Lydia Juárez, L.C. Nº 3.754.552, nacida el 25-6-1938, argentina, comerciante, viuda, domiciliada en calle Vélez Sársfield Nº 67 piso 7º A de Cap. Federal. Gisela Del Campo, D.N.I. 17.294.536, nacida el 26-11-1964, argentina, casada, comerciante, domiciliada en la calle Larrea Nº 1021 piso 2º dep. A de Capital Federal. 2. Escritura del 30-4-93 Registro 976 de Cap. Federal. 3. Nombre "NOAN S. A.". 4. Domicilio calle Vélez Sársfield nº 67 piso 7º A de Cap. Fed. 5. Objeto social; Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades; Industrial: a) Agropecuaria. Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y granjas. b) Metalúrgica. Mediante la producción, elaboración y transformación, industrialización de elementos metalúrgicos. Comercial: Importación y exportación, compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento, según su naturaleza, de todo lo que se relacione con el ítem industrial. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción y mejoras de inmuebles rurales o urbanos. 6. Plazo 99 años desde inscripción registral. 7. Capital pesos 12.000. 8. Presidente Lydia Juárez. Directora suplente Gisela Del Campo; duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10. cierre de ejercicio 30-6.

El Escribano
Nº 47.924

NORFOLK AR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Laplacette, arg., cas., 3-11-56, empresario, DNI. 12.264.195, Callao 1598, 6º "B", Cap.; Pablo Hernán Miguens, arg., cas., 26-1-55, abogado, DNI. 11.534.378, Av. de Mayo 645, 1º piso, Cap.; 2) Nº 190 del 5-5-93, Reg. 359, Cap.; 3) "NORFOLK AR S. A."; 4) Av. de Mayo 651, 3º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) a) La compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles. b) Compra, venta, consignación, permuta, importación y exportación de todo tipo de rodados y los repuestos y accesorios de los mismos. c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 7) $ 12.000; 8) 1 a 3 titulares c/ mandato por 3 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 31 de marzo de c/año; 12) Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Pablo Hernán Miguens; Director suplente: Mariano Gutierrez O'Farrell.

El Escribano
Nº 47.996

NUTRIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

1. Raúl Luis Cavalli D.N.I. Nº 4.861.584, nacido el 20-6-1937, argentino, empleado, casado, domiciliado en Bouchard 2587 del partido de Lanús Pcia. de Bs. As., Osvaldo Rubén Lepera D.N.I. Nº 7.732.561, nacido el 8-8-1942, argentino, comerciante, casado, domiciliado en la calle Alvar Núñez nº 1041 del partido de Lanús Pcia. de Bs. As. 2. Escritura del 6 de mayo de 1993. Registro 976 de Capital Federal. 3. Nombre "NUTRIENTES S. A.", domicilio Varela 74 planta baja de Capital Federal. 5. Objeto social. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades Industrial. a) Agropecuaria. Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. b) Alimentaria, elaboración de productos relacionados con la alimentación. Comercial: Importación y exportación, compra venta permuta, distribución, fraccionamiento, envasamiento según su naturaleza de todo lo que se relacione con el ítem industrial. Inmobiliaria: Compra venta, permuta, fraccionamiento, construcción y mejoras de inmuebles rurales o urbanos. 6. plazo 99 años desde inscripción registral. 7. Capital pesos 30.000. 8. Directorio. Presidente Osvaldo Rubén Lepera y Director suplente: Raul Luis Cavalli; duran 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9. Representación legal Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10. Cierre del ejercicio 30-6.

El Escribano
Nº 47.923

ORGANIZACION LOGROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Broitman, 24-4-37, DNI 4.205.270, empresario, G. Rodríguez 355 M. Grande, Alberto Ceppi, 24-1-54, DNI 11.201.024, médico, Alte. Brown 2913, Temperley, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Cuño, 27-8-47, LE. 7.609.674, médico, Basualdo 1065, Carlos Alberto Francisco Parodi, 27-9-43, LE 4.424.626, contador, Olleros 2383, Cap., arg., casados. 2) 16-4-93. 3) "ORGANIZACION LOGROS S. A.". 4) 99 años. 5) $ 12.000. 6) Olleros 2383 P. 1º Cap. 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. a) Prestación de asesoramiento sanitario, organización y adm. de establecimientos médicos públicos o privados. b) realización de estudios preliminares de factibilidad técnica y económica de proyectos individuales c) explotación de clínicas, sanatorios, hospitales d) prestación de servicios de laboratorios y especialidades medicinales e) realización de investigaciones genéticas f) compraventa, fab., imp. y exportación de prod. farmacéuticos, art. de higiene y salubridad 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 años. Prescinde sindicatura. Presidente: R. Broitman Vice: J. C. Cuño D. Titular: C. A. F. Parodi D. Suplente: A. Ceppi. 9) Presidente o Vice. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 23.442

OSTOMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Haddad, casado, arg. nacido: 3/4/50, médico, C.I. Pol. Fed. 6.433.295 domicilio: Corrientes 3742, 11º G, Cap. Fed.; Rubén César Busti, divorciado, arg., nacido: 14/9/1952, empresario, DNI. 10.462.894, domicilio Lafuente 216, Cap. Fed. Mariana Aramburu, soltera, arg., nacida: 26/3/60, analista administrativa-contable, DNI. 13.286.669, domicilio Paraguay 4259, 7º B, Cap. Fed.; 2) Escritura: 4/5/93. 3) "OSTOMED S. A.". 4) Paraguay 1345,

3º D. Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º a las sig. actividades: A) Brindar atención médica a personas ostomizadas e incontinentes. B) Firmar convenios con Obra Sociales, Prepagos, Seguros de Salud, Empresas administradoras de Servicios de Salud Pública, privadas o mixtas, para la atención médica de ostomizados e incontinentes pertenecientes a esas entidades. C) Asociar a personas ostomizadas e incontinentes para brindar servicios médicos y paramédicos acordes a sus requerimientos. 4) Formación de clubes, grupos de autoayuda o entidades similares para intercambio de experiencias e información entre ostomizados e incontinentes. 5) Encarar actividades docentes vinculados a la atención de personas ostomizadas e incontientes para formación de médicos, enfermeros y ostomoterapeutas. 6) Dedicarse a tareas científicas y de investigación vinculadas a las patologías propias de estas personas. 7) Importar y comercializar elementos de uso específico en ostomizados e incontinentes. 8) Encarar todo tipo de actividad comercial lícita vinculada a la comercialización de servicios o productos de uso específico en ostomizados e incontinentes. 9) Integrar asociaciones interempresarias, como Uniones Transitorias de Empresas, consorcios u otros, para participar en la atención integral de las personas ostomizadas de las entidades contratantes. 10) Asesorar a profesionales, entidades vinculadas al área de la Salud, Fabricantes y Distribuidores de productos del rubro, sobre la problemática de las personas ostomizadas. 11) Abordar en la medida de lo posible actividades de contenido social, difundiendo por todos los medios posibles la problemática de las personas ostomizadas o incontinentes y proponer las medidas correctivas necesarias. 12) Vincularse con entidades públicas o privadas del Interior y Exterior del país, dedicadas a la misma actividad. 6) 99 años contados desde insc. en el Reg. Pco. Com. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros por 2 años. 9) Presidente. 10) 31 de julio de cada año. Presidente: Jorge Haddad, Vicepresidente: Rubén César Busti, Director suplente: Mariana Amburu; Director suplente: José Antonio Alvarez. Se prescinde de sindicatura.

La Autorizada
Nº 47.977

PLANTAS FAITFUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por resoluciones asamblearias del 19-6-92 y 3-12-92, protocolizadas a los folios 1147 año 1992, 185 y 424 año 1993, en Registro 197 Capital Federal, los accionistas de "PLANTAS FAITFUL S. A." aumentaron el capital a $ 10.000 modificando el art. 4º del estatuto.

El Escribano
Nº 47.865

PLAY GOLF

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Osvaldo Ernesto Ara, casado, 10/8/51, argentino, empresario, L.E. 8.608.520, Bariloche 1315 Beccar; Fernando Sergio Puppo, soltero, 5/10/58, argentino, músico, D.N.I. 13.058.339, Florencio Varela 386 Beccar y Sergio Alejandro Puppo, soltero, 12/9/62, argentino, músico, D.N.I. 16.237.009. Constituida el 23/4/93. Domicilio: Avda. Corrientes 818 piso 20 of. 2112. Objeto: La explotación de complejos sociales deportivos culturales y educativos, su organización administración otorgamiento en concesión arrendamiento u otros derechos reales o personales, realizar promociones, espectáculos públicos deportivos culturales artísticos o de mero esparcimiento competencias tornos deportivos concursos públicos o privados artísticos literarios arquitectónicos o de cualquier otra índole exposiciones y cualesquiera otra manifestación social cultural deportiva o de mero esparcimiento, actividades hípicas aerodeportivas náuticas y en especial todo lo referido al golf en su aspecto deportivo como en lo referente a su enseñanza adiestramiento comercialización de implementos, ropa, equipos y todos sus accesorios. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/9. Presidente: Néstor Adrián Puppo, casado, 15/11/53, argentino, empresario, DNI 10.728.819, Castro Barros 1967 Martínez, Vicepresidente Osvaldo Ernesto Ara, Director titular Guillermo Ariel Ara, casado, 17/6/54, argentino, empresario, DNI 11.008.718 y Suplente Daniel Isidro Puppo, casado, 3/11/50, argentino, empresario, LE 8.077.430 Santa María 1214 2º D San Isidro. Dirección y administración de 2 a 7 por 1 año. Representación legal y firma social Presidente y Vice en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 47.934

PORCLAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/5/1993. 2) Néstor Luis Sosa, argentino, casado, nacido el 15/4/1955, comerciante, DNI. 11.633.441, domiciliado en Domínguez 1354 de Villa Madero (Pcia. de Bs. As.); Oscar Ricardo Rodríguez, argentino, nacido el 15/9/1948, comerciante, casado, L.E. 6.151.406, domiciliado en Constituyentes 1547 de Villa Madero (Pcia. de Bs. As.) y Juan Antonio Escobar, argentino, nacido el 8/11/1940, comerciante, casado, L.E. 5.937.309 domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3689 de San Justo (Bs. As.). 3) "PROCLAR S. A.". 4) Avenida San Martín 1795, Piso 2º "E" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución de ganado porcino para su posterior venta en pie o depostado, su preservación y/o matanza, pudiendo extender su actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo en éstos la fabricación, elaboración, producción, industrialización, envasado, venta, exportación e importación de todo tipo de fiambres, chacinados y/o embutidos. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco Titulares con mandato por un ejercicio. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Oscar Ricardo Rodríguez; Vicepresidente: Néstor Luis Sosa; Director Suplente: Juan Antonio Escobar.

El Autorizado
Nº 47.975

PRODUCER

SOCIEDAD ANONIMA

Aclara que en publicación del 30/4/93 Rec. Nº 0037-00022.641 de la 2ª Sección se consignó por error a Isabel Matiauda-Orsini como Directora Titular, siendo lo correcto "Directora Suplente".

La Autorizada
Nº 23.425

PRODUCTOS ORDECOM

SOCIEDAD ANONIMA

31/3/1993. 2) Alberto Bresca, argentino, soltero, docente, de 62 años, DNI. 6.407.330, domiciliado en Camino Provincial de Santa Rosa a Amboy Kilómetro 5 y 1/2 de Santa Rosa de Calamuchita Pcia. de Córdoba (apoderado) concurra por sí y por: Raquel Jorgelina Monteverde, argentina, soltera, comerciante, de 52 años, LC. 4.085.293; Piedad Leonor Domenech, argentina, soltera, comerciante de 48 años, LC. 4.765.143; Alicia Elena Brogno, argentina, soltera, comerciante de 49 años, LC. 4.748.406; María Eugenia Zenclussen, argentina, soltera, comerciante, de 47 años, LC. 5.257.068; Nora Amanda Caruso, argentina, soltera, comerciante, de 58 años DNI. 3.325.035, todas Domiciliadas en Camino Provincial de Santa Rosa a Amboy y calle 22 de Villa Río Santa Rosa, Pcia. de Córdoba; Elena Gracia, argentina, soltera, comerciante de 58 años, LC. 3.054.001, domiciliada en Ruta Provincial 15 - Kilómetro 18 en las proximidades de la localidad de Embalse - Departamento de Calamuchita Pcia. Córdoba; Santiago Félix Castignani, argentino, soltero, comerciante, de 40 años, DNI. 10.481.369; Juan Carlos Ginepro, argentino, soltero, comerciante, de 59 años, LE. 4.116.786; Américo Remigio López, argentino, soltero, comerciante, de 67 años, LE. 3.358.597; Hugo Antonio Mateo, argentino, soltero, comerciante, de 41 años, DNI. 8.618.856; Jorge Oscar Sánchez, argentino, soltero, comerciante de 58 años L.E. 6.417.600; Francisco Mariano Rivero, uruguayo, soltero, comerciante, de 46 años, DNI. 9.234.768; Luis Pedro Hualt, argentino, soltero, comerciante, de 74 años, LE. 1.235.455; Bernabé Eduardo José Villalba, argentino, soltero, comerciante, de 49 años, LE Nº 7.972.297 y Alfredo Antonio Barbiere, argentino, comerciante, de 64 años, LE. 5.975.428, todos domiciliados en Camino Provincial de Santa Rosa de Amboy, Kilómetro 5 y 1/2 de las proximidades de la localidad de Santa Rosa, Pcia. de Córdoba. 3) "PRODUCTOS ORDECOM S. A.". 4) Bartolomé Mitre 1463 - Piso 4º "G" Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: a) Cría de ganado, bovino, porcino y ovino; b) fabricación y/o comercialización de productos de panadería, galletitas, bizcochos, masas y demás productos, pastelería y/o confitería, pastas frescas, fideos y otras pastas secas, helados, sus materias primas, productos intermedios y subproductos; y c) Fabricación y/o comercialización de ropa de cama y mantelería. 7) Cuatrocientos Mil Pesos. 8) De uno a cinco titulares con mandato por un ejercicio. Presidente y/o Vicepresidente. 9) la Fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular, designando un Síndico Suplente. 10) 30 de junio de cada año. Presidente: Hugo Antonio Mateo; Vicepresidente: Bernabé Eduardo José Villalba; Director Titular: Américo Remigio López; Director: Elena Gracia; Síndico Titular; Héctor Manuel Lavalle y Síndico Suplente; Nora Raquel Fernández.

El Autorizado
Nº 47.974

PWA SOCIEDAD ANONIMA

(AHORA AWP SOCIEDAD ANONIMA)

Informa que por acta de asamblea extraordinaria del 15/4/93 se resolvió modificar la denominación de la sociedad, reformando el art. 1º el cual queda redactado de la siguiente forma: Con la denominación de AWP SOCIEDAD ANONIMA continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de PWA Sociedad Anónima. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo el directorio establecer sucursales, agencias o representaciones fuera o dentro del país.

La Apoderada
Nº 47.921

RALBOT INVESTMEN INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Raúl Alfredo Botti, argentino, médico, casado, 54 años, LE. 5.256.701; Marcela Adriana Bres, argentina, casada, comerc., 38 años, DNI. 11.247.377 y Alfredo Botti, argentino, soltero, comerc., menor de edad emancipado; todos domic. en San Martín 811, Bolívar, Bs. As. 2) Escritura Públ. del 2/4/93, Registro 182 de Cap. Fed. 3) Copérnico 2326, 5º piso, Capital. 4) 99 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o asociada terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Comerciales: en el rubro de provisión de aparatos instrumental científico y quirúrgico, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios, instrumentos y partes para medicina, cirugía, inclusive la oftálmica, odontología, incluidos los aparatos electromédicos, ortopédicos, protésicos y para kinesiología. Podrá desarrollar su actividad mediante la exportación, importación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de lo mencionado precedentemente y en general instrumental para uso de laboratorios, hospitales y la medicina. B) Exportación e Importación: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes y consumos y de capital, servicio técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 8) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto. 6) Capital: $ 15.000 representado por 15.000 acc. ordinarias al portador, con derecho a 1 voto y de valor $ 1 c/u. 8) Suscripción: los tres socios por partes iguales. 8) Dirección y adm.: Directorio de 1 a 5 miembros; mandato: 2 ejercicios. 9) Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. 10) Repres. legal: Presidente o Vice en su caso, obligando a la sociedad con la firma de cualquiera de ellos. 11) 31/12 de c/año. 12) Presidente: Raúl Alfredo Botti; Director Suplente: Marcela Adriana Bres.

El Apoderado
Nº 23.452

SELECCION ELYSEE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 108 del 5/5/93. Accionistas: Jean Paul Bondoux, francés, 44 años, soltero, comerciante, DNI. 92.535.390, Moreno 428 7º "C" Capital; Guy Bondoux, francés, 42 años, casado, comerciante, Pasaporte Nº 91AE79006, La Cour Treigna 03 Huriel, París, Francia; Guillermo Oscar Atilio Reperro, argentino, 47 años, divorciado, comerciante, DNI. 4.543.969, Parera 65 9º Capital. Denominación: "SELECCION ELYSEE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios y bebidas para consumo humano, mercaderías, materiales, maquinarias, productos elaborados o sin elaborar, artículos, partes, repuestos y accesorios y demás productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Guy Bondoux; Vicepresidente: Guillermo Oscar Atilio Repetto; Director Titular Jean Paul Bondoux; Director Suplente: María Eugenia Castro. Sede social: Moreno 428 7º "C" Capital.

La Autorizada
Nº 47.955

SERVICE LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16/4/93; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/4/93; Aumento de capital, Prescindencia de sindicatura; modificación objeto social y en consecuencia se modifican las cláusulas: 3º Obj.: Fabricación, compraventa, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de productos de la industria alimenticia, de la industria textil, maderera, metalúrgica, electrónica y minerales. Compraventa y locación de productos textiles y artículos de limpieza. La sociedad no realizará ninguna actividad comprendida en la Ley de Entidades Financieras, ni ninguna otra que requiera el concurso público; Cap.: $ 40.000; 5º: El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto, por Asamblea Ordinaria, Art. 188 Ley 19.550; 9º: Se prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 23.429

TEKNOPRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la asamblea general extraordinaria unánime de TEKNOPRES S. A. realizada el 15 de abril de 1993 resolvió las siguientes modificaciones del Estatuto Social: 1) Elevar el capital social de $ 12.000 a $ 50.000, el que ha quedado totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: Comasider S. A. Clase A 40,00 %; Unión Financiera para Inversiones S. A. Clase B 26,65 %; Establecimientos Mecánicos Jeppener S. A. Clase C 20 %, y Carlos Andrés Pan Clase D 13,35 %, procediendo a desvalorizar los títulos existentes y previo rescate y anulación proceder a la emisión de 50.000 acciones ordinarias nominativas de un peso cada una y un voto por acción; 2) Domicilio: Sede legal en la Ciudad de Buenos Aires, Av. Belgrano 367 Piso 11, quedando el directorio facultado para establecer o trasladar la sede dentro de dicha jurisdicción; 3) Duración: 99 años a contar de su inscripción el 5 de octubre de 1992; 3) Objeto: sin modificaciones; 4) Capital Social: Es de $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias con derecho a un voto por acción y valor nominal de pesos uno cada una. Las acciones se dividen en cuatro clases las que tendrán un participación relativa en el capital como se expuso en el punto 1) precedente, proporción que deberá mantenerse en todo aumento o reducción de capital. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por resolución de asamblea ordinaria; 5) Clases de acciones: nominativas, no endosables, ordinarias y de un voto por acción; 6) Limitaciones a la transferencia de acciones: La transferencia queda limitada por la opción de los restantes accionistas a adquirirlas en proporción a sus tenencias en caso de que alguno quiera enajenarlas, debiendo dar aviso al directorio; 7) Limitaciones para ser accionistas: No podrán ser accionistas ni concurrir con derecho a voto a las asambleas las personas o sociedades vinculadas, o controlantes o controladas de sociedades o empresas autopartistas o automotrices, con excepción de las indicadas en el apartado 1) precedente; 8) Administración: La dirección y administración estará a cargo de un directorio integrado por 5 titulares e igual número de suplentes, elegidos en asamblea general por cada una de las clases en que se divide el capital social, correspondiéndole a la clase A 2 titulares y 2 suplentes, y a las clases B, C y D un titular y un suplente a cada una. No podrán ser elegidos directores titulares o suplentes personas que representen directa o indirectamente intereses de empresas autopartistas y automotrices, a excepción de las indicadas en el apartado 1) precedente. Los directores duran un ejercicio en

sus funciones. El quórum será de mayoría absoluta de sus integrantes y las resoluciones se adoptarán por mayoría de los presentes. Se requiere unanimidad para inversiones no previstas superiores a U$S 50.000, compra y venta de inmuebles, constitución de nuevas sociedades, adquisición o cesión de participaciones, fusión, escisión, transformación o transferencia total o parcial de fondo de comercio, cambio de objeto social, aprobación de planes anuales y plurianuales que definan políticas de clientes, ventas y precios y objetivos sociales económicos y financieros, y la designación del auditor. Si la uninamidad no es posible se llamará a asamblea extraordinaria dentro de los 10 días; 9) Distribución de cargos: El presidente y el vicepresidente serán designados por el directorio de entre los miembros elegidos por la Clase A. El Vicepresidente reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Directores. Garantía: Deberán depositar en la caja de la sociedad en efectivo o títulos el equivalente al 1 % del capital social; 11) Representación: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. En ausencia de ambos dos directores conjuntamente designados por el directorio; 12) Asambleas: Las ordinarias y extraordinarias conforme arts. 234 y 235 ley 19.550. Las extraordinarias también para tratar los puntos que requieren unanimidad en el directorio (art. 13), exigiéndose también en las mismas unanimidad para resolver tales asuntos. 13) Quórum y Mayorías: Las exigidas por lo arts. 243 y 244 ley 19.550 con excepción de los temas del art. 13 que exigen la unanimidad (art. 19); 14) Fiscalización. Sindicatura: Estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea a propuesta exclusiva de los accionistas de las clase B y D, la que designará simultáneamente un síndico suplente; 15) Ejercicio Anual. Distribución de Utilidades. El cierre del ejercicio se operará en 30 de setiembre de cada año. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital social, al fondo reserva legal;. b) a remuneración directores y síndico; c) a dividendo acciones ordinarias, o a fondo de reserva legal; b) a remuneración directores y síndico.; c) dividendo acciones ordinarias, o a fondo de reserva o a nueva cuenta o al destino que fije la asamblea; 16) Liquidación: Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias. El directorio quedó integrado de la siguiente forma: Roberto B. F. Baccanelli; Vicepresidente: Ernesto Roberto (ambos Clase A); Directores Titulares: Clase B: Armando Amasanti; Clase C: Giancarlo Cane, y Clase D: Carlos A. Pan. Directores Suplentes: Clase A: Máximo, J. R. Baccanelli y Romano A. Baccanelli; Clase B; César M. Victorica; Clase C: Adalberto C. Russo, y Clase D: Carlos A. Pan (h.). Síndico Titular: Sergio García. Síndico Suplente: Gustavo Moralejo.

El Vicepresidente
Nº 47.926

THE COUNTRY HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos María Arias Sauze, nacido el 5/7/48, L.E. 4.981.900, domiciliado en Córdoba 744, 4º "S" Cap. Fed.; Ernesto Zavalía, nacido el 23/4/48, C.I. 6.069.084, domiciliado en Av. Alvear 1940, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; Constitución: 4/5/93. Domicilio: Córdoba 744, 4º "S", Cap. Fed.; Capital: $ 18.000; Objeto: 1) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación en todas sus formas de todo tipo de casas prefabricadas o industrializadas, sus partes y componentes; 2) Constructora: La construcción, ampliación o refacción de todo tipo de inmuebles; 3) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creadas o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiere el concurso público; 4) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal; 5) Exportación e Importación. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Se prescinde de sindicatura. Presidente Carlos María Arias Sauze. Director Suplente Ernesto Zavalía; Cierre de Ejercicio: 30/4.

El Autorizado
Nº 23.370

THE SALES CHANNEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. 88 Fº 189 Reg. 1185 en Bs. As. 30/4/93. Denominación THE SALES CHANNEL S.A. Objeto: 1) La explotación del negocio de desarrollo, producción, importación, exportación y ventas mayoristas y minoristas de productos apropiados para ser comercializados a través de técnicas de marketing directo. 2) Explotación del negocio de telemarketing (modalidad de venta por teléfonos, con aplicación de técnicas de marketing directo), ya sea en forma receptiva y/o activa; para sus propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas. 3) La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, licencias y otra forma lícita de comercialización de todo tipo de materias primas, productos electrónicos, electrodomésticos, deportivos, equipamientos del hogar, de oficinas y/o comercios; vestimenta, perfumería y cosmética; siendo estos productos meramente enunciativos y no limitativos y todo otro productos de venta habitual y masiva en Supermercados, shoppings y grandes tiendas; y/o productos de desarrollo exclusivo, utilizando a tal fin Sistema de Venta Directa o de canales de distribución a través de comerciales de T.V. (ya sean éstas estaciones por Cable, circuitos cerrados y/o Aire); de cine; de radio (A.M. - F.M.); diarios y periódicos; revistas; mailings, catálogos, folletos, congresos, ferias, telemarketing y todo sistema creado o a crearse. 4) Explotación, producción y organización de empresas de publicidad radial, gráfica, mural, televisiva, cinematográfica, video-tape, impresos, carteles, afiches y cualquier otra vinculada a la actividad publicitaria; impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, catálogos, prospectos y publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación de interés general. 5) Organización y producción de congresos, convenciones, ferias, exposiciones, shows, desfiles y todo tipo de espectáculos públicos, ya sean éstos teatrales, cinematográficos, de televisión y manifestaciones artísticas o profesionales en general. A tal fin la sociedad podrá edificar, adquirir, permutar, refaccionar, enajenar y cualquier otra forma lícita de ocupación salas cinematográficas, teatrales y/o de espectáculos públicos. 6) Organización, asesoramiento, elaboración de estudio de mercado, proyectos, factibilidad de creación y desarrollo de integración nacional y/o regional, investigaciones y trabajos para las empresas vinculadas con el desarrollo de los puntos precedentes. Queda expresamente establecido que cuando la actividad a desarrollarse encuentre dentro del área de profesiones reglamentadas, deberá contar con profesionales habilitados en las respectivas materias. Cierre Ej. 30/4. Capital $ 12.000. Plazo 99 años. Directorio y Socios: Presidente: Luis Fernando Laprida, nac. 1/3/54, DNI 11.177.257, domiciliado en Esnaola 706 San Isidro, Casado y Director Suplente: Marta Elena Laprida, nac. 1/10/55, DNI 11.827.567, domiciliada en M.T. de Alvear 2331 7º A Capital, soltera, ambos argentinos y empresarios. Sin Sindicatura. Domicilio Legal: Florida 686 4º p. Cap.

El Apoderado
Nº 47.917

TRIONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/5/93; 2) Nidia del Valle Llull, divorciada, argentina, nacida el 29/7/53, comerciante, D.N.I. 10.715.000, Ecuador 283, 2º p. "C"; y María Eugenia Díaz, casada, argentina, nacida el 31/1/59, abogada, D.N.I. 12.759.953, Av. Rivadavia 2057, 1º p. "E"; 3) "TRIONICA S.A."; 4) Teniente General Juan Domingo Perón 1570, 2º piso Dto. "B", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. Comercio; 6) La compra venta, distribución, exportación e importación de toda clase de productos medicinales, farmacéuticos y/o farmacológicos, drogas, materiales dentales, reactivos y toda otra forma o preparación destinado a la asistencia médica, bioquímica, farmacéutica, odontológica y afines, pudiendo hacer acopios de dichos productos y actuar en forma comercial con el carácter de droguería. La constitución, administración, organización fundación y promoción de consultorios, clínicas, sanatorios, laboratorios, farmacias, centros de salud, y toda entidad que se encuentre dedicada a la salud, diagnóstico, prevención, rehabilitación y tratamiento de las enfermedades que afecten a los seres humanos, requiriendo la asistencia médica, odontológica, farmacéutica, bioquímica y afines. La compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de toda clase de aparatos, equipos y todo elemento o instrumental que se utilice para el diagnóstico y tratamiento. La organización, constitución, fundación y administración de todo tipo de prestación de servicios para la asistencia médica, odontológica, bioquímica o farmacéutica y afines de adhesión voluntaria, destinada a la atención de personas o particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales y toda otra institución o entidad. El ejercicio de la representación de terceros y la actuación comercial por comisión, consignación o mandato. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias. 7) 20.000 $; 8) A cargo de un directorio integrado por 1 a 5 con mandato por dos ejercicios; 9) Representación legal corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso en forma indistinta; 10) Prescinde de la sindicatura art. 284 Ley 19.550; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Nidia del Valle Llull; Director Suplente: María Eugenia Díaz.

El Escribano
Nº 47.929

VIBE

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Escritura Nº 158 del 4/5/93, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria unánime de accionistas del 15-3-93 por la cual se aumenta el capital de la suma 0.001 a 12.000. Total del aumento pesos 12.000,00, correspondiente a capitalización de la cuenta ajuste de capital al 31-12-91. Se prescinde de la sindicatura. Quedando los arts. modificados así redactados: Art. 4 Capital: El Capital Social es de doce mil pesos, representado por doce mil acciones de 1 peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550, debiéndose elevar a Escritura Pública en cuyo acto se abonará el impuesto Fiscal correspondiente. Art. 11 Síndico: La sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el art. 55 de la ley 19.550. En el caso de que por un aumento del capital social se supere el monto establecido en el inciso 2) del art. 299 de la Ley citada, se designará un síndico titular y uno suplente, por el término de un año sin necesidad de modificación del presente estatuto.

La Autorizada
Nº 23.384

VI. y CA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día conforme art. 10 Ley 19.550 la siguiente constitución de sociedad: 1. Accionistas: Luis Eduardo Corvalán, nacido 16/2/46, soltero, argentino, maestro mayor de obras, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2976 San Fernando (Bs. As.), DNI: 8.134.267 y Carlos Ricardo Gebhardt, nacido 10/12/54, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Tucumán 3271 Olivos (Bs. As.), DNI: 11.467.109. 2. Escritura Nº 235 del 12/4/93. 3. Denominación: VI. y CA. S.A. 4. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Echeverría 1444 4to. 39. 5. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructoras: Mediante la realización por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, de toda clase de construcciones y obra de ingeniería o arquitectura, para cuyo fin y siempre que se relacione directamente con ese objeto social, podrá concurrir a licitaciones nacionales, provinciales, o particulares, municipales o particulares, importar o exportar materiales de construcción: construir o concurrir a la construcción de obras públicas o privadas; ejercer la representación técnica en el ramo de la construcción, de sociedades o particulares y en operaciones relativas a urbanizaciones, loteos, barrios de viviendas en propiedad común o propiedad horizontal. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, fraccionamiento y venta de inmuebles urbanos y rurales. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolos, cultivos, forestales y granjas. La sociedad tiene la más amplia capacidad jurídica para adquirir, modificar o extinguir derechos y obligaciones y realizar toda clase de hechos y actos jurídicos y toda operación o negociación conducente al mejor cumplimiento del objeto social. 6. Duración: 99 años desde la inscripción. 7. Capital: $ 12.000 (Pesos doce mil). 8. Administración: Directorio de uno a cinco integrantes. Duran un año en sus funciones. Presidente: Carlos Ricardo Gebhardt. Vicepresidente: Luis Eduardo Corvalán. Directora Suplente: Inés Beatriz Márquez. Directora Suplente: Patricia Ana Dyrmont Jussewicz. Se prescinde de la Sindicatura (art. 284 L.S.). 9. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

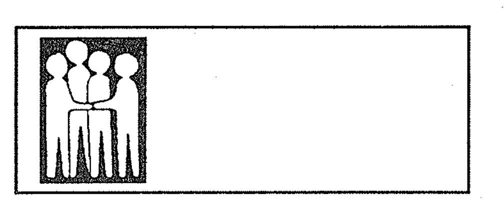
El Apoderado
Nº 23.374

WAINBUCH Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 129 del 16-4-93, Fº 404, Reg. Not. 983 de la Cap. Fed. "WAINBUCH Y CIA. S.A." protocolizó el cambio de denominación social y reforma integral del Estatuto, aprobado por la Asamblea Gral. Ext. del 31-3-93, de acuerdo a lo siguiente: Denominación: Bajo la denominación de "WAINBUCH Y CIA. BURSATIL S.A." continúa funcionando la sociedad "WAINBUCH Y CIA. S.A." constituida bajo la denominación de "MAYFLOWER AGENTE DE BOLSA S.A.". Objeto: a) Comerciales: de Agente de bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos agentes de bolsa; podrá operar en Mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. u otros mercados de la República; c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Directorio: 3 a 9 miembros, con mandato por 1 año. Garantía $ 2.000.

El Presidente
Nº 47.910



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALETEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Baltasar Suvercase, nacido el 2/8/26, D.N.I. 4.026.963 y Zulema Hilda Petrillo, nacida el 2/9/27, D.N.I. 321.313 ambos argentinos, casados, jubilados y domiciliados en San Nicolás 5258 Capital, constituida el 29/4/93. Domicilio: San Nicolás 5258. Duración 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, fabricación y montaje de equipos electrónicos y electromecánicos. Servicios de mantenimiento eléctrico. Instalación de equipos

de energía y aire acondicionado y obras civiles conexas. Capital $ 5.000. Cierre ejercicio 31/1. Gerentes: Jorge Baltasar Suvercase y Zulema Hilda Petrillo. Administración y representación gerentes por el término de 3 años. Representación legal gerentes indistintamente.

El Apoderado
Nº 47.940

A LUCKY TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fortunato Jorge Valotta, argentino, casado, contador, nacido el 7/10/36, L.E. 4.183.614, con domicilio en la calle Francisco Bilbao 2664 Dpto 1, Capital. Carlos Alberto Diaz, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 7/01/53, DNI 10.688.542, con domicilio en la calle Pringles 644 2º/8, Capital. Constitución por contrato privado el 31 de marzo de 1993. Denominación: "A LUCKY TOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en forma permanente, transitoria o accidental a realizar e intervenir en actividades de turismo, tráfico de cargas aéreas, comercialización de pasajes, agencia marítima, corretaje de fletes y seguros, y explotación de buques mercantes. La realización de estos objetos implica expresamente, a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de caracter individual o colectivos, excursiones, cruceros, paseos, visitas, o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y tramitación y despacho de sus equipajes. e) La representación de otras Agencias de Turismo, compañías de transporte aéreo, marítimo o terrestre, tanto nacionales como extranjeros, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) Consolidar cargas, consignarlas a agentes o representantes del exterior y recibir y desconsolidar en plaza las procedentes del exterior, su redistribución y entrega. g) Compra venta arrendamiento y fletamento de buques, su explotación como propietario o armador, por cuenta propia o de terceros. h) Alquiler de autos con o sin chofer. i) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran especificamente en la licencia respectiva. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades. Capital social: pesos 40.000. Se integra en este acto el 25 %. Cada socio 50 %. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre, domicilio: Francisco Bilbao 2664 Dpto 1, Capital. Socios gerentes: Ambos socios.

El Socio-Gerente
Nº 23.406

ANDRES T. RAGGIO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura de fecha 4/11/85, se resuelve trasladar el domicilio legal de la misma a la Capital Federal y por Escritura de fecha 18/5/87 se resolvió aumentar el capital social y adecuar el contrato social a las disposiciones de la ley 19.550 en la siguiente forma. 4) Paraná 850, 1 piso, A, Cap. 5) Agrícola-ganadera: La explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, en campos de propiedad de la sociedad, arrendados o de terceros, compra-venta de ganado, cría, mestización, invernada, tomar o dar campos en pastoreo o arrendamiento, explotación de tambos, cremerias e industrias afines. Compra, venta de granos y productos, herramientas y maquinarias, relacionadas con su actividad agrícola-ganadera, la importación y exportación de los mismos. Administración y asesoramiento de empresas y establecimientos agropecuarios. Inmobiliaria: Mediante la administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación, loteos, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, viviendas, económicas ya sean públicas y/o privadas. Financieras: El otorgamiento y transferencia de préstamos, con o sin garantías, aportes e inversión de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 50 años a partir del 1/4/51. 7) El capital social se fija en la suma de ₳ 20.000 representado por veinte mil cuotas de capital. ₳ 1. 8) A cargo de todos los socios con el cargo de Gerentes. 9) A cargo de los gerentes en forma indistinta. 10) 31/3 de c/año. Quedan designados gerentes: Lorenzo Adolfo Raggio (h), Hernán Eduardo Raggio y Adrián Ernesto Raggio.

El Apoderado
Nº 47.837

ARGENOIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "ARGENOIL S. R. L.". Socios constitutivos: Carlos Demetrio Pigazzini, LE Nro. 8.265.863, argentino, nacido el 18/8/35, casado, comerciante, y Carlos Daniel Pigazzini, DNI Nro. 14.456.875, argentino, nacido el 5/1/61, soltero, comerciante. Duración de la sociedad: 50 años desde su inscripción. Actividad y objeto social: la comercialización, por cuenta propia, o de terceros y/o asociados a terceros, de: combustibles, lubricantes, y todo tipo de derivado del petróleo, el transporte, almacenaje, importación, exportación y/o fraccionamiento de dichos productos. Estación de Servicio. Venta de repuestos de todo tipo para cualquier clase de vehículos. Capital social: $ 500 (pesos quinientos) en 500 cuotas de valor nominal $ 1 integradas en un 50 % y el resto dentro de 2 años de la inscripción. Administración legal y uso de firma: a cargo de uno de sus socios gerentes en forma indistinta. Designación de socios gerentes: Carlos Daniel Pigazzini y Carlos Demetrio Pigazzini. Domicilio legal: Solis 1005 3er piso Dto. E de Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 47.859

ARTE'K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 4 de mayo de 1993 se constituyó la sociedad "ARTE'K S. R. L.", cuyos socios son: Edgardo Fabián Kesel, DNI Nº 18.414.590, nacido el 23/8/1967, arquitecto, soltero, argentino, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3854 6º "A" Cap. Fed. y la Sra. Martha Fanny Sztajfman de Kesel, LC Nº 3.720.334, nacida el 1/7/1939, comerciante, casada, argentina, domiciliada en Juan María Gutiérrez 3854 6º "A" Cap. Fed. Domicilio legal: República Arabe Siria 3134 Cap. Fed. Objeto social: Compra y venta de muebles, objetos de regalo, obras de arte, iluminación, telas de tapicería, electrodomésticos, decoración, asesoramiento y diseño de interiores, refacciones de inmuebles, restauración de interiores, obras de arquitectura, restauración y retapizados de muebles, importación y exportación de bienes relacionados a su actividad principal. Capital social: Pesos 1.200,00 divididos en 120 cuotas de $ 10 cada una. Fecha cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Administración y representación: A cargo de ambos en calidad de gerentes en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 47.866

ASISTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. El 29 de abril de 1993, Vicente José Armando Molla Morales, español, CI 9.630.860, cede, vende y transfiere sus 100 cuotas sociales que poseía en "ASISTEC S. R. L.", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio en fecha 7-3-89 bajo el Nro. 549 del Libro 91 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por partes iguales a Daniel Lorenzo, español, CI. 5.557.853, nacido el 31-1-45, casado, técnico electrónico, domiciliado en Monteverde 627, Castelar, Pcia. Bs. As. y a Claudio Gleria, argentino, CI. 7.023.451, nacido el 8-7-52, casado, técnico mecánico, domiciliado en Correa 2628, Cap. Fed. La presente se realiza por un precio total de pesos mil ($ 1.000). Los cesionarios quedan como únicos integrantes de la sociedad. El cedente renuncia a su calidad de gerente. Modifícase art. 4to. del Contrato Social.

El Abogado
Nº 23.409

AUTOAPRENDIZAJE 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado en 24-3-93, socios: Yaco Saragovi, 67 años, casado, argentino, DNI: 4.433.486 y Susana Eugenia Rinsky de Saragovi, 61 años, casada, argentina, LC: 3.261.186, ambos domiciliados en Vera 531, P.B./C Capital; Ricardo Adolfo Saragovi, 36 años, casado, domicilio Cuba 2225, 14º B Capital, DNI: 12.639.796; Horacio Oscar Saragovi, 34 años, casado, domicilio Valentín Gómez 2666, 1º/A Capital, DNI: 12.046.436, todos comerciantes representan a la sociedad como gerentes, actuando dos socios en conjunto o Yaco Saragovi o Susana Eugenia Rinsky en forma individual e indistinta. Capital: $ 15.000 integrado en 50 %. Objeto: Comercializar, comprar, vender, producir, importar y exportar libros y todo material didáctico y desarrollar la actividad de enseñanza. Sede social: Av. Corrientes 1309-9/ '25' Capital. Duración 4 años. Cierre de ejercicio 30/Nov. Buenos Aires, Mayo 6 de 1993.

El Abogado
Nº 23.377

BA-PAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Dario Rubén Pardo, argentino, casado, farmacéutico, 32 años, DNI 14.647.076, domic. Martín García 612 Piso 7º B Capital; Marcela Beatriz Badia, argentina, casada, farmacéutica, DNI. 14.779.745, 32 años, Azara 351 5º "A" Capital. 5) Explotación de farmacia. 6) 50 años desde inscripción R.P. Comercio. 7) $ 5.000. 8) Gerentes ambos socios. 9) A cargo de gerentes en forma indistinta. 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 47.849

BEL-BOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Ampliación de objeto y modificación: Acto privado del 6-5-93 entre Eduardo Guillermo Bourguignon, Marcela Renee Belli y Maria Claudia Belloni, únicos socios de "BEL-BOUR S. R. L." resuelven: Maria Claudia Belloni cede, vende y transfiere a Eduardo Guillermo Bourghignon y Marcela Renee Belli la totalidad de sus cuotas sociales en partes iguales por el precio de $ 2200 con efecto retroactivo al 1-4-93 y renuncia a su calidad de socia gerente. Los actuales socios modifican las cláusulas tercera, cuarta y quinta así: 3º) Objeto: a) Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo. b) Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y distribución de obras de ingeniería civil e industrial; estudio, proposición de esquemas, proyectos y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización, autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento; pistas y hangares; areas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios. c) Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 4º) Capital: $ 0,30. 5º) Administración: Ambos socios.

La Autorizada
Nº 47.951

BOLETIN INFORMATIVO GASTRONOMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Don Daniel Fernando Mazzocchi, cede y transfiere a Don Juan Carlos Delise, cas., arg., 43 años, LE Nº 8.385.727, com. Dom Cerrito 146 5' Cap. 400 cuotas y a Da Maria Liliana Eiras, solt., arg., 36 años, DNI Nº 12.535.431, dom. Monseñor Piaggio 106 2' "B" Avellaneda Pcia. Bs. As. 100 cuotas de "BOLETIN INFORMATIVO GASTRONOMICO S. R.L." con domicilio en Cerrito 146 5' Capital, Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11.06.92 Nº 5132 Lº 96 Tº SRL, quedando integrado de la siguiente forma: Juan C. Delise 900 cuotas o sean novecientos pesos y María L. Eiras 100 cuotas o sean cien pesos. Socio gerente: María Liliana Eiras.

El Representante
Nº 23.408

CASA NAPOLITANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por esc. 158 del 15/04/93 reg. 490, Guillermo José Verdirame, cede 2 cuotas de capital de "CASA NAPOLITANO S. R. L." a Héctor Edgar Retamar, arg., cas., com., 54 años, DNI. 4.870.112, dom. en Villegas 5187 de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. a) se designa como gerentes a: señores Néstor Gerardo Lantaño y Héctor Edgar Retamar, en forma indistinta. b) se fija la sede social en Agüero 764, de Cap. Fed.

El Escribano
Nº 47.833

CISNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 14 de abril de 1993 se constituye la sociedad "CISNE S. R. L." cuyos socios son: Luis Ramón Rossi, argentino, casado, médico, nacido 1-9-39, DNI Nº 4.884.280, domiciliado en Castex 3345 Piso 16 de Capital Federal y Celina Estela Morini de Rubbo, argentina, casada, comerciante, nacida el 29-8-1944, DNI Nº 4.951.752, domiciliada en la calle Beauchef 465 6º Piso. Domicilio legal: José Maria Moreno 357 PB Dto. 2 Capital Federal. Objeto social: Prestación de servicios médicos. Capital social: Pesos un mil doscientos dividido en 120 cuotas de $ 10 cada una. Fecha cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Administración y representación: A cargo de los socios en calidad de gerentes por el término de 3 años.

La Autorizada
Nº 47.867

CITIZEN SERVICE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 27/4/93. Reg. 898 Cap. Fed. 1) "CITIZEN SERVICE ARGENTINA S. R. L.". 2) Solis 450, Capital Federal. 3) Carlos Alberto Sánchez, argentino, casado, comerciante, DNI 8.487.519, nac. 14/1/51, domic. Nazca 4470, "3", Capital; y Alberto Levia, argentino, casado, comerciante, DNI 13.336.813, nac. 22/7/57, domic. Mitre 392, Local. Longchamps, Pcia. Bs. As. 4) 99 años. 5) Representación oficial de Citizen para la importación y comercialización de impresoras y accesorios e importación y venta de productos informáticos en general. Servicio técnico. 6) $ 10.000. 7) La administración y el uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Designación de gerentes: ambos socios. 8) 31/12 de c/año.

La Escribana
Nº 47.853

CLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CLASS S. R. L." por escritura del 10/4/93 reforma y aumenta el capital de $ 22.000 a

$ 22.800, suscribiendo $ 600 Matías López Varela y $ 200 Ruy López Varela. La socia Romina López Varela vende 6 cuotas a Hernán López Varela, 6 a Diego López Varela y 4 a Ruy López Varela.

El Apoderado
Nº 47.933

COMERCIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"COMERCIAR S. R. L." avisa que por escrit. del 12/4/93 en la que Ricardo Martínez y José Mario De Bella ceden, venden y transfieren sus cuotas a Juan Antonio Bartolomé y a Graciela Ester Salinas de De Tomasi, argentina, casada, comerciante, nació 17/1/52, DNI 10.425.845, domiciliada en Tacuarí 202, 1º piso, Capital y se modifica el art. 4º del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 47.961

CONDE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6/5/93; Constitución: José Conde arg., casado, 49 años, comerciante, LE. 4.425.623 y Diego Conde, arg., soltero, nacido 26/5/73, emancipado civil y comercialmente, DNI. 23.329.696, ambos domiciliados en Zubiría 1076, Cap. Fed.; "CONDE E HIJOS S.R.L.", Avenida La Plata 1499, Cap. Fed.; Plazo: 50 años; Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de amoblamientos para cocina, el hogar y para obras en construcción; aberturas, cerramientos, incluyendo puertas, ventanas, marcos, contramarcos, placas, tabique, conglomerados y terciados. Capital: $ 20.000.-; Adm.: Gerentes: José Conde y Diego Conde, uso de firma Indistinta; Cierre: 30/4 cada año.

La Autorizada
Nº 47.978

COORDINACION MEDICA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Pedro José del Corazón de Jesús Lawson, arg., nac. el 16-6-39, casado, médico, dom. en Rondeau 552 San Isidro, Prov. Bs. As., C.I. 4.657.506; Ana Rosa López Saubidet, arg., D.N.I. 9.980.968, nac. el 24-7-41, casada, maestra, dom. en Rondeau 552 S. Isidro Prov. Bs. As.; y Clara Lawson, arg., D.N.I. 21.109.718, nac. el 30-9-1968, soltera, empleada, dom. en Rondeau 552, S. Isidro, Pcia. Bs. As. 2. Esc. Púb. Nº 118 del 28-3-1992, y 127 del 16-4-93, Reg. 275 de Capital Federal. 3. "COORDINACION MEDICA DEL NORTE S.R.L.". 4) Ciudad de Buenos Aires, Marcelo T. de Alvear 1624 5º P. 5. Atención Médica ambulatoria, organización de la atención médica en sanatorios, clínicas, hospitales, y en todo tipo de centros de asistencias médica; la promoción de todo tipo de servicios de salud en la comunidad. 6 - $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. 7. Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios, siendo reelegibles. 8. Los tres socios, en forma individual e indistinta. 9. 30 de junio de c/año.

El Abogado
Nº 23.443

DISTRIBUIDORA DON DANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 16-4-93.- Entre Dante Emilio Pisaroni y Zulema Esther Boeri, únicos socios de "DISTRIBUIDORA DON DANTE S.R.L." resuelven: Dante Emilio Pisaroni cede, vende y transfiere a José Carlos Agulles, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI. 11.348.691, Girondo 315 José C. Paz, 4000 cuotas sociales por el precio de $ 0,40. Los actuales socios modifican la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 2.- Se designan gerentes a Dante Emilio Pisaroni; Zulema Esther Boeri y José Carlos Agulles. Se fina la sede social en Viamonte 1481 4º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 47.953

DON PLACIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que Inst. Privado del 30/3/93, Plácido Iriarte y María Inés Domínguez de Iriarte, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas que ambos tienen en la sociedad a favor de Ana Campisi, italiana, soltera, comerciante, 49 años, CI. 5.490.477, Conde 626, 3, A, Cap. Se designa Gerente a Ana Campisi y se ratifica en dicho cargo a Alfredo Aspres.

El Apoderado
Nº 47.845

E. J. B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eldo Jesús Buzzo, 66 años, DNI. 5.114.687, Juncal 1188, 11, Cap., Margarita Moncla, 65 años, LC. 0.325.111, Juncal 1188, 11, Cap., Eduardo Julio Buzzo, 39 años, DNI 10.765.580, Olleros 2239, 7, B, Cap., Guillermo Buzo, 37 años, DNI. 11.478.611, M. T. de Alvear 1665, 8, F, Cap. todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 26/4/93. 3) E.J.B. S.R.L. 4) Alsina 833, 9, Of. 2, Cap. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, intermediación de todo tipo de bienes inmuebles comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Servicios: Mediante la limpieza integral de edificios, comerciales, industriales o de oficinas. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y montajes de obras públicas y privadas. La construcción y refacción de todo tipo de edificios para viviendas urbanas o rurales. Transportes: Mediante el transporte de todo tipo de mercaderías y fletes en general, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 representado por cuotas de $ 10 VAN c/u. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes revisten el carácter de gerentes, teniendo el uso de la firma social en la siguiente forma: El socio Don Eldo Jesús Buzzo, en forma individual y los restantes socios dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, por 20 ejercicios. 10) 28/2 de c/año.

El Apoderado
Nº 47.842

EXCEL CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 3/5/1993. Denominación: EXCEL CONSTRUCTORA S.R.L. Socios: Guillermo Carlos Millefanti, argentino, casado, empresario, nacido el 26/2/1963, D.N.I. 16.225.365, domiciliado en Pedro Lozano 3851 Capital Federal, y Carlos Horacio Alejandro Díaz, argentino, casado, arquitecto, nacido el 19/11/1943, domiciliado en Misiones 241 1º "4" Capital Federal. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles, urbanos, o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta, arrendamiento, alquiler o venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago, incluso todas las operaciones sobre propiedad horizontal. b) Financiera: Mediante préstamos, con o sin interés, con o sin garantía, corto o largo plazo, aporte de capital a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito exceptuándose las operaciones comprendidas en la que se requiere al concurso público. c) Constructora: Mediante la realización de estudios, investigación, ejecución, dirección, construcción y administración, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos, de obras civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, obras viales e hidráulicas y edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal, construcción de talleres o edificios para explotación o renta, refacción o demolición de las obras enumeradas. d) Mandataria y Administradora: El ejercicio de representación, mandatos y administración de inmuebles, alquileres, club de campo, geriátricos, y los destinados a prácticas deportivas, organización y atención técnica, el desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesional, con título habilitante si correspondiere. e) Comerciales: Mediante la compra venta, distribución, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros, de materiales metalúrgicos, madereros, eléctricos y de la construcción. f) Publicidad y Propaganda: Mediante la publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteras, stands, impresos y por los medios usuales a tal fin. g) Mediante la explotación del ramo de importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídca, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social Capital Social: Es de pesos cinco mil dividido en quinientas cuotas de diez pesos cada una valor nominal. Administración y Representación: Estará a cargo los socios gerentes en forma individual e indistinta. El ejercicio social finalizará el 31 de marzo de cada año. Domicilio: Misiones 241 1º piso Dpto. 4 de Capital Federal. Designación de gerentes: Guillermo C. Milefanti y Carlos H. A. Díaz, quedan designados gerentes de la sociedad.

Nº 47.979

EXTRUCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instr. priv. del 2/1/92 Alberto Rey Rey cedió sus cuotas a Walter Eduardo Rapallini, argentino, industrial, soltero, DNI 18.301.809, domiciliado en Esquiú 82, Turdera, prov. Bs. As. El señor Rey Rey renuncia a su cargo de gerente y queda designado gerente el señor Rapallini.

El Autorizado
Nº 23.383

FLORIDA 291

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura del 3-5-93, al Fº 325, Registro 1267, se constituyó "FLORIDA 291 S.R.L.". Socios: Mirta Beatriz Rotman de Knobel, argentina, casada, de 42 años, contadora, con DNI 6.691.517 y domicilio en Paraguay 577, 5º A, Cap. Fed.; Mónica Beatriz Slafman, argentina, divorciada, de 41 años, contadora, con DNI 10.127.535 y domicilio en Paraguay 577, 5º A, Cap. Fed.; Jorge Knoblovits, argentino, casado, de 37 años, abogado, con DNI 11.574.895 y domicilio en El Salvador 4871, Cap. Fed.; Roberto Savodivker, argentino, casado, de 37 años, comerciante, con DNI 11.400.679 y domicilio en Olleros 1795, 7º p., Cap. Fed. y Jaime Kaufman, argentino, soltero, de 30 años, comerciante, con DNI 14.952.237 y domicilio en Teniente Benjamín Matienzo 1831, 6º G, Cap. Fed. Duración: 99 años, contados desde su inscripción. Objeto: 1) Elaboración y comercialización de productos alimenticios, en particular cafés y sus derivados. 2) Gastronomía. 3) Kiosco multiuso. Capital Social: $ 10.00.- dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- cada una. Gerentes: Mirta Beatriz Rotman de Knobel, Mónica Beatriz Slafman y Jorge Knoblovits en forma indistinta, por diez ejercicios. Sede Social: Florida 291, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 47.862

GARCIA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura del 21 de abril, pasada ante el Esc. de esta ciudad, Elena Beatriz Cortea, al F. 443 del Reg. 1558 a su cargo, quedó constituida la sociedad de Responsabilidad Limitada, que se ajustará a las disposiciones del Código de Comercio, Ley 19.550, reformada por ley 22.903. Socios: García Marcelo Daniel, arg., soltero, nac. 5-6-66, comerc., DNI 17.786.962, domic. Hortiguera 570, Cap. y García Alicia Beatriz, arg., casada, nac. 12-12-56, DNI 12.464.744, comerc., domic. Curapaligüe 348, Cap. Denominación: GARCIA HERMANOS S.R.L.. Domicilio: Curapaligüe 348, 1ro. B, Cap. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto: I) Operaciones Inmobiliarias: Compras, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros. II) Operaciones Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o realizarse. Compra venta y negociación de valores mobiliarios, creados o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. III) Exportación e Importación: Ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de toda clase de bienes de consumo y de capital, productos, y servicios técnicos y profesionales. IV) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución y consignación de artículos de deporte y atletismo, calzado e indumentaria en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: Pesos 5.000, dividido en 5.000 cuotas de un peso c/u valor nominal. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Marcelo Daniel García y Alicia Beatriz García.

La Escribana
Nº 48.008

GENERAL PAZ AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 5/4/93 se resolvió modificar el artículo Tercero del contrato de "GENERAL PAZ AUTOMOTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto: Compra- Venta, consignación, permuta, distribución, representación, importación y exportación, dar y tomar en alquiler para su explotación de Automotores, camiones, acoplados, ómnibus, tractores, rodados nuevos y usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, reparación de vehículos automotores sus partes y accesorios, explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general de estacionamiento por hora, día o mes, explotación de servicios de lavado engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos, ejercer mandatos, representaciones consignaciones y comisiones de firmas nacionales y extranjeras relacionadas con su actividad comercial, dar y tomar en alquiler ómnibus, microómnibus y cualquier otro vehículo de transporte pasajeros para viajes y turismo, y realización c/vehículos propios, viajes y turismo, explotar agencias y oficinas de venta de pasajes y excursiones, contratación de hotelería para viajes y turismo en general dentro y fuera de los límites del país".

La Autorizada
Nº 47.999

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Inés Irigaray, DNI 5.591.636, nacida el 21/8/46, Licenciada en Administración, y Juan Alberto Torres, LE 6.306.268, nacido el 3/9/48 ambos argentinos, domiciliados en Rodríguez Peña 406, Banfield. Constitución documento privado 6/3/93. Denominación: GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS S.R.L. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Importación, exportación, adquisición, venta permuta, consignación, representación, comisión, distribución y explotación al por mayor y menor de artículos, aparatos y mercadería para confort del hogar, artículos de bazar, menaje, cristal y porcelana, juguetería, librería, computación, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar Máquinas, equipos, repuestos, insumos, accesorios y herramientas manuales, eléctricas, electrónicas y mecánicas para la industria metalúrgica, de la madera, pepelera, química, textil, del plástico, naval, agropecuaria y comercio en general. Instrumental, aparatos, accesorios y equipos ópticos, de audiología, para odontología, labora-

torio, hospitales, medicina y electromedicina. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, explotación, industrialización, distribución, fraccionamiento y envasamiento de las mercaderías y productos consignados en el rubro comerciales. Servicios: Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento, reparación e instalación de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, servicios profesionales de administración, contabilidad, computación, control de personal, liquidación de sueldos, asesoramiento profesional, servicios de gastronomía, y en general todo tipo de servicios al comercio, industria residencias particulares e instituciones públicas. Capital Social: $ 1000. Se integra en este acto el 25 %, participación cada Socio 50 %. Cierre ejercicio 31/7 de cada año. Domicilio Carlos Calvo 854 12 A. Gerentes: María Inés Irigaray y Juan Alberto Torres.

El Apoderado
Nº 47.889

GHAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 49, del 23 de abril de 1993, pasada al folio 392 del Registro 286 de Capital Federal; Angela María Goetz de Oria y María Luz Paz, unicas socias de "GHAL S.R.L.", con domicilio en Marcelo T. de Alvear 636, segundo piso de esta Capital Federal, resolvieron cambiar la fecha de cierre del ejercicio anual, modificando el artículo octavo del estatuto social, que queda redactado así: "Artículo Octavo: El día 28 de febrero de cada año se confeccionará un balance general, inventario, memoria y demás documentación ajustada a las disposiciónes legales vigentes, que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 (quince) días de anticipación a su consideración." Buenos Aires 30 de abril de 1993.

El Escribano
Nº 47.864

IMPRESIONES FIRPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 15 de diciembre, pasada ante el Esc. de esta ciudad, Elena Beatriz Cortea, al f. 465 del Reg. 1558 a su cargo, quedó constituida la sociedad de Responsabilidad Limitada, que se ajustará a las disposiciones del Código de Comercio, Ley 19.550, reformada por ley 22.903. Socios: Firpo Luis Antonio, arg., nac. 3-6-49, comerc., casado, L.E. 7.866.444, domicil. Avda. Castañares 5469, Cap. y Firpo Guillermo Carlos, arg., nac. 3-10-47, casado, comerc., LE. 7.611.183, domic. Avda. Castañares 5469, Cap. Denominación: IMPRESIONES FIRPO S.R.L. Domicilio: Avda. La Plata 2439, 5to. "A", Cap. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina o del Extranjero la fabricación, elaboración, impresión y encuadernación, Distribución, Importación y Exportación de artículos de librería en general, etiquetas, estuches, almanaques, autoadhesivos, sobres troquelados, tarjetas sociales, prospectos medicinales, formularios, papelería comercial, libros, folletos, catálogos, composición de originales, fotocromos, fotomecánica, fotocopias, fotoduplicación, sellos, clisés, papel plano o en bobinas, cartón y cartulinas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: Pesos 4.000, dividido en 4.000 cuotas de un peso c/u valor nominal. Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Gerentes: Luis Antonio Firpo y Guillermo Carlos Firpo.

La Escribana
Nº 48.005

INDUSTRIA QUIMICA SALAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 01.03.93, Fº 71 del Reg. 676 de Cap. Fed.; Ramón Luis Anghileri, vende a favor de Marta Haydée Scioia, argentina, nacida el 4.6.47, casada, comerciante, L.C. Nº 5.618.449, domiciliada en Psje. Faraday 1473 - Cap. Fed., la totalidad de sus 20.000 cuotas de australes uno valor nominal cada una, que le pertenecen de la sociedad INDUSTRIA QUIMICA SALAS S.R.L. Que como consecuencia de dicha cesión de cuotas se reformó la cláusula cuarta del contrato social, y el cedente renuncia al cargo de gerente, designándose en dicho cargo a la cesionaria Marta Haydée Scioia conjuntamente con el restante socio Alberto Jorge Selvaggi.

El Escribano
Nº 47.882

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO ECOGRAFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO ECOGRAFICO S.R.L.: Por instrumento del 2-4-93 Jorge E. Giana cede a María Rita Gozzi, arg., empresaria, casada, 28-12-55, DNI 12.205.153, M. Cané 1984 Lanús Pcia. Bs. As. 1250 cuotas. Aumenta el capital a $ 3.000 modificando el art 4º.

El Autorizado
Nº 23.441

INSTITUTO WILLIAM BLAKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 23/12/91 Reg. 200, los socios; 1) reconducen el plazo social hasta el 15/9/98, 2) aumentan capital a ₳ 99.900.000 y reformaron los arts. 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12 del contrato social.

La Escribana
Nº 23.390

J.G.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 2.3.93 Nº 33, Fº 73 del Reg. 676 de Cap., los Sres. Jorge Guillermo Romanelli, argentino, casado, 60 años, comerciante, L.E. Nº 4.509.878; y Lidia Juana Boragina de Romanelli, argentina, casada, ama de casa, 60 años, L.E. Nº 2.969.560, ambos domiciliados en Yerbal 5626 - Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados del contrato social son: Denominación: J.G.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 20 años. Domicilio: Quintana 325 Cap. Fed. Objeto: Compraventa de muebles para la vivienda y el confort del hogar, oficinas y negocios, ya sean de madera, fórmica u otros materiales, sus accesorios y adornos, su importación y exportación, asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con dicha actividad. Capital: $ 10.000.- Administración y Representación: A cargo de los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 47.883

LA BOUTIQUE DE COMIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Socios: Carlos Alberto Ladowski, argentino, nació 3-4-51, casado, Licenciado en Economía, Moldes 2869 5º A, Capital; DNI 8.321.797; Marta Edit Rochman, argentina, casada, nació 14-4-53, Moldes 2869 5º A Capital, psicóloga, DNI 10.709.506; Raúl Enrique Kliger, argentino, casado, comerciante, Felipe Vallese 838 Capital, nació 6/10/56, DNI 12.463.739; Silvia Graciela Meresman, argentina, casada, comerciante, nació 26-4-56, Felipe Vallese 838 Capital, DNI 12.081.086, Jorge Jaime Teleson, argentino, casado, contador público, nació 19-1-50, Ciudad de la Paz 3153, Capital, LE 8.317.359; Rodolfo Daniel Bugni, argentino, casado, contador público, Moldes 2678 6º 18 Capital, nació 31-5-48; Oscar León Winnykamien, argentino, casado, comerciante, nació 11-3-52, Avda. Corrientes 4779, 6º D, Capital, DNI 10.263.074. Domicilio Social: Soldado de la Independencia 1160 Capital. Duración: 30 años. Capital: $ 10.000,- totalmente suscripto. Carlos Alberto Ladowski 2.000 cuotas, Marta Edit Rochman 2.000 cuotas, Raúl Enrique Kliger 2.000 cuotas, Silvia Graciela Meresman 2.000 cuotas, Jorge Jaime Teleson 500 cuotas, Rodolfo Daniel Bugni 1.000 cuotas y Oscar León Winnykamien 500 cuotas. Integración 50 %, el resto en plazo de ley. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de bar, restaurante, casa de comidas, venta de bebidas, con o sin alcohol, organización de fiestas y/o eventos y su servicio de comidas, asesoramiento integral sobre el rubro, atención de comedores de empresas, públicas o privadas, distribución al por menor y mayor de comidas y bebidas. Importación y exportación de los bienes que hacen a la explotación del rubro, como así también las maquinarias y enseres necesarios para su elaboración, ya sea para su propio consumo o para su posterior reventa. De servicio: alquiler de vajilla, manteles, mesas, sillas, carpas para fiestas, cubiertos, centros de mesa, arreglos florales, elementos de iluminación y dispositivos para musicalizar ambientes, relacionado con fiestas y/o eventos. Industriales: Fabricación y elaboración de comidas y bebidas ya sea para su venta mayorista o minorista, en forma industrial o artesanal. Gerente: Carlos Alberto Ladowski y Raúl Enrique Kliger. Firma: Indistinta. Cierre Ejercicio: 31 de enero.

El Autorizado
Nº 47.857

LAUDAN.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LAUDAN. S.R.L. Escritura 28/4/93, Vicente Tornelli, 10/12/30, casado, L.E. 4.497.545, Escalada 2290, Antonio Gec., 29/1/34, Casado C.I. 3.360.495, Autopista Dellapiane 4224 Piso 4º Dto. "2", Carlos Alberto Patrisso, 1/8/46, casado, L.E. 4.551.714, Albariño 2444 Todos Argentinos, Comerciantes Plazo 10 años, Objeto; La compra, venta, distribución, importación y Exportación de productos alimenticios y la explotación del ramo gastronómico en cualquier de sus formas; Capital: Dos mil cien. La ad/rep/legal y uso de la firma social estará a cargo de unos o más gerentes en forma indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad, Cierre: 31/3. Sede Social Pasaje Guipuzcoa 978, Cap. Fed, designar gerentes a Vicente Tornelli, Antonio Gec, Carlos Alberto Patrisso.

Nº 47.890

LH CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 10-11-1991. Socios: Mónica Patricia Lospinnato, 25 años, casada, argentina, estudiante, domiciliada en Alvarez Thomas 1256 - Cap. Fed., D.N.I. Nº 18.263.665. Mabel Lilian Lospinnato, 30 años, casada, argentina, domiciliada en Díaz Velez 5123 - Cap. Fed., Licenciada en Economía, D.N.I. Nº 16.130.498. Ricardo Jorge Lospinnato, 38 años, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Alfredo Guido 3655, Carapachay - Bs. As., D.N.I. Nº 11.399.839. Domicilio Social; Lavalle 750 5G Cap. Fed. Objeto: Asesoramiento económico financiero; análisis, desarrollo e implementación de circuitos administrativos y sistemas de información y supervisión y/o ejecución de tareas administrativas para entes de cualquier naturaleza. Duración: 99 años. Capital: $ 1.200. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes en forma indistinta e individual, socios o no, por el término de cinco ejercicios, reelegibles. Fiscalización: se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

La Autorizada
Nº 47.868

MARLEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Gonzalo, 52 años, casado, argentino, comerciante, Charlone 586 Piso 6to. Dpto. C Capital Federal, L.E. 4.577.466, María Irina Llera Rodríguez de Gonzalo, 44 años, casada, española, comerciante, Charlone 586 Piso 6to. Dpto. C Capital Federal, C.I. 6.891.175 P.F.; 2) 16-03-1993; 3) MARLEY S.R.L.; 4) Donato Alvarez 2557 Capital Federal; 5) Fabricación de acrílicos y la importación y exportación de acrílicos - Importación y exportación de residuos o deshechos industriales para recuperar - Importación y exportación de todos los productos comprendidos en la nomenclatura arancelaria de Bruselas; 6) 30 años; 7) $ 10.000.-; 8) Socio Gerente Miguel Angel Gonzalo, en forma permanente; 9) Socio Gerente Miguel Angel Gonzalo en forma permanente; 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 23.450

MARTA G. PAGURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Graciela Pagura, 31 años, casada, argentina, comerciante, domicilio Av. Beiró 3360, Piso 11, Dpto. F, Capital, DNI. 14.668.032; Daniel Eduardo Czerniak, 31 años, casado, argentino, diseñador gráfico, domicilio Av. Beiró 3360, Piso 11, F. Capital, DNI. 16.027.996. 2) Instrumento privado de fecha 26/04/93. 3) Denominación: "MARTA G. PAGURA S.R.L." 4) Domicilio y sede social: Jurisdicción de Capital Federal, Avda. Santa Fe 1270, 2º Piso "F". 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Diseño gráfico; Producción gráfica; Impresión de diseños; Realización de eventos publicitarios; Lanzamiento de productos; Promoción de productos; Publicidad en vía pública; Estudio de mercados; Relevamiento de productos y/o empresas; Investigación de desarrollo de productos y/o mercados; Contratación de personas físicas y/o jurídicas para la realización de las actividades descriptas que así lo exijan; Asesoramiento a personas y/o empresas en todo lo relacionado a la publicidad y/o diseño gráfico; Compra-venta de insumos y bienes relacionados con la actividad publicitaria y/o gráfica; Importación y exportación de insumos, productos, máquinas y equipos relacionados con la publicidad y/o diseño gráfico. 6) Plazo de duración 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social $ 5.000.- 8) La administración de la sociedad será ejercida por los dos socios en su carácter de gerentes y durarán en sus funciones por el término de duración de la sociedad. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Representación Legal ejercida por los socios en forma indistinta. 10) Cierre ejercicio 31 de diciembre.

El Socio
Nº 47.858

MICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 21/04/92, el señor Manuel Domínguez Domínguez, español, casado, comerciante, C.I.P.F. 3.702.099, domiciliado en Riglos 159 Capital Federal, vende, cede y transfiere al señor José Losada, español, casado, comerciante, nacido el 6/6/43, domiciliado en Gral. Artigas 824 1º "8" Capital Federal, C.I.P.F. 5.985.497, 24 cuotas de $ 4.000. Por contrato privado del 9/2/93, la sociedad decide aumentar el Capital Social a la suma de $ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de $ 1 c/u.

La Autorizada
Nº 47.967

MIRBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado 04/05/93, Socios: Alberto Federico De Gregorio, 48 años, casado, argentino, Contador Público Nacional, Av. La Plata 647 Capital, L.E. Nº 4.522.148, y Mirta Beatriz Svampa de De Gregorio, 46 años, casada argentina, comerciante, Av. La Plata 647 Capital, LC. 5.594.706, Denominación: MIRBE S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto social realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Distribución y Comercialización de sustancias y productos alimenticios en general, para supermercados; kioscos; autoservicios; minimercados. Lubricantes para la Industria y Estaciones de Servicios. Productos químicos, farmacéuticos y agrarios. Transporte; embalaje; distribución de cargas generales; encomiendas; equipajes; contrareembolso de mercaderías y depósito de mercaderías en tránsito. Pudiendo asimismo efectuar importaciones y exportaciones de toda clase de mercaderías. Inmobiliarias: Mediante la adquisición; promoción; venta; explotación; arrendamiento; construcción y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamento de propiedad horizontal. Financieras: Adquisición y venta de títulos y acciones y otros valores; otorgamiento de créditos, financiaciones con o sin garantías reales. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 3.000. Administración y Representación y el uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma indistinta en calidad de gerentes. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Bogotá 723 Capital.

La Autorizada
Nº 47.992

NORTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/5/93. Socios: Flavio Sergio Scalabrin, argentino, soltero, contador, 28 años, DNI. 17.304.460, Agustín de la Vega 1067 Villa Bosch; Roberto Héctor Battaglia, argentino, casado, profesor de inglés, 33 años, DNI. 14.077.035, Esteban Echeverría 5990 Villa Bosch. Denominación: "NORTH S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios en el área educativa y cultural, mediante la instalación, habilitación, dirección y administración de establecimientos educacionales en el nivel inicial, primario, secundario, terciario y de educación especial, realizando tales actividades en interés y con medios propios, de terceros y asociados a terceros. Capital: $ 1.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/01. Sede social: Larrea 1072 Capital.

La Autorizada
Nº 47.952

OGUM BARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. OGUM BARA S. R. L. Instrumento Privado. Fecha 25 de noviembre de 1992. Norberto Daniel Peirano cedió 2500 cuotas a Beatriz Fraile de Stevani.

La Autorizada
Nº 23.417

ONIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Irina Llera Rodríguez de Gonzalo, 44 años, casada, española, comerciante, Charlone 586, piso 6to. Dpto. "C", Capital Federal, C.I. 6.891.175 P.F., Miguel Angel Gonzalo, 52 años, casado, argentino, comerciante, Charlone 586 piso 6to. Dpto. "C" Capital Federal, L.E. 4.577.466. 2) 2/2/1993; 3) ONIS S. R. L.; 4) Charlone 586 piso 6to. Dpto. "C" Capital Federal; 5) Compra, venta, comercialización, distribución por mayor y menor, importación y exportación de artículos de librería y juguetería, bijouterie, golosinas, cigarrillos, artículos electrónicos y de oficina y regalos; 6) 30 años; 7) $ 1.500; 8) Socia Gerente María Irina Llera Rodríguez de Gonzalo, en forma permanente; 9) Socia Gerente María Irina Rodríguez de Gonzalo, en forma permanente; 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 23.499

PANADERIA Y CONFITERIA LA ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 30 de marzo de 1993. Constitución: Nancy Noemí Altamirano, argentina, 29 de diciembre de 1961, casada, comerciante, D.N.I. 14.498.770, Madariaga 3464, San Justo, Pcia. de Bs. As., Alberto Manuel Iglesias, argentino, casado, 12 de febrero de 1960, comerciante, D.N.I. 13.555.582, Madariaga 3464, Pcia. de Bs. As. Denominación: PANADERIA Y CONFITERIA LA ROMA S. R. L. Domicilio: Rojas 1255, 1º piso, depto. "A", Capital Federal. Objeto: La fabricación de pan en todas su formas, facturas, masas, sandwiches y todo otro producto de la actividad panaderil y de confitería, como así también la importación y exportación de los mismos. Capital: $ 3.000 (pesos tres mil) dividido en 300 (trescientas) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Nancy Noemí Altamirano, 150 cuotas Alberto Manuel Iglesias, 150 cuotas. Duración 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerente: Nancy Noemí Altamirano y Alberto Manuel Iglesias.

El Apoderado
Nº 48.007

PAPIPELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 29/4/93 se const. S. R. L., José Pellino, arg. nat. 3/6/41, DNI 13.882.101, comerc., divorc., Salguero 678, 1º Dto. 5, Cap. Fed. Jacobo Eliseo Lafong, español, 14/6/33, CIPF 3.401.160, comerc., divorciado, Bonorino 501, 7º C, Cap. Fed. Walter Omar Paredes, arg., 14/7/33, DNI 4.105.005, comerc., casado, Aranguren 2930, 6º A, Cap. Fed. y María del Pilar Ouzande González, española, 9/2/37, CIPF 5.345.071, comerc. divorc., Treinta y Tres Orientales 875, Cap. Fed. Denominación: PAPIPELA S. R. L. Duración 20 años. Objeto, realizar por cuenta propia y-o terceros y-o asociada a terceros las siguientes operaciones o explotaciones de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, casa de té, despachos de bebidas alcohólicas y envasados en general, cafeterías y heladerías, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital $ 6.000. Cierre de Ejercicio 30/6. Domicilio, Av. Independencia 2886, Cap. Fed. Gerentes: Jacobo Eliseo Lafong y Walter Omar Paredes.

La Apoderada
Nº 47.972

PAPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 176 del 9/3/93, Fº 717, Reg. 253 Cap.; Federico Prodel, arg., 8/12/1968, casado, empresario, DNI 20.537.905, Libertad 1371, 6º "13" Cap., Cedió a Mario Daniel Podestá, arg., 13/2/49, casado, empresario, mat. ind. 7.668.351, Córdoba 1838, 2º Cap.; 15 cuotas y a Ana María Burman, arg, 5/4/47, casada, empresaria, mat. ind. 5.595.368, Echeverría 2835 Cap; 1 cuota. Martín Jorge Palleiro, arg. 9/9/1963, casado, empresario, DNI 16.492.938, Av. Las Heras 2289, 1º Cap, Cedió a Jorge Nicolás Elizalde, arg, 6/4/56, casado, lic administración empresas, mat. ind. 11.774.402, Aguado 2023, Boulogne, 6 cuotas; a Juan Salustiano Elizalde, arg. 16/4/59, casado, veterinario, mat. ind. 13.417.470, Aguado 2023, Boulogne, 6 cuotas, y a Ana María Burman, 2 cuotas. "Art. 4º: Cap. soc. de $ 3.000; 300 cuotas de $ 10: Jorge Antonio Rodríguez, 6; José Alberto Rodríguez, 3; Hernán Pablo Rodríguez, 8; Fabián Ariel Rodríguez, 3; Claudia Patricia Rodríguez, 3; Luis Alberto Candelario, 6; María Teresa López, 3; María del Pilar Ara, 21; Federico Ewert, 3; Diego de Corral, 6; Flavia María Ortelli, 24; Carola Prodel, 30; Marcelo Prodel, 9; María Susana Vercelli de Prodel, 12; Carmela Bauer, 15; Patricia Metella Newenham Deane, 6; Patricia Ewert, 6; Pedro Eduardo Cosentino, 3; Miguel González Chaves, 18; Bruno Santarosa, 3; Mario Daniel Podestá, 15; Ana María Burman, 3; Jorge Nicolás Elizalde, 6; Juan Salustano Elizalde, 6; Martín Jorge Palleiro, 45; y Federico Prodel, 37 cuotas.

El Autorizado
Nº 47.851

ROMTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Heriberto José Eliseo Roman DNI 4.487.993 argentino casado 3/2/36, Ingeniero, Zarraga 3667 4º y Alejandro José Roman DNI 12.729.443, argentino soltero 28/12/58 empleado, Zarraga 3667 4º. Constituida el 27/4/93. Domicilio Zarraga 3667 4º. Duración 99 años. Objeto Estudio y ejecución de obras: La prestación de asesoramiento como consultores de ingeniería y en los ramos de comunicaciones, electromecánica informática y obras civiles y su ejecución. Importación y explotación de toda clase de bienes, relacionados o no con comunicaciones electromecánica e informática. Capital $ 5.000. Cierre ejercicio 30/4. Gerentes: Heriberto José Eliseo Roman y Alejandro José Roman. Administración uno o más gerentes por un año.

El Apoderado
Nº 47.932

ROTATIVOS CASTELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Juan Carlos Offredi, arg., casado, con Nilda Julia Sarraseca, 40 años, comerciante, DNI 10.610.744, Marqués Loreto 1764 Castelar (Bs. As.) y Carlos Antonio Rein, arg., casado con María Elena Maluf, 40 años, comerciante, DNI 10.395.324, Juan Florio 711 San Justo (Bs. As.); 2) Escr. 52 del 3/5/93, Fº 158 Reg. 214 Cap.; 3) "ROTATIVOS CASTELAR S. R. L."; 4) Tinogasta 4094 1º "B" Cap.; 5) Desarrollar por sí, por terceros o asociada a terceros la fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, prestación de servicio y toda otra actividad vinculada con imprenta en general, formularios continuos, editorial, computadoras y los accesorios, repuestos, maquinarias, muebles, útiles, instalaciones y afines al objeto social; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Dos mil pesos, Suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo; 8) Gerentes; 9) Juan Carlos Offredi; 10) 31 de marzo.

El Escribano
Nº 23.371

S.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura de fecha 20/4/93 se resolvió aumentar el capital social y reformar cláusula 3, el capital $ 180.000 dividido en cuotas de $ 1 c/u.

El Apoderado
Nº 47.839

SOUTH CARGO FREIGHT FORWARDERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 17/3/93; 1) Alberto Javier Salgado, soltero, nac.: 28/12/65, CI 10.530.072; Carlos Andrés Salgado, soltero, nac.: 17/3/61, DNI 14.560.370; José Andrés Salgado, casado, nac.: 17/1/34, CI 3.222.221; y Humberto Juan Pettinati, casado, nac.: 15/10/51, CI 9.397.314; todos argentinos, comerciantes y con domicilio en Reconquista 575, 3º P., Capital; 2) Sede Social: Reconquista 575, 3º P., Capital; 3) 99 años; 4) Objeto: Comercialización, representación, consignación y distribución de Fletes Aéreos, como todo lo relacionado con todo tipo de cargas, ya sean aéreas, fluviales, terrestres y/o marítimas; Consolidación y Desconsolidación de cargas. Importación y Exportación; 5) $ 10.000.-; 6) Administración: a cargo de los 4 socios, como gerentes; Uso de firma: Conjunta por 2 cualquiera de ellos; 7) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 47.854

T.I.A.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-4-93; Se aumenta el capital social de $ 10.000 a $ 80.000 y en consecuencia se modifica la cláusula 4ª en tal sentido.

El Apoderado
Nº 23.428

30 DE ABRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 93 del 4-5-93 se constituyó la sociedad: 1) 30 DE ABRIL S.R.L. 2) Maipú 471 13º P - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Guillermo Federico Panelo, argentino, casado, 1-12-47, escribano, D.N.I. Nº 7.607.957, Uriburu 1027 - Adrogué, Pcia. Bs. As. y Roberto Cándido Gastiazoro, argentino, casado, 24-10-51, comerciante, D.N.I. Nº 10.082.814, Ferré 402 - José Mármol, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la indumentaria en general, como ser prendas de vestir, pantalones, camisas, marroquinería, regalos, adornos, artículos y accesorios. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, acopio, consignación, distribución, representación, concesión, ejercicio de comisiones y mandatos, por mayor o menor y cualquier otra forma comercial de uso corriente de los productos mencionados precedentemente, con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. 6) Capital Social: $ 2.000.- 7) La administración y representación de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, los que tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma indistinta de cualesquiera de ellos. Durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de socios les revoque el mandato. 8) 31-12 de cada año. 9) Socios Gerentes: Guillermo Federico Panelo y Roberto Cándido Gastiazoro.

El Autorizado
Nº 47.983

UTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 1º de abril de 1993, Miguel Angel Cerron Pacheco, DNI 11.812.345, argentino, casado, con domicilio en calle 64 Nº 30 de la Ciudad de La Plata, cede cinco mil cuotas, equivalentes al 50 % del capital social que detentaba en UTIN S.R.L. al Sr. Hiram María Ferreira Isasi, titular de la C.I.P.F. 6.968.468, paraguayo, casado, por la suma de $ 1.000. Asimismo se reformula la cláusula primera del contrato social de la siguiente forma: "La sociedad se denominará UTIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá trasladar su domicilio e instalar agencias, sucursales y representaciones en el país y en el extranjero".

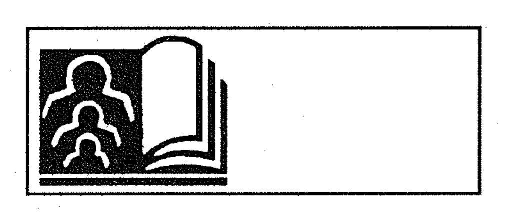
El Abogado
Nº 23.423

WEST AREA INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 12/3/93 Esc. Griselda Jatib, Fº 94 Reg. 186 Tit. Sede social: Quesada 2363 Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en comisión o en gestión de negocios, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, importación y exportación, distribución de mercaderías, materias primas, frutos y productos del país o del extranjero, valores mobiliarios, representaciones y comisiones; asimismo podrá tomar parte en empresas de cualquier naturaleza, por creación de sociedades, suscripción o integración de acciones. Industriales: La fabricación de productos y subproductos relativos a la industria del vestir, hilados, tejidos, bijouterie, joyas, artículos para la decoración, relacionados con su objeto principal. Inmobiliaria: mediante la adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles urbanos o rurales e incluso todas las operaciones permitidas por la ley de propiedad horizontal. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos jurídicos permitidos por las leyes y este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 6.000.- Socios: Chien Pei Wang, china, nac. el 28/11/66 DNI. 18.693.376, soltera, comerc., domicilio Quesada 2363 Cap. Fed. y Luciana Pilar Marshall, arg. nac. el 4/11/42, DNI. 4.614.441, soltera, comerc., domicilio Bélgica 570, Hurlingham, Morón, Pcia. Bs. As. Socia gerente: Chien Pei Wang. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 23.435



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

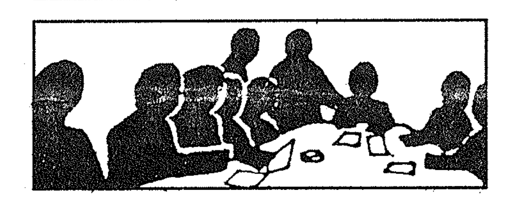
LEMILIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que el 11/3/93 Jorge Aníbal Castelli cedió su capital comanditado a Emilio José Poggi. Y por Asamblea Extraordinaria del 25/11/91 se resolvió la modificación del art. 4º de los estatutos en cuanto a la distribución del capital y el art. 6º que estableció que la administración y representación legal de la sociedad queda a cargo de Emilio José Poggi.

El Autorizado
Nº 23.369

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASFAC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 1993 a las 10 hs. en Presidente Perón 1757 8º "33" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903 correspondiente al 2º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Retribución del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.918 v. 19/5/93

ASOCIACION MUTUAL FONDO ECONOMICO DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la "ASOCIACION MUTUAL FONDO ECONOMICO DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO", en cumplimiento del título Once Asambleas Artículo 30 del Estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 18 de junio de 1993 a las 18,30 horas, en Lavalle 1282 - Piso 3º - Oficina 16 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Continuación o disolución de la Mutual.

El Consejo Directivo

Artículo 35. — El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organismo Directivo y Junta de Fiscalización. No podrán considerarse asuntos no incluidos en la convocatoria.

e. 13/5 Nº 47.989 v. 13/5/93

"B"

BALGA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria en la sede legal de la sociedad calle Juramento 2502 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, estados y cuadros anexos, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Retribución de Directores y Síndicos y distribución de resultados.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
7º) Designación del síndico titular y síndico suplente.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.991 v. 19/5/93

"C"

CERESOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 27 de mayo de 1993, a las 15 horas, en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 140, 4º piso, Oficina 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos años.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
El Directorio
e. 13/5 Nº 669 v. 17/5/93

"F"

"FOREST 4.4.4."
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 10.602

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en la sede social, Avda. Forest Nº 444, Capital Federal, para el 31 de mayo de 1993, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma de Estatutos.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
El Presidente
e. 13/5 Nº 47.911 v. 19/5/93

FUAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FUAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, en la sede social de la calle Uruguay 664 4º piso Capital Federal, a las 14 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los balances generales cerrados el 31 de octubre de 1991 y el 31 de octubre de 1992; Estado patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, Anexos, Notas, Informe del Síndico contador certificante y Memoria.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Depósito de acciones y asistencia según Estatutos.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.872 v. 19/5/93

"H"

HUNGARIA
Asociación Húngara en la Argentina

AVISO DE CONVOCATORIA

Para la Asamblea General Ordinaria del día 30 de mayo de 1993 en Pje. Juncal 4250, Olivos, a las 18.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que certifiquen con sus firmas al Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización Financiera, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de su mandato.

El Secretario - El Presidente

Conforme con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 20.337 la documentación correspondiente al punto 2 se halla a disposición de los Asociados en la Sede Central.

e. 13/5 Nº 47.993 v. 13/5/93

KRITERION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º de junio de 1993 en Junín 627, Capital Federal, a las 18 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 231, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Destino de utilidades.
5º) Elección de Síndico titular y síndico suplente.
6º) Demora en convocar a Asamblea.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.835 v. 19/5/93

"L"

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convocar a los señores accionistas de LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I. y F., a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el local social Avda. Eduardo Madero 1020, 5º piso, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto (artículo 16 - cambio fecha cierre ejercicio económico).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Vice-Presidente
e. 13/5 Nº 47.919 v. 19/5/93

"M"

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MERCADOS ESTRELLA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993, a las 20,15 hs. en Av. Eva Perón 3668 (ex-Av. del Trabajo), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1992.
2º) Determinación del número de directores y designación de los mismos, como así también de síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vice-Presidente entre los directores elegidos.
4º) Aumento de Capital y reforma de Estatutos.
5º) Consideración de un Convenio de Estabilidad para los accionistas-locatarios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
El Directorio
e. 13/5 Nº 47.884 v. 19/5/93

"N"

NAVIGAS
S. A. C. I. M.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.049

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 11:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión de las autoridades estatutarias durante el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1992.
2º) Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1992.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, mayo de 1993.
El Directorio
e. 13/5 Nº 47.969 v. 19/5/93

"O"

OLIMPIC CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas, en la sede social sita en Paraná 851, Piso 2º, Oficina "10", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio. Autorización Art. 261 (ley 19.550), en su caso.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Cancelación adelantos de Caja.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.920 v. 19/5/93

"P"

PETTINARI METAL
S. A.
Registro Nº 12.643

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores de PETTINARI METAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de mayo de 1993, a las 18 horas en el local social ubicado en la calle Pacheco 2467/73 - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
2º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31, cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Designación nuevo directorio por tres años.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
El Directorio
e. 13/5 Nº 47.860 v. 19/5/93

"R"

RIO JURAMENTO AGRICOLA GANADERA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que "RIO JURAMENTO AGRICOLA GANADERA S. C. A." cita a los socios a Asamblea Gral. Extraord. a realizarse el 31/5/93 a las 15 hs. en Tucumán 338, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Aprobación de cesión de partes sociales del capital comanditado.

El Socio Comanditado
e. 13/5 Nº 47.997 v. 19/5/93

"T"

TALABARTERIA RUIZ DIAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de mayo de 1993, a las 18 horas, a celebrarse en la sede social calle Maipú 812 P.B. "18", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/8/92.
3º) Designación del Directorio y vigencia del mandato.
4º) Destino de las utilidades y retribución al Directorio.

El Presidente
e. 13/5 Nº 48.001 v. 19/5/93

TRAFLUAR
Sociedad Anónima Marítima de Transporte Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 31 de mayo de 1993 a las 17 horas en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 21, cerrado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio por el ejercicio en consideración.
4º) Destino de los resultados. Se recomienda observar las disposiciones del Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Directorio
e. 13/5 Nº 48.003 v. 19/5/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 20 hs. en Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo tercero de los estatutos Sociales y aumento de capital a integrarse con aportes en especie conforme con el artículo 197 de la Ley de Sociedades.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.982 v. 19/5/93

"TRHEE POINTS PRODUCTIONS"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por esc. 166 del 5/5/93, Registro Notarial 452, Capital "TRHEE POINTS PRODUCTIONS SOCIEDAD ANONIMA" confirió poder general a Leo Guillermo Mendoza para que la represente en la forma y con las facultades que dicho instrumento indica.

La Autorizada
e. 13/5 Nº 47.871 v. 13/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Intermediaria, Guillermo J. Fanego, abogado, C.S.J.N. Tº 21 Fº 382 domicilio Rivadavia 2237 Cap. avisa que José Gómez de Araujo y Benigno del Campo, domicilios Alsina 1949 Cap. vende a Leonardo Joaquín Messina, Cayetano Alberto Cacciato y Juan Carlos Raschella, domicilios J. Alvarez 2318 Cap. el negocio de Panadería, calle ALSINA 1949/53 Capital. Reclamos ley: La Intermediaria (Jorge O. Sánchez).
e. 13/5 Nº 47.874 v. 19/5/93

La Intermediaria, Guillermo J. Fanego, abogado, C.S.J.N. Tº 21 Fº 382 domicilio Rivadavia 2237 Cap. avisa que "Antigua Sonámbula S.R.L." domicilio Corrientes 1864 Cap. vende a "Corrientes 1864 S.A." (e/f) representada por Domingo Sassone y Fermín Lorenzo Larralde, domicilio Rivadavia 2237 Cap. el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, venta de helados y elaboración de emparedados, denominado "La Sonámbula" calle AV. CORRIENTES Nº 1864/70 Capital. Reclamos de ley: La Intermediaria (Jorge O. Sánchez).
e. 13/5 Nº 47.875 v. 19/5/93

"B"

Marcelino González, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.699.103, domicilio en México 1745, transfiere su local sito en la calle BARTOLOME MITRE número 2154, Pisos Primero y Segundo, de Capital Federal, que como funciona como Hotel Familiar, a don José González Iglesias, domiciliado en Bartolomé Mitre 2154 de Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo lugar.
e. 13/5 Nº 47.909 v. 19/5/93

"G"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. Méjico 1220, Cap. avisan que Eva Rodríguez, María Verónica Pérez y María del Carmen Pérez Rodríguez, con dom. en Gavilán 2140, Cap. venden a Ermelinda Mercedes Goldán, con dom. en Av. Gaona 3165, Cap. negocio de Panadería y Venta de Helados; sito en GAVILAN 2138/40, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 13/5 Nº 47.976 v. 19/5/93

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: "Aedes Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle: Gral. Urquiza 222, Capital Federal, vende a Hotel Esperia S.R.L., con domicilio en la calle: Catamarca 167, Capital Federal, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: GRAL. URQUIZA 222, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 13/5 Nº 47.988 v. 19/5/93

"H"

García López y Cía., Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Luis García, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican con relación al edicto Nº 42.913, publicado del 26-3-93, al 1-4-93, sobre la venta del Negocio de la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nros. 3394 y 3400, esquina a la calle Virrey Liniers Nº 212, de la Capital Federal, que se consignó por error el nombre de la parte compradora, siendo el correcto Nilo García López y Antonio Luis Di Bartolomeo, ambos domiciliados en la calle Guatemala Nº 4421, 5to. piso "A", Capital Federal. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 13/5 Nº 47.916 v. 19/5/93

La Intermediaria, Guillermo J. Fanego, abogado, C.S.J.N. Tº 21 Fº 382 domicilio Rivadavia 2237 Cap. avisa que Rosa Beatriz Vignoli y Juan Carlos Quinteros domicilios Humberto Iº 2331 Cap. venden a Sergio Edgardo Ledesma y Adolfo Antonio Vallejo, domicilios Mario Bravo 467 Cap. el negocio de Panadería (Elaboración y venta de pan) (108.001) calle HUMBERTO Iº Nº 2331/35 Capital. Reclamos de ley: La Intermediaria (Jorge O. Sánchez).
e. 13/5 Nº 47.876 v. 19/5/93

"V"

Se comunica que Geraldo Raúl Mazzalomo domiciliado en Suipacha 774 Capital Federal vende a Jorge Andrés Costantino domiciliado en Av. Rivadavia 2559 Capital Federal su negocio de kiosco Polirubro sito en VIAMONTE 840 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 13/5 Nº 23.451 v. 19/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALFRED C. TOEPFER INTERNATIONAL S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 7 de fecha 28/4/93, se designaron los miembros del Directorio de ALFRED C. TOEPFER INTERNATIONAL S. A., quienes por Acta de Directorio Nº 58 de fecha 3/5/93 se distribuyeron los respectivos cargos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Jürgen Stephan; Directores Titulares: Klaus Dieter Gudjons, Carlos Miguel Oppenheimer, Jacques Rohr e Ignacio Jesús María Silveyra.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.942 v. 13/5/93

ALPARGATAS
S. A. I. C.

Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo por hasta U$S 60.000.000 en circulación, autorizado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de agosto de 1992. Series emitidas.

AVISO ART. 10 LEY 23.576

Aviso complementario de los publicados en el Boletín Oficial los días 14 y 29 de octubre de 1992.

En relación al aviso prescripto por el art. 10 de la ley 23.576 (modificada por ley 23.962), publicado en esta sección los días 14 y 29 de octubre de 1992, respecto del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables indicado en el título, Alpargatas S. A. I. C. hace saber por un día los datos correspondientes a las Series emitidas bajo el mismo:

1) Primera Serie:
1.1) Importe: U$S 20.000.000;
1.2) Fecha resolución del Directorio que autorizó la emisión: 20 de agosto de 1992;
1.3) Autorización de oferta pública de la Comisión Nacional de Valores: Resolución 9748 del 19/10/92;
1.4) Fecha de emisión del Certificado Global: 2 de noviembre de 1992;
1.5) Fecha de vencimiento: 3 de mayo de 1993
1.6) Plazo de las obligaciones: 150 días contados desde la fecha de la emisión del Certificado Global;
1.7) Precio de suscripción por el underwriter: 95,5325 % del valor nominal, que equivale, considerando el plazo de las obligaciones, a una tasa nominal anual de 9,25 %;
1.8) No devengan interés;
1.9) Valor nominal de cada obligación: U$S 10.000;
1.10) Forma de colocación: con underwriting;
1.11) Underwriter: Chemical Investment Bank Limited, The Adelphi, Level 2, 1-11 John Adam Street, London WC2N 6HT, England;
1.12) Agente de Emisión y de Pago: Chemical Bank, London Branch, 180 Strand, London WC2R 1EX, England;
1.13) Agente de Pago: Chemical Bank, Sucursal Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem 1110, 1001 - Buenos Aires;
1.14) Ambito de Cotización: Se ha solicitado la autorización de cotización en el Mercado Abierto Electrónico S. A.;
1.15) Naturaleza de la garantía: común, es decir, con la garantía del patrimonio de la emisora.

2) Segunda Serie:
2.1) Importe: U$S 20.000.000;
2.2) Fecha de la resolución del Directorio que autorizó la emisión: 13 de noviembre de 1992.
2.3) Autorización de oferta pública de la Comisión Nacional de Valores: Resolución 9748 del 19/10/92 y nota de la Dirección General de Emisoras C.N.V. Nº 5574/EMI del 04/12/92.
2.4) Fecha de emisión del Certificado Global: 11 de diciembre de 1992;
2.5) Fecha de vencimiento: 9 de junio de 1993.
2.6) Plazo de las obligaciones: 180 días contados desde la fecha de la emisión del Certificado Global;
2.7) Precio de suscripción por el underwriter: 95,6480 % del valor nominal, que equivale, considerando el plazo de las obligaciones, a una tasa nominal anual de 9,10 %;
2.8) No devengan interés;
2.9) Valor nominal de cada obligación: U$S 10.000;
2.10) Forma de colocación: con underwriting;
2.11) Underwriter: The Boston Investment Group S. A., Sarmiento 539, piso 10, Buenos Aires;
2.12) Agente de Emisión y de Pago: Chemical Bank, London Branch, 180 Strand, London WC2R 1EX, England;
2.13) Agente de Pago: Chemical Bank, Sucursal Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem 1110, 1001 - Buenos Aires;
2.14) Ambito de Cotización: Se ha solicitado la autorización de cotización en el Mercado Abierto Electrónico S. A.;
2.15) Naturaleza de la garantía: común, es decir, con la garantía del patrimonio de la emisora.

3) Tercera Serie:
3.1) Importe: U$S 20.000.000;
3.2) Fecha de la resolución del Directorio que autorizó la emisión: 15 de febrero de 1993;
3.3) Autorización de oferta pública de la Comisión Nacional de Valores: Resolución 9748 del 19/10/92 y nota de la Gerencia de Emisoras C.N.V. Nº 952/EMI del 26/02/93;
3.4) Fecha de emisión del Certificado Global: 4 de marzo de 1993;
3.5) Fecha de vencimiento: 31 de agosto de 1993;
3.6) Plazo de las obligaciones: 180 días contados desde la fecha de la emisión del Certificado Global;
3.7) Precio de suscripción por el underwriter: 95,51098 % del valor nominal, que equivale, considerando el plazo de las obligaciones, a una tasa interna de retorno del 9,62 %;
3.8) No devengan interés;
3.9) Valor nominal de cada obligación: U$S 10.000;
3.10) Forma de colocación: con underwriting;
3.11) Underwriter: ING Bank London Branch; 2, Copthall Ave., London EC2R 7BD, England;
3.12) Agente de Emisión y de pago; Chemical Bank, London Branch, 180 Strand, London WC2R 1EX, England;
3.13) Agente de Pago: Chemical Bank, Sucursal Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem 1110, 1001 - Buenos Aires;
3.14) Ambito de Cotización: Se ha solicitado la autorización de cotización en el Mercado Abierto Electrónico S. A.;
3.15) Naturaleza de la garantía: común, es decir, con la garantía del patrimonio de la emisora.

4) Cuarta Serie:
4.1) Importe: U$S 20.000.000;
4.2) Fecha de las resoluciones del Directorio que autorizaron la emisión: 20, 29 y 30 de abril de 1993;
4.3) Autorización de oferta pública de la C.N.V.: Resolución 9748 del 19/10/92 y nota de la Gerencia de Emisoras C.N.V. Nº 2611/EMI del 6/5/93;
4.5) Fecha de emisión del certificado global: 7 de mayo de 1993;
4.6) Fecha de vencimiento: 4 de octubre de 1993;
4.7) Plazo de las obligaciones: 150 días contados desde la fecha de la emisión del Certificado Global;
4.8) Precio de suscripción: 96,3614 % del valor nominal, que equivale, considerando el plazo de las obligaciones, a una tasa interna de retorno de 9,30 % anual;
4.9) No devengan interés;
4.10) Valor nominal de cada obligación: U$S 10.000;
4.11) Forma de colocación: con underwriting;
4.12) Underwriter: Chemical Investment Bank Limited, The Adelphi, Level 2, 1-11 John Adam Street, London WC2N 6HT;
4.13) Agente de Emisión y de Pago: Chemical Bank, London Branch, 180 Strand, London WC2R 1EX, England;
4.14) Agente de Pago: Chemical Bank, Sucursal Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem 1110, 1001-Buenos Aires;
4.15) Ambito de Cotización: Se ha solicitado la autorización de cotización en el Mercado Abierto Electrónico S.A.;
4.16) Naturaleza de la garantía: común, es decir, con la garantía del patrimonio de la emisora.

Datos sobre la emisora:
1) denominación: "Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial".
2) domicilio: Olavarría 1256, Buenos Aires.
3) lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, 7 de enero de 1885.
4) inscripción: en el Registro Nacional de Comercio, el 24 de abril de 1885, bajo Nº 602, folio 43, Libro IV.
5) duración: hasta el 31 de diciembre del año 2078.
6) última reforma estatutaria inscripta en el Registro Público de Comercio: el 22/7/92 bajo Nº 6586 del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas.
7) objeto social: Artículo 4 del Estatuto: "La Sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos para la Fabricación y venta de: alpargatas y calzado de todas clases; artículos textiles y sus confecciones en cualquier fibra, natural o sintética; artículos de caucho, combinados de caucho y otros materiales; productos plásticos y químicos en todos sus ramos; máquinas o artículos mecánicos o industriales para las actividades enunciadas en este artículo; curtir y confeccionar artículos de cuero en todos sus ramos; realizar trabajos de imprenta y afines; cultivar, preparar o producir toda clase de

fibras; preparar o producir toda clase de productos necesarios para los establecimientos de la Sociedad; tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades constituidas o a constituirse".

8) principal actividad en la actualidad: fabricación de alpargatas, calzado de goma, plástico y cuero, hilandería y tejeduría de algodón y tintorería industrial, confección de indumentaria, hilandería de yute y sisal.

9) capital social inscripto al 30/4/93: ordinario: $ 268.479.298; preferido: $ 16/482.205.

10) capital social en circulación al 30/4/93: ordinario: $ 268.479.416; preferido: $ 16.482.205.

11) Las acciones de la emisora son escriturales. Las acciones ordinarias se encuentran autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores, y están admitidas a la cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las acciones preferidas no se encuentran autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores ni están admitidas a la cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

12) patrimonio neto: $ 376.943.887 al 31/12/1992;

13) deudas con privilegios o garantías que tenga contraídas la emisora al 31/12/1992: no existen.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.

El Directorio

e. 13/5 Nº 47.869 v. 13/5/93

ANCLA PESQUERA
S. A. M. C. I.

Comunica: 1) Aumento de Capital a $ 150.000. 2) Emisión de $ 149.920 en acciones ordinarias, al portador, 5 votos, valor nominal $ 1.000 cada una. 3) Llamado a suscribir al contado, plazo 30 días a partir fecha publicación. 4) Canje de acciones en circulación. 5) Modificación de los artículos 4 y 9 del Estatuto. 6) Fíjanse 30 días a partir presente publicación para ejercer derecho de recesión. Acta Número 188 del 24/4/93.

El Apoderado

e. 13/5 Nº 47.887 v. 17/5/93

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
S. A.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas poseedores de acciones ordinarias escriturales, clases "A" o "B", que a partir del 17 de mayo de 1993, inclusive, se pagará contra presentación de documento de identidad o acreditación de personería con facultades suficientes, el dividendo en efectivo del 2,17433 % (importe actualizado al mes de marzo próximo pasado), correspondiente al Ejercicio Nº 53, cerrado el 31 de diciembre de 1992; aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 1993. El pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S.A., con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 356, piso 14, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

El Directorio

e. 13/5 Nº 47.987 v. 17/5/93

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Dr. Ricardo Rojas 401, piso 16, Teléfono 313-6121 y 6128), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 14 de abril de 1993, se dictaminó la asignación de la categoría "A" con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, y con garantía común por valor nominal dólares estadounidenses diez millones (U$S 10.000.000) a emitir por el Banco Unión Comercial e Industrial C.L., lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aun cuando ellos son más suceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas". La Comisión Nacional de Valores otorgó la "autorización de oferta pública" mediante la Resolución Nº 10.022 del 29 de abril de 1993. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.

El Vicepresidente

e. 13/5 Nº 47.980 v. 13/5/93

"C"

CANABAL
S. A.

Se comunica que de acuerdo con la Asamblea Ordinaria celebrada el 29.4.93 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Vicepresidente: Santiago Braun; Vocal: Adela María Ayerza de Gutiérrez; Síndico Titular: Daniel Morgan; Síndico Suplente: Luis O. Oddone.

El Presidente

e. 13/5 Nº 47.950 v. 13/5/93

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE CAPITALES
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 11/4/93, "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE CAPITALES S.A." resolvió designar el sig. directorio: Pte.: Roberto De Antoni; Vicepte.: Milton Luiz Carvalho de Freitas. Dir. Suplente: Gelson J. Adami.

El Autorizado

e. 13/5 Nº 47.902 v. 13/5/93

"D"

DURACELL ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23/4/93, y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad DURACELL ARGENTINA S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Francisco José Honorato San Román; Vicepresidente: Luis A. Cancio; Director Titular: Alfredo L. Rovira; Víctor Cazón; Director Suplente: Tomás A. J. Boywitt.

El Autorizado Especial

e. 13/5 Nº 47.905 v. 13/5/93

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: En instrumento privado del 6 de mayo de 1993, se transcribieron las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de EDITORIAL ATLANTIDA S.A. celebrada el 27 de abril de 1993. Entre ellas se destacan: a) Se aumenta el capital de $ 250.000 a $ 1.000.000, mediante un dividendo en acciones de $ 750.000, que representa el 500 % sobre el capital social. b) El capital queda representado por 100.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 0,01 cada una, de las cuales 96.848.982 confieren derecho a un voto por acción y 3.151.018 confieren derecho a cinco votos por acción.

El Presidente

e. 13/5 Nº 47.966 v. 13/5/93

EDITORIAL PRIMAVERA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 7/8/92 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad EDITORIAL PRIMAVERA S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Thomaz Souto Correa Netto; Director Titular: Oswaldo de Almeida Filho; Director Suplente: Eduardo Soldi.

El Autorizado Especial

e. 13/5 Nº 47.904 v. 13/5/93

"F"

F.E.V.I.
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del día 22/5/1992, el Directorio y órganos de fiscalización está compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Ing. Roberto A. Battista. Vicepresidente: Ing. Ricardo J. Mange. Director: Dr. Ricardo E. Indulski. Directora: Dra. Marta L. Valera. Director: Héctor S. Mattera. Síndico Titular: Dra. María Rosa Sposaro. Síndico Suplente: Dra. Liliana R. Horvat.

El Presidente

e. 13/5 Nº 667 v. 13/5/93

FLOSA
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Que por acta de Asamblea Ordinaria del 18 de diciembre de 1992, la Sociedad designa director titular y presidente al señor Luis Alberto Delaney.

El Presidente

e. 13/5 Nº 47.928 v. 13/5/93

FORTIN BIDONDO
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 15/9/1992 cesaron en sus cargos en la firma FORTIN BIDONDO S.A. como Directores los señores Mario Vicente D'Acunti, María Isabel Orofino, Rubén Mario D'Acunti, Guillermo Alberto D'Acunti y como Síndicos los Dres. Osvaldo Rubén García y Eduardo Schmilovich. El Directorio a partir de esa fecha quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Mario Vicente D'Acunti - L.E. 4.116.891; Vicepresidente: María Isabel Orofino, D.N.I. 3.552.784; Director Titular: Rubén Mario D'Acunti - C.I. 8.095.133; Director Suplente: Guillermo Alberto D'Acunti - D.N.I. 16.454.596.

El Autorizado

e. 13/5 Nº 48.002 v. 13/5/93

"G"

GENERAL RE COMPAÑIA DE REASEGUROS
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 4 de fecha 30 de abril de 1993 se ha procedido a elegir a las autoridades del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad, cuyos cargos han sido distribuidos por Acta de Directorio Nº 21 de fecha 3 de mayo de 1993 de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Alberto A. Sáenz; Vicepresidente: James E. Gustafson; Director Titular: Adrián F. J. Hope; Directores Suplentes: Marvin J. Cashion y Ariel G. R. Fernández Dirube; Comisión Fiscalizadora: Gerardo Prieto (Titular); Julio P. Naveyra (Titular); Osvaldo H. Canova (Titular); Miguel C. Blanco (Suplente); Ignacio A. González (Suplente) y Diego M. Niebuhr (Suplente).

El Presidente

e. 13/5 Nº 47.941 v. 13/5/93

GRAFIMUNDO
S. A.

Por asamblea del 5/1/93 se ha elegido el siguiente Directorio: Presidente: Carmelo Alberto Musmanno. Vicepresidente: María Elena Lúquez de Musmanno. Directores Titulares: Antonio Musmanno, Rosario Spagna de Musmanno y Emilia Delia Pis de Lúquez. Directora Suplente: Mónica Susana Musmanno de Cosenza.

El Presidente

e. 13/5 Nº 23.412 v. 13/5/93

"H"

HONEYWELL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

El 16/3/93, Esc. 211 del 19/3/93, Reg. 698 CF, otorgó poder y designó Gerente General al Sr. Félix Pedro Bollo con las facultades y forma de actuación que de allí resultan.

El Abogado

e. 13/5 Nº 47.960 v. 13/5/93

"I"

INTERPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Capital Federal. Personería Jurídica acordada con fecha 12/12/1985 bajo el Número 12.430, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades).

Por un día: Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero para compra de productos efectuado en esta Capital Federal el día 5 de marzo de 1993.

Adjudicaciones por Sorteo: BF4-0001022.— BI5-0001033.— BL6-0002058.— BL6-0003043.— OB2-0004003.— ZH7-0008013.

Adjudicaciones por Licitación: BF4-0001029.— BH4-0001048.— BH4-0002013.— BI5-0001036.— BI5-0002030.— BK5-0001051.— BL6-0002047.— BL6-0003032.— OA2-0008008.— OB2-0004023.— OG7-0001078.— OT2-0004012.— OW3-0001014.— YV9-0004095.— ZH7-0008032.— ZM9-0004083.— ZUI-0004073.

El Escribano

e. 13/5 Nº 47.900 v. 13/5/93

"K"

KILWER
S. A.

Se hace saber que por Asamblea del 1 de febrero de 1993 "KILWER S.A.", con domicilio en Viamonte 836, piso 8º de Capital Federal, aumentó su capital a la suma de pesos cien mil (anterior $ 12.000) elevándose a escritura el 22/4/93 folio 80, Nº 310 Escribano Fernando Fariña. Por la misma asamblea y el acta de Directorio de igual fecha se designaron nuevas autoridades para cumplir el período faltante, recayendo: Presidente: Osvaldo Alejandro Di Giorgio, Vicepresidente: Ariel Guillermo Bertotto y Director Suplente a Mario Aníbal Zito.

El Escribano

e. 13/5 Nº 47.914 v. 13/5/93

"L"

LAGARCUE
S. A.

Se comunica que de acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria celebrada el 29/4/93 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la misma ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Santiago Braun; Vicepresidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Vocal: María Teresa Ayerza; Síndico Titular: Daniel Morgan; Síndico Suplente: Luis O. Oddone. Publicar por un día.

El Presidente

e. 13/5 Nº 47.948 v. 13/5/93

"M"

MARTIN AMATO SAN LUIS S. A. - LUCAS INDIEL S. A.

EDICTO DE FUSION

Se hace saber que LUCAS INDIEL SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Lavalle 1171, piso 6º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1119 el 13 de junio de 1958, al Folio 96 del Libro 51, tomo "A" de Estatutos nacionales y MARTIN AMATO SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Bolívar 1020, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, el 13 de noviembre de 1986, al folio 248, Tomo 33 de Contratos Sociales, e inscripta en la Dirección Provincial de Inspección General de Personas Jurídicas bajo el número 20276261/86 han resuelto fusionarse. En consecuencia MARTIN AMATO SAN LUIS S. A. incorpora a LUCAS INDIEL S. A., quien se disolverá sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 30 de octubre de 1992 fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de MARTIN AMATO SAN LUIS S. A. y LUCAS INDIEL S. A., celebrada el 27 de noviembre de 1992 y el 23 de abril de 1993 respectivamente. A raíz de la fusión, el capital social de MARTIN AMATO SAN LUIS S. A., sociedad incorporante, se ha visto incrementado en $ 2.643,54, alcanzando un total de $ 3.068,75. El activo de MARTIN AMATO SAN LUIS S. A. era, al 31 de julio de 1992, de $ 24.876.504,73 y su pasivo, a la misma fecha, de $ 2.645.515,91. Por su parte, el activo de LUCAS INDIEL S. A. era, al 31 de julio de 1992, de $ 55.547.180,09, mientras que su pasivo era a ese mismo día, de $ 24.301.154,31. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del artículo 83 de la Ley 19.550.

Los Directores

e. 13/5 Nº 48.004 v. 17/5/93

MERCEDEZ BENZ ARGENTINA
S. A. F. I. C. I. y de M.

PKV
S. A.

FUSION POR ABSORCION DE SOC. ANONIMAS

Sociedad Absorbente: MERCEDES BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. y de M., con domicilio

en Avenida del Libertador 2424, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 16/12/52 bajo el número 1196, folio 222 libro 49 tomo A de Estatutos Nacionales, número de registro en la Inspección General de Justicia Nº 6352. Sociedad Absorbida: PKV S. A., con domicilio en Avenida del Libertador 2430, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, el 29 de enero de 1992 bajo el número 517 del libro 110, tomo A de sociedades anónimas. De conformidad a los prescriptos por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a. MERCEDEZ BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. y de M. absorbe la totalidad del patrimonio al 31 de diciembre de 1992 de PKV S. A. la cual, por tal motivo se disuelve anticipadamente sin liquidarse. b. No se ha aumentado el capital de la sociedad absorbente. c. Al 31/12/92 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente: MERCEDEZ BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. y de M.: Activo $ 247.350.924,58; Pasivo $ 98.216.044,45. PKV S. A.: Activo $ 2.317.967,69; Pasivo $ 1.837.516,05. d. No se constituye sociedad nueva. La absorbente pasa a denominarse MERCEDEZ BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. y de M. e. El compromiso previo de fusión se suscribió el 31 de marzo de 1993 y fue aprobado por asambleas de los accionistas de MERCEDEZ BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. y de M. el 27/4/93 y de PKV S. A. el 27/4/93.

La Autorizada
e. 13/5 Nº 47.903 v. 17/5/93

"P"

PAPEL PRENSA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Forestal y de Mandatos

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PAPEL PRENSA S. A., celebrada el día 28 de abril de 1993, se procedió a designar las autoridades del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia y que en reunión de Directorio efectuada el mismo día se distribuyeron los cargos de éste, quedando dichos cuerpos definitivamente así integrados: Directorio: Presidente: Dr. Bartolomé Luis Mitre; Vicepresidente: Dr. Héctor Horacio Magnetto; Titulares: Dr. Julio César Saguier, Dr. José Antonio Aranda, Dr. Lucio Rafael Pagliaro, Dr. Gerardo José González, Dr. Roberto Oscar Doglioli, Lic. Agustina Ester Fernández; Suplentes: Ing. José Ferrari, Sr. Alberto J. Pazos, Cdor. Jorge Piquer, Ing. Hernán Esteban Trossero, Sr. Gustavo José Made, Lic. Gregorio Branca; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. José Claudio Escribano; Dr. Jorge Antonio Alladio; Dr. Ricardo Roberto Sosa. Síndicos Suplentes: Dr. Lauro Fernán Laíño, Dra. María Alba Navarro, Dr. Jorge Aleksandroff; Consejo de Vigilancia: Presidente: Lic. Saturnino Herrero Mitjans; Vicepresidente: Dr. Abel Vicente Santana; Consejeros Titulares: Sr. Santos Rafael Casalnuovo, Dr. Luis Alfredo Juez; Consejeros Suplentes: Dr. Raúl A. Morán, Lic. Juan Javier Comesaña, Dr. Fernando Martínez Seeber, Cdor. Carlos Alberto Boix. El término de los mandatos es de un año.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.877 v. 13/5/93

PAPEL PRENSA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Forestal y de Mandatos

Se hace saber que PAPEL PRENSA S. A. I. C. F. y de M., por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 1993, resolvió elevar el capital social de la suma de $ 64.800.000.- a la de $ 71.280.000.- en razón de la capitalización del ajuste integral del capital social correspondiente al Ejercicio año 1992 que ascendió a $ 6.480.000.- mediante la emisión de 595.282.147 acciones ordinarias distribuidas en la siguiente forma: Clase "A": 165.616.545 acciones, Clase "B": 153.626.918 acciones, Clase "C": 113.598.533 acciones, Clase "D": 55.941.595 acciones, Clase "E": 106.498.556 acciones y la emisión de 52.717.853 acciones preferidas. Por lo que prescribe la Ley Nº 22.685, modificatoria de la Ley Nº 19.550, no se procedió a reformar el Estatuto Social.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.878 v. 13/5/93

PARMACO
S. A. I. C. y F.

Se hace saber que conforme lo resuelto por la asamblea ordinaria unánime de accionistas de "PARMACO S. A. I. C. y F." del 27/4/93 y por Acta de Directorio de esa misma fecha el directorio de la indicada quedó conformado por: Presidente: Sr. Vittorio Emiliani; Vicepresidente: Olivier J. M. Richard; Directores Titulares: Carlos A. Llorca y Luis Ruiz Ortega; Directores Suplentes: José María Zorraquín y Ricardo Alberto Darré. Asimismo todos los directores constituyeron domicilio en Sarmiento 1155, Buenos Aires; con excepción de José María Zorraquín que lo hizo en Av. R. Sáenz Peña 852, 2º, Buenos Aires. Todos los directores se domicilian en el país a excepción del Sr. Emiliani que vive en el exterior. Se deja constancia que mientras dure la ausencia del Sr. Vittorio Emiliani el Señor Olivier J. M. Richard se desempeñará como Vicepresidente a cargo de la Presidencia.

El Autorizado
e. 13/5 Nº 47.945 v. 13/5/93

PELIKAN ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 63 y Acta de Directorio Nº 406 ambas del 26/4/93, protocolizadas por Esc. Nº 162 del 29/4/93, los accionistas de la sociedad resolvieron la designación de los miembros del Directorio y la Sindicatura y la distribución de los cargos, quedando integrado de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Miguel C. Riehn; Vicepresidente: Wilhelm Jaegers; Director Titular: Hannjoerg Hereth; Director Suplente: Friedbert W. Boehm y Rodolfo H. Dietl. Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Norberto G. Lichtenstein. Síndico Suplente: Dr. Alberto Pinto.

El Autorizado
e. 13/5 Nº 47.984 v. 13/5/93

PRODESCA
S. A. I. y C.

Se hace saber que conforme lo resuelto por la asamblea ordinaria unánime de accionistas de "PRODESCA S. A. I. y C." del 27/4/93 y por Acta de Directorio de esa misma fecha el directorio de la indicada quedó conformado por: Presidente: José María Zorraquín; Vicepresidente: Olivier J. M. Richard; Directores Titulares: Carlos A. Llorca; Vittorio Emiliani; Luis Ruiz Ortega; Philippe M. E. Bocchino. Asimismo todos los directores constituyeron domicilio en Sarmiento 1155, Buenos Aires; con excepción de José María Zorraquín que lo hizo en Av. R. Sáenz Peña 852, 2º, Buenos Aires. Todos los directores se domicilian en el país a excepción de los Sres. Emiliani y Bocchino que viven en el exterior. Se deja constancia que los mandatos se extienden hasta el 31 de diciembre de 1993 sin perjuicio de que conforme lo prevé el estatuto prosigan en sus funciones hasta la asamblea anual que debe celebrarse con posterioridad a esa fecha.

El Autorizado
e. 13/5 Nº 47.944 v. 13/5/93

"R"

RIVADEO
S. A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 29/4/93 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: María Ofelia Ordeñana de Escasany; Vicepresidente: Santiago Braun; Vocal: Miguel Norberto Armando. Síndico Titular: Luis O. Oddone; Síndico Suplente: Jorge Daniel Di Belli. Publicar por un día.

El Vicepresidente
e. 13/5 Nº 47.949 v. 13/5/93

RTZ MINING AND EXPLORATION LIMITED

En reunión de directorio del 7/4/93, la sociedad domiciliada en Londres, Inglaterra, resolvió la apertura de sucursal en Argentina en Crespo 2759, Capital, designando representante legal al Sr. Timothy John Beale. Bs. As. 7/5/93.

El Apoderado
e. 13/5 Nº 47.990 v. 13/5/93

"S"

S. AJMECHET E HIJOS
S. A.

Comunica que por acta de Asamblea y reunión de Directorio de fecha 19 de noviembre de 1992, fueron designados: Presidente: Sr. Selick Sitlonik; Vicepresidente: Sr. Oscar Guillermo Bonfanti. Directores: Sr. Jaime Kopec, Sra. Marta Sitlonik y Sr. Raúl Alberto Dorfman.

El Presidente
e. 13/5 Nº 47.847 v. 13/5/93

S. AJMECHET E HIJOS
S. A.

Comunica que a partir del día 3 de mayo de 1993, el Directorio de la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas el pago de los dividendos en efectivo votados por Asamblea de fecha 19 de noviembre de 1992 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/92. Dicho pago se efectuará por el término de 90 días en la sede social de calle V. Virasoro 1650 Capital Federal.

El Presidente
e. 13/5 Nº 47.848 v. 17/5/93

SANTAMERA
S. A.

Por Asamblea Ordinaria celebrada el 14 de abril de 1993 se resolvió convertir las acciones ordinarias al portador en circulación en acciones ordinarias escriturales y aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 24.000.- mediante la emisión de 12.000 acciones ordinarias escriturales de v$n 1.- cada una y un voto por acción. Publicar por un día.

El Director
e. 13/5 Nº 47.947 v. 13/5/93

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Capital Federal. Personería jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia.

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 1º de marzo de 1993.

S-(SORTEO). - L - (LICITACION)

BIEN TIPO 02:

GRUPO Nº 4: 110-S.
GRUPO Nº 8: 110-S.
GRUPO Nº 9: 31-S.- 95-L.
GRUPO Nº 10: 110-S.- 112-L.
GRUPO Nº 11: 140-S. - 118-L.
GRUPO Nº 12: 140-S. - 6-L. - 48-L.
GRUPO Nº 13: 140-S. - 107-L.

El Escribano
e. 13/5 Nº 47.898 v. 13/5/93

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Capital Federal. Personería jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia.

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 30 de marzo de 1993.

S-(SORTEO). - L - (LICITACION)

BIEN TIPO 02:

GRUPO Nº 4: 21-S. - 112-L. - 141-L.
GRUPO Nº 8: 12-S.
GRUPO Nº 9: 69-S. - 96-L.
GRUPO Nº 10: 69-S. - 96-L.
GRUPO Nº 11: 69-S. - 136-L.
GRUPO Nº 12: 69-S. - 117-L.
GRUPO Nº 13: 69-S. - 75-L.

El Escribano
e. 13/5 Nº 47.899 v. 13/5/93

STEELFERT
S. A.

Avisa que por asamblea y acta de directorio del 23/4/91 el directorio quedó constituido: Presidente: Liliana Elda Zubieta de Spina; Vicepresidente: Jorge Oscar Spina; Directores: Elda Laura Ventura de Zubieta y Alcides Oscar Spina; Síndico titular: Mario Manuel Viegas; Síndico suplente: Oscar Alberto Pilegi.

La Autorizada
e. 13/5 Nº 47.962 v. 13/5/93

"T"

TUV
S. A.

Por asamblea gral. extraordinaria unánime se resolvió que el directorio quede integrado así: Presidente: Alicia Mabel Thourte, Vicepres.: Hugo Ricardo Sanz, Director suplente: Rubén Alejandro Reich.

El Autorizado
e. 13/5 Nº 47.879 v. 13/5/93

"Y"

YORKE INVESTMENT
S. A.

Constituida en Montevideo R. O. U. resolvió establecer en Buenos Aires una sucursal sin asignación de capital, fijando sede en Once de Septiembre 1760 5º piso Dto. "D" Cap. Fed. y siendo su representante Oscar Emilio Bazán. Fecha resol. 22/4/93.

El Abogado
e. 13/5 Nº 23.387 v. 13/5/93

"Z"

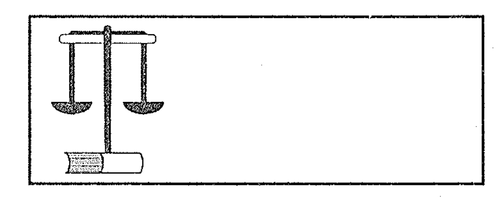
ZONDA COLOR
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del día 22/5/1992. El Directorio y órganos de fiscalización está compuesto de la siguiente manera:

Presidente	Ing. Ricardo J. Mange
Vicepresidente	Ing. Roberto A. Battista
Director	Dr. Ricardo E. Indulski
Directora	Dra. Marta L. Valera
Director	Héctor S. Mattera
Síndico Titular	Dra. María Rosa Sposaro
Síndico Suplente	Dra. Liliana R. Horvat

El Presidente
e. 13/5 Nº 47.885 v. 13/5/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días herederos y acreedores de ESTHER FELISA BRUNATTI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 13/5 Nº 23.284 v. 17/5/93

Nº 9

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Unica, cita y emplaza a don OSCAR ALBERTO HERRERA, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho en los autos "GONZALEZ de HERRERA, MARTA y HERRERA, OSCAR ALBERTO s/Divorcio Art. 214 inc. 2º Código Civil", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993. Publíquese por dos días.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 13/5 Nº 23.366 v. 14/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 cita y emplaza a don JOSE DALEFFE a estar a derecho

en los autos "DALEFFE, JOSE s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 13/5 Nº 21.417 v. 13/5/93

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Teresa Bonora, Secretaría Nº 72, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, cita por 10 días al Sr. VIRGINIO ALTI en los autos: "PAGGETTA, CARLOS c/SERVICIO DAVA s/Daños", para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1993.
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 13/5 Nº 668 v. 14/5/93

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, del Dr. Víctor Manuel Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 5º Piso, de la Capital Federal, cita, a FLOREAL NEGRI para que dentro de 10 días comparezca por sí o por Apoderado a estar a derecho, en los autos: "ARTOLA, ANA MARIA c/NEGRI, FLOREAL y otro s/Sumario", bajo apercibimiento de ser representado por el Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Juan A. Casas, secretario.
e. 13/5 Nº 23.401 v. 14/5/93

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77 a mi cargo Secretaría Unica con sede en Lavalle 1212 4to. P. cita a JULIA LUCIA ARROYO a fin de que en el término de quince días, tome intervención en autos "MEDINA MARIO c/ARROYO JULIA s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente y defienda. Publíquese por dos días. Marta del Rosario Mattera, (juez).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Luis A. Giménez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6 y 7-5-93.
e. 13/5 Nº 47.111 v. 14/5/93

Nº 85

El Señor Juez en lo Civil, Dr. Gustavo Smuclir a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. Alicia Marta Rival, sito en la calle Lavalle 1212, 3º piso, Capital Federal, en autos caratulados "GRANILLO OCAMPO, RAUL ENRIQUE y BARROS REYES, NELIDA MARIA RITA s/Información sumaria", se comunica que se ha solicitado el cambio de apellido de los siguientes menores adultos a saber: Raúl Enrique Granillo Barros por Raúl Enrique Granillo Ocampo; Victoria Granillo Barros por Victoria Granillo Ocampo y Lucas Granillo Barros por Lucas Granillo Ocampo. Publíquese una (1) vez al mes en el lapso de dos (2) meses.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 13/5 Nº 44.566 v. 13/5/93

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42 en los autos "IAROSSI, SALVADOR c/VAN DEL VELDE TIMMER, ARTURO H. s/Escrituración", cita a ARTURO HENRIQUE VAN DEL VELDE TIMMER, para que dentro del plazo de diez días tome la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. La presente publicación ha sido ordenada por dos días en el Boletín Oficial y diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1993.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 13/5 Nº 23.381 v. 14/5/93

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 La Plata Nº 3, Secretaría Penal Nº 8 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a BOIERO, VICTOR HUGO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación de Caudales Públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, 29 de abril de 1993.
Gustavo E. Duró, secretario.
e. 13/5 Nº 1183 v. 13/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, hace saber por un día que en los autos "LATICUR S. A. S/Quiebra S/Incidente de calificación de conducta" (Expediente Nº 54.907) se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos aires, febrero 1º de 1993. ...Resuelvo: Calificar la conducta de los administradores de Laticur S. A.; Francisco Antonio Maiorano y de Carlos Alberto Prieto, como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 y 236 L.C. Declarar causal la conducta de los contadores Carlos Alberto Ferreyra y Miguel Angel Morandini... publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial... . Firmado: Dr. Juan Roberto Garibotto, juez.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 13/5 Nº 1177 v. 13/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Avda. Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "GARCIA BENITO s/Concurso Mercantil Liquidatorio" se ha declarado concluido este proceso falencial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 5 días del mes de mayo de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/5 Nº 23.389 v. 13/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber que con fecha 16 de marzo de 1993, resolvió declarar abierto el concurso preventivo de TOTALPLUS S. A., fijando plazo hasta el 28 de mayo de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico Dr. Abel Alexis Latendorf, con domicilio en Piedras 153, 1º Piso E, quien deberá presentar el informe del art. 35 el día 21 de junio de 1993 y el del informe del art. 40 del día 27 de julio de 1993. El día 18 de agosto a las 9,00, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, se realizará la junta con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 13/5 Nº 23.404 v. 19/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "DIAMINT S. A. s/Quiebra", que es síndico el contador: Horacio A. Girbal, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1586 - piso 5º A - de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de mayo de 1993. Los acreedores posteriores a la presentación en Concurso de la fallida deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de agosto de 1993. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley Concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 13/5 Nº 1179 v. 19/5/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del doctor Fernando Miguel Durao, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que: se ha decretado la quiebra de "COMPAÑIA DE INVERSIONES KIRWAL S. A." con fecha 20 de abril de 1993, se ha designado síndico al contador Mario Leizerow, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1290 Piso 7º Oficina 713, de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1993. El síndico deberá presentar el Informe que determina el art. 35 L.C. el día 30 de Agosto de 1993, y el que se refiere al art. 40 el día 20 de septiembre de 1993. Se fijó como fecha para la Junta de Acreedores al solo efecto de los arts. 38 y 121 de L.C. el día 11 de octubre de 1993. Asimismo intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros de comercio y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarse ineficaces.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 13/5 Nº 1180 v. 19/5/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, que desempeña la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550 - Piso 8º, Capital Federal, comunica que con fecha 1º de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de "HECTOR ZACARIAS", y asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores la existencia del presente juicio: "ZACARIAS, HECTOR S/Quiebra - Expte. Nº 21.066"; para que hasta el día 11 de agosto de 1993 presente a la Síndica los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de octubre de 1993, a las 10 (diez) horas la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. La síndica deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 de septiembre de 1993, y 23 de septiembre de 1993, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de los bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Síndica en el término de cinco días. Asimismo es intimada la fallida para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 - inc. 7º L.C.). Síndica: Cecilia Beatriz Sinelli, Cerrito 1070 - Piso 10º - Of. "140", Capital Federal. T.E. Nº: 42-1407. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo cuatro de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/5 Nº 1181 v. 19/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Diaz, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 8º, Capital Federal, comunica en los autos caratulados: "CASALE HORACIO H. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta", que con fecha 23 de diciembre de 1992 se resolvió calificar la conducta comercial de Horacio Héctor Casale como culpable y fraudulenta. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/5 Nº 1182 v. 14/5/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

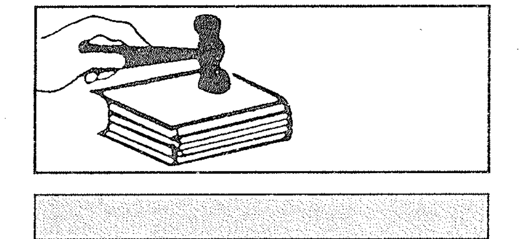
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/5/93 - Vence: 17/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	04.05.93	OSCAR ENRIQUE TREPAT	23.276
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	29.04.93	MARIA ANGELICA SUAREZ	23.297
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	03.05.93	LUZ INES RODRIGUEZ	23.330
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	30.11.92	CASTAÑO NATALIA	23.328
6	UNICA	Juan Luis Arito	23.04.93	RAFAELA GALLO DE MORGANTI	23.359
11		María Isabel Benavente	03.05.93	CARMEN ERMELINDA MONSALVO DE LEGUIA	23.334
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	03.04.93	LILA FRIDA EDELSTEIN	47.740
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	26.04.93	MARIA ANGELINES GOYANES viuda de RODRIGUEZ DACOBA	47.806
15		Beatriz E. Scaravonati	23.04.93	SARA KURLAT de COHAN	23.353
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	02.04.93	JUAN CARLOS VIDAL	47.796

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	30.04.93	BARTOLOME BENITO PARMA	23.310
22		Fernando L. Spano	23.04.93	ROBERTO HERRERO	23.314
27	UNICA	Roberto Parrilli	17.03.93	MODESTO JESUS FERNANDEZ	23.316
28	55	Mónica C. Fernández	03.05.93	JOSE CARLOS GIOVANAZ	23.315
28	55	Mónica C. Fernández	22.04.93	CATALINA LIDIA JOSEFA MELIDONI VIUDA DE BEN	47.823
29	UNICA	Vilma G. Greco	29.04.93	JUAN ADOLFO TOST	23.277
30	UNICA	Santiago González Balcarce	03.05.93	SALVADOR HILARIO TORRISI	47.708
32		Omar Luis Díaz Solimine	25.02.93	PURA COHEN	23.290
36	UNICA	Guillermo Valentini	25.02.93	OSCAR SANTIAGO BASIRICO	47.793
37	UNICA	Gustavo Daniele	29.04.93	REBECA LEVIN	23.298
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	02.04.93	VALENTIN GARCIA	23.293
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	30.04.93	TELESE JUAN	47.695
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	03.05.93	DIBELLO, DOMINGO ERNESTO	23.281
42	72	Julio Carlos Speroni	04.05.93	JUAN CARLOS DECCILE	23.336
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	29.03.93	CONSTANTINO ALVAREZ	23.286
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	30.04.93	BALBINA BELIA FERNANDEZ	23.327
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	14.04.93	JOSEFA ARIAS	23.344
46		Luis Alvarez Juliá	15.04.93	MANUEL JORGE CUSTODIO	23.343
47		Silvia R. Rey	28.04.93	DELIA LOPEZ	47.712
50	UNICA	Juan C. Insúa	13.04.93	LINA DE MATTHAEIS	47.678
50		Juan C. Insúa	03.05.93	LUIS IGNACIO BASOMBRIO	23.273
51		Jorge A. Cebeiro	04.05.93	HIPOLITO ERNESTO LYNCH	23.302
51		Jorge A. Cebeiro	07.04.93	MARIA SOCORRO GEREMIAS	47.765
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	15.02.93	ABRAHAM HOLZKAN	23.300
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	27.04.93	AMELIA ROSA VALLES	47.703
53		Elsa Isabel Miranda	03.05.93	ANTONIO DEL RIO	23.325
55	UNICA	Olga M. Schelotto	18.03.93	LIDIA DELMA DE NINNIS	23.320
55	UNICA	Olga M. Schelotto	26.04.93	GREGORIO JOSE RENDEL	23.333
55	85	Olga M. Schelotto	03.12.92	HERCULES ANIBAL QUAGLIO	23.306
57		Carlos Roberto Garibaldi	27.04.93	ALEJANDRO OSCAR VILLANO	23.272
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	04.05.93	NORBERTO GUMERSINDO QUINTELA y/o NORBERTO GUMARSINDO QUINTELA	47.780
60	UNICA	Enrique C. Virto	30.04.93	HECTOR JOSE MUSCIANO	23.358
63		Gabriela Paradiso Fabbri	31.03.93	MERCEDES DEL PILAR SOUTO	23.287
66	96	Juan José Caprín	12.04.93	AMALIA MANUELA LOPEZ Y PEDRO FRANCISCO LATINI	23.270
68	98	Patricia Barbieri	27.04.93	MARENGO DE BERTONI, LILIA SARA y BERTONI, JUAN BAUTISTA	23.274
68	98	Patricia Barbieri	27.06.91	SALOMON FROMER y SARA YACUB	47.770
69		Nora C. González de Roselló	11.03.93	CARLOS ALBERTO SISTER	23.341
69		Nora C. González de Roselló	16.04.93	BLANCA ANTONIA DE FALCO	23.345
70		Julio A. Auliel	30.04.93	ROBERTO DELSANTO	47.692
72	UNICA	Daniel H. Russo	23.04.93	JUAN SIMPLICIO PEREIRA y MARIA ELENA CHARLES de PEREIRA	23.279
73	UNICA	Dolores Miguens	29.04.93	ROBERTO HORACIO ZAMBELLI	23.311
75	UNICA	María Inés Lezama	04.05.93	MARTA ELENA ECHENIQUE	23.301
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	16.04.93	CLAUDIA CAMILA ZAITUNE	47.699
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	06.04.93	MARIA DEL CARMEN PEREZ	23.342
80	110	María Elena Ucar	29.03.93	JUANA OIVADIS	47.813
91	UNICA	Alberto Ugarte	22.04.93	ANGELICA ISABEL RASPEÑO	23.326
93		Marta Susana Gastaldi	30.04.93	DIDIMO SILVERIO ANDRADA	23.292
95		Gustavo Caramelo	28.04.93	DANIEL RUBIAL	23.354
95		Gustavo Caramelo	28.04.93	ROSA MARIA ANGELA ISABEL TESONE	23.355
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	30.03.93	NORBERTO MATTEI	23.289
98	UNICA	José Luis González	28.04.93	NATALIO CARDEO Y JORGE IGNACIO CARDEO	23.324
98	UNICA	José Luis González	03.05.93	MAGDALENA RATTI y VICTORIO MANUEL HILARIO CASTAGNOLA	47.729
99	UNICA	Marta N. Coccia	18.03.93	ANTONIO VICENTE FERNANDEZ	23.349
99		Marta N. Coccia	11.03.93	MARIA NELIDA EMILIA GROSSO	23.303
100	UNICA	María Cristina Battaini	23.04.93	SARA MIGUEZ	23.317
103	39	Luis José Carballido	03.05.93	EMILIO RODRIGUEZ	23.271
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	16.04.93	MIGUEL SULIA	23.295
107	54	Eduardo A. Maggiora	27.04.93	LUIS FRANCISCO HECTOR PARROTTA	23.309
110		María Clara Lagache	04.05.93	MANUEL MARCELIANO BARRIO	23.307

e. 13/5 Nº 78 v. 17/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 Secretaría Unica (Talcahuano 490 piso 6) comunica por dos días en los autos "BARRELLA CARMEN c/ALENTORN CARLOS ALBERTO s/Ejc. de Alimentos" (Expte. 328.977) que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el día 20 de mayo de 1993 a las 11,30 en la Asociación de martilleros, Talcahuano 479 Capital un automotor marca Peugeot 404, serie 1975, dominio C 688.291 n de motor D 06951, chassis Nº 3112869 en el estado en que se encuentra y que se exhibe libremente los días hábiles de 9 a 12 hs. donde se encuentra depositado: Playa **subterránea bajo la Av. Nueve de Julio, entrando** por la calle Tte. Gral. Juan D. Perón bajando a la derecha hasta el segundo subsuelo, sobre la fila Nº 3 en la cochera espacio Nº 53. Sin base. Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA 18 % sobre la comisión del martillero. Todo en dinero en efectivo en el momento de la subasta. El bien se encuentra luego de la aprobación de la subasta. Quien resulte comprador deberá hacerse cargo de las deudas exigibles que pesen sobre el mismo hasta la fecha de la subasta y constituirá domicilio legal en la Capital Federal. Certificación e informe a fs. 260/63 sobre deudas y dominio del rodado.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 13/5 Nº 48.013 v. 14/5/93

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Paraguay 1536, piso 1 de Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/SILIPICA S.A. s/Ejecución Hipotecaria, exp. 5217/89, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 18 de mayo de 1993, a las 12 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Constitución Nº 2243/45, entre las de Pasco y Pichincha, nomenclatura catastral Cic. 8, Sección 22, manzana 32, parcela 30, matrícula 8-2257, en block. Construido sobre lote de terreno que mide 17,60 mt. de fte. por 46,61 de fondo, con martillo a favor en el costado oeste de 8,70 mt. por 33,58 mt. El edificio se encuentra con hormigón y mampostería gruesa, tipo torre, de 15 pisos. **El piso 1 y 2 se encuentra preparado para 8 departamentos** por piso, el piso 3 tiene 6 departamentos de 3 ambtes. cada uno, siendo frente y contrafrente con balcón terraza. De la planta 4 a la 15 tiene 6 departamentos por planta. El inmueble se encuentra ocupado en su totalidad. Según constancias de autos son aproximadamente 180 sus ocupantes. El inmueble se exhibe los días 26 y 27 de mayo de 1993, de 14 a 16 horas. Seña 30 %, comisión 3 %, Base $ 350.000, al contado en efectivo, al mejor postor. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Adeuda: Municipalidad $ 879,85 (fs. 447), Obras Sanitarias $ 220.50 (fs. 448). Para más datos y constancias en autos o dirigirse al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, Pb Of. 15, de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Juan D. Gerstner, secretario interino.

e. 13/5 Nº 48.012 v. 14/5/93

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del doctor Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica del Dr. Enrique C. Virto, ubicado en Paraguay Nº 1457, Piso 2, comunica por dos días en el juicio SUJOLUZKY, MARIO c/"RAN" INDUSTRIAS QUIMICAS s/Sumario, expediente Nº 12.857 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 27 de mayo de 1993, a las 12, el inmueble designado como Unidad 3, del piso 1, (al frente), de Avenida Angel Gallardo 221/223, entre Camargo y Luis M. Drago. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 167, Parcela 27. Matrícula F.R. 15-2769/3. **Consta de living comedor; tres dormitorios**; baño; toilette; cocina; patio cubierto con pileta para lavar; pieza y baño de servicio. Amplio balcón a la calle. Superficie: 106 mts² con 80 dmts². Porcentual 6 con 13 centésimos. Buen estado de conservación. Base: $ 58.131,73. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Desocupado. Hay línea telefónica con Nº 855-1426 en funcionamiento. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley. Visitas: días 19, 20 y 21 de mayo en el horario de 15 a 18,30. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 2.961,13, ver fs. 921/22. Obras Sanitarias de la Nación: $ 562,28, ver fs. 896. El deudor debe al Consorcio del que forma parte la unidad las expensas devengadas a partir de junio de 1987 a octubre de 1992 que a valores históricos alcanzan según informe de fs. 914/917 a $ 13.322,66 sin perjuicio de su indexación e intereses pudiendo los posibles compradores recabarlos en la causa "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE ANGEL GALLARDO 221/223 c. SOJOLUZKY MARIO y Otra s/Ejecutivo" que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil. Nº 36 sito en Uruguay 714, planta baja. Por expensas comunes correspondió pagar por el mes de marzo de 1991: $ 66,11, ver fs. 917.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Enrique César Virto, secretario.

e. 13/5 Nº 23.415 v. 14/5/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del doctor Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica del Dr. Enrique C. Virto, ubicado en Paraguay Nº 1457, piso 2, comunica por dos días en el juicio **CONS. PROP. AV. SANTA FE c/NAAMAN VIRGINIA s/Ejecu-**

ción de Expensas, expediente Nº 034917/91, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 27 de mayo de 1993, a las 10, la unidad 62 del piso 2, del inmueble sito en Av. Santa Fe 2501/09/17 esq. Avda. Pueyrredón 1408/16 -Parcela 30 d, Circunscripción 19. Parcela 30-3. Sección 15. Manzana 137. Matrícula FR -19-453-62. Consta de un amplio salón con frente a la Avda. Pueyrredón; dos ambientes sobre la Avda. Santa Fe; otro ambiente abierto en su frente; dos baños y cocina. Buen estado de conservación. Superficie: 77 mts. con 95 dmts². Porcentual 2 con 07 centésimos. Base: $ 30.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Visitas: días 19, 20 y 21 de mayo en el horario de 9.30 a 13. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación $ 211,13 al 18/12/91 -fs. 70. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 27,61 a enero de 1992 -fs. 87. Expensas comunes atrasadas: $ 3.269. Por abril de 1992 se debió abonar $ 206,35.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
Enrique César Virto, secretario.
e. 13/5 Nº 23.416 v. 14/5/93

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica de la Dra. Dolores Miguens, comunica por dos días en autos: "BAIRESA (BUENOS AIRES S.A.) c/RODRIGUEZ, HECTOR y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 38.316, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 20 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Chascomús Nº 4863, entre Avenida Escalada y Guardia Nacional, de la Capital Federal, cuyo terreno mide 8,66 mts. de frente al SO por 35,61 mts. de fondo al SE y 35,38 mts. al NO. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección 62, Manz. 135, Parc. 23. Matrícula: F.R. 1-32565. Testimonio y título agregado en autos a fs. 372/376. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 358, informe actualizado al 5/6/92, $ 352,04. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 362, informe del 19/6/92 para la Pda. Nº 28.135, $ 812,75. Ambas deudas ajustables al momento de su efectivo pago. Base: U$S 15.000,00. En caso de no haber postores, transcurrida media hora, saldrá nuevamente a la venta, sin base. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Según constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Bruno Bizzotto, quien informó ser inquilino y no tener subinquilinos ni ocupantes, careciendo de contrato de locación, encontrándose la propiedad en regular estado de conservación. La propiedad podrá ser visitada los días 17, 18 y 19 de mayo de 1993, de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 13/5 Nº 48.009 v. 14/5/93

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Paraguay 1536, piso 8º, Capital, comunica por dos días en los autos "ALMEIDA RAUL JULIO y Otros c/VAVA NESTOR HUGO s/Ejecución Hipotecaria" (expte. 6775/92), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 20 de mayo de 1993, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un inmueble ubicado en la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle 368, Nº 1132, entre las calles 311 y 312. Superficie del terreno trescientos setenta y cuatro metros, sesenta decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección T, Manzana 46, Parcela 24. Partida 30.067. Deudas: Munic. $ 464,42 al 30/11/92; Inmob. $ 485,17 al 30/10/92. La propiedad consta de jardín con árboles y plantas, puerta de entrada principal y una entrada lateral, living comedor en ele, toilette, hall interno, dormitorio con ventanal al frente y baño en suite, cocina y antecocina, sin artefactos ni canillas. Patio con quincho y parrilla. Según manifestó el propietario cuenta con agua corriente de red y el gas natural pasa por la puerta. En regular estado de conservación. La propiedad se encuentra desocupada. Venta "ad corpus". Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 15.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Todo en efectivo en el acto del remate. En el caso de que no hubiera postores, transcurrida media hora, se procederá a realizar un nuevo remate con la Base de $ 11.000. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello, en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Exhibición, los días 14, 17 y 19 de mayo, de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
José Luis González, secretario.
e. 13/5 Nº 48.006 v. 14/5/93

Nº 106

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Unica a cargo del suscripto, con asiento en la calle Lavalle 1212, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "O.S.N. c/PROP. RIVADAVIA 8351 UNIDAD 137 s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 635), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 20 de mayo de 1993, a las 10,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Rivadavia 8345/99, Unidad 137, Planta Baja, con entrada por la Avda. Rivadavia 8351 e identificado como Puestos "46-47", con una superficie total de 7,88 m² y un porcentual del 0,17 %, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de Buenos Aires a nombre del Mercado Proveedor de Vélez Sársfield S.A.C.I. en la Matrícula 1-73391/137, ocupado por el Sr. Andrés Raimundo Mansilla, quien explota en el inmueble una Carnicería e invocó el carácter de propietario no exhibiendo título o documento alguno que lo acredite, tal como surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 113/114; el inmueble se encuentra en buen estado de conservación y carece de servicio telefónico. Registra deuda en O.S.N. por $ 442,89 desde el período 3/80 hasta el período 3/91, según informe de fs. 124; en la M.C.B.A. por $ 97,06 desde el período 1/87 hasta el período A 4/92, según informe de fs. 84/86; adeuda expensas comunes por $ 417,06 desde octubre de 1990 hasta noviembre de 1992, habiéndose liquidado las expensas comunes en el mes de noviembre de 1992 por $ 27,00, tal como surge del informe de fs. 110. Base: $ 865,59.-, al contado y al mejor postor; Seña: 8 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar libremente los días 17, 18 y 19 de mayo de 1993, en el horario de atención del Mercado, cuyo Reglamento Interno corre agregado a fs. 104/109.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 13/5 Nº 48.011 v. 14/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto; Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 3º piso Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CERROTTA OMAR ANDRES c/TEMPONE, CARLOS ANTONIO s/Ejecutivo" Expte. Nº 59.154/90; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Te.: 953-1541/8724/0076), rematará el 28 de mayo de 1993 a las 14,30 Talcahuano 479 Capital Federal; los inmuebles que se exhiben los días hábiles de 9 a 12 hs., a partir de la 1ª publicación del presente, ubicados en la localidad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: IV; Secc.: JJ; Mza.: 167; Parcelas: 12 y 13. Superficie de cada parcela s/Títulos: 450 m² c/u. Con frente ambas parcelas sobre la calle Araucano entre las de Moctezuma y Mangore, cerrando la manzana la calle Los Caroyas. Se trata de 2 terrenos baldíos y desocupados, según fs. 141 vta. Matrículas: 65.855 y 65.856, respectivamente. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentran. Bases: $ 1.040,97 cada Parcela. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. Asimismo deberá indicar en autos, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo cuerpo legal y constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeudan: Municipalidad: L: 12: s/fs. 107 $ 417,02. L: 13: s/fs. 113 $ 344,98, ambas al 30/9/92. Rentas Pcial.: L: 12: s/fs. 86/88 $ 316,18. L: 13: s/fs. 95/98 $ 340,68.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 13/5 Nº 47.998 v. 14/5/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, comunica por dos días en autos "STECOR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por la ARGENTINA CAJA DE CREDITO COOP. LTDA.". Expte. 50.191; que los Martilleros Adolfo B. Galante y Eduardo Saravia rematarán el día 18 de mayo de 1993, a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el lote de terreno ubicado en la localidad de Pinamar —Provincia de Buenos Aires— calle 25 de Mayo s/Nº entre Nautilus y Argos, de 25 mts. de frente al N.E. por 33 mts. de fondo, superficie total 825 m², identificado con Letra "h"; Manzana 129; Zona D-Uno. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. W; Manzana 26; Parcela 5.- Desocupado y en las condiciones que se encuentra. Venta "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 18.750, Seña 30 %; Comisión 3 % y sellado de Ley, todo en dinero efectivo. Se visita libremente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones obran a fs. 645/49 y 690/92 del principal. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial, hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas en audiencia pública a las 12,00 hs. del día anterior de la misma. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/5 Nº 1178 v. 14/5/93

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO COOPERATIVO AGRARIO A. LTDA. (en liquidación) c/DASSO AGUSTIN y Otro s/Ejecutivo" (Exp. 43.554), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 19 de mayo de 1993 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 1 ubicada en planta baja, pisos 1º, 2º y 3º, con entrada por Marcelo T. de Alvear 1417 (Residencial Santa Inés), que consta de 22 habitaciones, 11 baños, cocina, pequeña terraza. Posee línea telefónica. Superficie total 397,50 m². Ad corpus. Porcentual 79,43 %. No hay expensas comunes. Deuda Municipal al 10/5/92: $ 7.555 y O.S.N. al 22/9/92: $ 16.309,56. Destinado a pasajeros que lo ocupan conjuntamente con encargada del propietario demandado. Base $ 31.571. Seña 30 %. Comisión 3 %. Ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

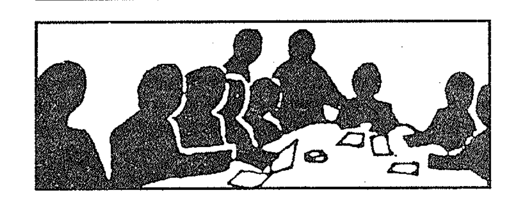
Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 13/5 Nº 48.010 v. 14/5/93

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría 49, en autos "ARENYS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realiz. de Bienes Muebles" Exp. 21.374 hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanframconi, Pte. Perón 1143 5 p. of. 66, Tes. 35 9641-006, Bs. As. subastará el jueves 20 de mayo de 1993, a las 12.30 hs. en el salón de planta alta de Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Cap. Fed.: 1) Una máq. marca "Grillo" con motor Corradi Nº 2.403.057. 2) Una máq. marca "Grillo" con motor "Corradi" Nº 928144. 3) Una prensa Adabor de 120 tn. 4) Una pastilladora marca Plastimac S.R.L. 5) Una balanza Bianchetti. 6) 17 extractores de aire, incorporados al inmueble. 7) 25 tambores vacíos de diversos tamaños. 8) Tres (3) de los 25 tambores contienen materiales diversos. 9) Tres ventiladores de pared. 10) Una agujereadora marca Televel. 11) Una pulidora de paño tipo MT-PB Nº 20508. 12) Siete plumas para levantar moldes. 13) Un tampoprint T S 100/11; 14) dos aires acondicionados en desuso. 15) Aproximadamente 50 bolsas y cajas de cartón conteniendo materia prima. Exhibición días 18 y 19 de mayo de 14.30 a 16.30 hs. en Avda. de los Constituyentes 4632/42 de Bs. As. Contado. Dinero efectivo. Mejor postor. Comisión 10 %. Iva 18 %, cargo comprador. Entrega mismo día subasta. Comprador deberá individualizarse y constituir domicilio radio juzgado.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/5 Nº 48.014 v. 14/5/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACCESO NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Registro Nº 38.319

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de 05 de 1993 a las 19:00 hs. en la sede social de Ruta Panamericana y Pelayo Don Torcuato Provincia de Buenos Aires. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 20:00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicios al 30/06/1988, 1989, 1990, 1991 y 1992.
3º) Establecer el nº de Directores y designación de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/5 Nº 47.309 v. 13/5/93

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA. S. A.
Empresa de Comisiones, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 2408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas, en la calle Maipú 53, 5to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 - inc. 1 de Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento de la pérdida remanente.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora, apoderados y gerentes de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.772 v. 18/5/93

ALGODONERA FLANDRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26-5-93, 10 hs. en Lima 767 Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550.
2º) Gestión Directorio y Síndico, y honorarios (art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación número Directores, su elección por clases y Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 5/5 al 11/5/93.
e. 12/5 Nº 47.013 v. 18/5/93

AZUCARERA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/05/93 las 10 hs. en la sede social, calle Paraguay 776 10mo. "A" a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. Nro 234 inc. Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-92.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura, art. 261 último párrafo ley 19.550.
3º) Destino del resultado del Balance.
4º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos por el período de un año, elección de Síndicos y designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Vicepresidente
e. 7/5 Nº 47.280 v. 13/5/93

AACHEN
S. A. C. I.
Nº de Registro en la I.G. de J.: 15.661

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

CONVOCATORIA

Por así haberlo dispuesto el Directorio en su sesión del 29/04/93 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de AACHEN S. A. C. I., a celebrarse en la Av. Corrientes Nº 2835, 3er. Piso "A", Capital Federal el día 26/05/93 a las diez horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable del ejercicio económico anual Nº 31, cerrado el 31 de diciembre de 1992, confeccionado conforme con las leyes Nº 19.742 y 21.525 y la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en C. Económicas.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al mencionado ejercicio Nº 31.
4º) Retribuciones al Directorio y Síndico, Art. 261, 4º párrafo Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Aprobación de la capitalización parcial del saldo Ley 19.742 (capitalizable) y/o Ajuste del Capital y su eventual capitalización.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores titulares y suplentes por terminación de mandato de los actuales.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903, para poder participar de la asamblea los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 10/5 Nº 47.351 v. 14/5/93

ADMINISTRACION GAYNOR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMINISTRACIÓN GAYNOR S. A. para el día 28 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social de Posadas 1564, piso 2, of. C de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 16 finalizado el 31 de diciembre de 1992, así como la Memoria del Directorio.
3º) Disposición de Resultados Acumulados.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.467 v. 14/5/93

AGIP ARGENTINA
S. A.
Nº Inscripción en IGJ: 11.543

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGIP ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 11º p., Capital Federal, el día 26 de mayo de 1993 a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura;
3º) Destino resultados del ejercicio. Honorarios Directores s/disposición art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios Síndico;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Síndicos y su elección;
5º) Ratificación del Auditor por ejercicio 1992 y elección por ejercicio 1993;
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.383 v. 14/5/93

ALMOROX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 26 de mayo de 1993, a las 15 hs., 16 hs., 17 hs. y 18 hs. respectivamente, en Sarmiento 559, 7º piso, of. 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Ratificación de la aprobación de venta del inmueble por Asamblea Gral. Extraordinaria del 4 de febrero de 1993.

El Presidente
e. 10/5 Nº 47.482 v. 14/5/93

AMARO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social ubicado en la calle Simbrón Nº 3561, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.464 v. 14/5/93

ARROYO PANTANOSO
S. A. Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Nº A - 33847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1993, a las 10 horas en la calle San Martín de Tours 2911, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los Resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución Directorio y Síndico.
6º) Fijación número de directores y designación de los mismos y nombramiento de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de las entidades depositarias con la anticipación que marca la ley (art. 238, Ley 19.550). La recepción de acciones se efectuará de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.
e. 10/5 Nº 47.379 v. 14/5/93

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 12 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del capital corriente, y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio. Destino del resultado del ejercicio.
2º) Establecimiento del número de los directores titulares y suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1993. Su elección por el término de un año.
3º) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1993. Su elección por el término de un año.
4º) Aprobación de retribuciones percibidos por Directores y fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.654 v. 17/5/93

"B"

BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL
S. A. E. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL S.A.E.C.F. e I. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1993 a las 15 horas en Lavalle 730 - 5º Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales - Cambio de las características de las acciones actualmente en circulación Canje de acciones - Aumento del capital social por capitalización - parcial del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".
2º) Modificación de los artículos 1 - 4 - 9 - 11 - 12 y 16 de los Estatutos Sociales.

3º) Redacción de un texto ordenado de los Estatutos Sociales. Designación de las personas encargadas de gestionar la conformidad administrativa y de registro.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 7/5 Nº 47.256 v. 13/5/93

BURATTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 14 horas, en la sede de la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del art. 9 del Estatuto Social, conforme al art. 284, de la Ley de Sociedades Comerciales, último párrafo.
3º) Aceptación de la renuncia del síndico titular.
El Presidente
e. 7/5 Nº 47.276 v. 13/5/93

BANK OF CREDIT AND COMMERCE
S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A. (en Liquidación) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1993, a las 15 horas en el domicilio de la calle Reconquista 585, piso 5to., Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora, Estado de Situación Patrimonial, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Notas y Cuadros Anexos el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/91;
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
La Comisión Liquidadora
e. 10/5 Nº 47.340 v. 14/5/93

BULLRICH TRADICION
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 72.958

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 11 horas, en la calle Maipú 53, 5to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 - inc. 1 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento de la pérdida remanente.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora, apoderados y gerentes de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.773 v. 18/5/93

"C"

CAPRICORNIO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1993 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio que cumple funciones técnico-administrativas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92, en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550, ante la aprobación del balance a esa fecha con resultado negativo.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.735 v. 18/5/93

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Chile 265 - Buenos Aires, para el día 31/5/93, a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.1.93. Destino del resultado.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.821 v. 18/5/93

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 24 de mayo de 1993 a las 19.00 horas en Av. Córdoba 3371, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y distribución de cargos, honorarios y redistribución de directores y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 7/5 Nº 47.275 v. 13/5/93

CLUB DE INMOBILIARIAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1993, a las 18 horas, en Lavalle 425 - Subsuelo - Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al undécimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Retribución al Directorio y Consejo de vigilancia.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.707 v. 18/5/93

COLEGIO SANTA INES S. A. EDUCACIONAL
Registro Nº 20.649

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el 31 de mayo de 1993, a las 9 horas en Paraguay 1132 - 5º piso - Capital, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132 - 5º piso - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
3º) Designación de Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
San Isidro, 29 de abril de 1993.
El Directorio
e. 7/5 Nº 47.216 v. 13/5/93

CANNING
S. A. de Inversiones y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CANNING SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIONES Y AGROPECUARIA" a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 16:30 horas en Rivadavia 969 - 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 56 cerrado el 30 de junio de 1992. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992. Fijación de su retribución.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
El Directorio

NOTA: Depósito de acciones en el domicilio de la convocatoria con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en el horario de 10 a 13 horas, de lunes a viernes.
e. 10/5 Nº 47.469 v. 14/5/93

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 11 horas, en 25 de Mayo 515, 8º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión de Liquidadores y Sindicatura. Consideración de los Resultados No Asignados Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Elección de Comisión Fiscalizadora.
Los Liquidadores

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 19 de mayo de 1993, inclusive.
e. 10/5 Nº 47.380 v. 14/5/93

COMUNIDAD EDUCATIVA CRECER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de mayo de 1993 a la hora 11 y en segunda convocatoria el mismo día a la hora 14 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea;
2º) Aprobación y ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha;
3º) Designación de directores titulares y suplentes.
El Presidente
e. 10/5 Nº 23.172 v. 14/5/93

CELIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CELIA S. A. asamblea general el día 28 de mayo de 1993 a las 11 horas en Cerrito 1070, 1er. piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Notas y Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 26, cerrado el 31 de diciembre de 1992, de acuerdo al art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Designación del número de directores titulares y su elección por un año.
4º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.634 v. 17/5/93

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION
S. A.
Registro I.G.J. Nº 48.291

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de mayo de 1993, a las 9 horas, y para el mismo día, a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social del "CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION" S. A. Caracas 852 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la legalidad de la Asamblea, su convocatoria, y el carácter de la misma.
2º) Designar dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la presente Asamblea Extraordinaria.
3º) Resolución sobre el aumento de capital, capitalización del ajuste de capital, emisión de acciones.
4º) Resolución sobre capitalización de los créditos por préstamos otorgados por la Sra. Marta Graciela Bordo de Govi, el Sr. Claudio Gabriel Govi y la Srta. María Eugenia Govi. Aumento de capital, y emisión de acciones. Exclusión de suscripción preferente por darse en pago obligaciones preexistentes, conforme el Artículo 197 de la Ley de Sociedades.
5º) Aumento de capital, emisión de acciones, adecuación del capital al signo monetario vigente, modificación y adecuación del Artículo 4º del Estatuto Social.
6º) Aumento, disminución o modificación del número de Directores, modificación y adecuación del Artículo 8º del Estatuto Social.
7º) Aumento de garantía de los Directores, adecuación y modificación del Artículo 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, mayo de 1993.
El Presidente
e. 11/5 Nº 47.630 v. 17/5/93

CERRO CHENQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 en el domicilio de Lavalle 715 2º B Cap. a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la que se cita fuera de término.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. I de la ley 19.550 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Consideración de los honorarios al directorio art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.541 v. 17/5/93

"D"

DANCAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 1993 a las 10.00 en Uruguay 520, piso 4º, oficina 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social conforme lo determine la Asamblea, con prima de emisión o sin ella.
3º) Eventual modificación del Estatuto.
El Directorio
e. 7/5 Nº 47.043 v. 13/5/93

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993 a las 11 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de síndicos titulares y suplentes art. 284 de la ley 19.550.
6º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
7º) Designación directores delegados.
El Directorio
e. 10/5 Nº 664 v. 14/5/93

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993 a las 15 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Régimen de anticipos de honorarios de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes art. 284 de la Ley 19.550.
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
8º) Designación directores delegados.
El Directorio
e. 10/5 Nº 665 v. 14/5/93

DULCYPAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DULCYPAS S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 17:00 horas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.92.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en los términos del Art. 275 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios y remuneraciones del Directorio.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
El Director

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar las constancias previstas en el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 11/5 Nº 47.620 v. 17/5/93

"E"

EDITORA LA CALLE Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de mayo de 1993, a las 17 hs., en el local de la calle San Martín 232 - 4º P. Of. "408" de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, y de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
El Directorio
e. 10/5 Nº 47.343 v. 14/5/93

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTÁCULOS SA, Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, para el día 4 de junio de 1993 a las 9,00 hs. en Talcahuano 438, Piso 4to, de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 10,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Evaluación de las causas que motivaron la extemporaneidad en la consideración de la documentación relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1992.
3º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
4º) Consideración del resultado del período, retribución del Directorio y Sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Ratificación en sus funciones de los integrantes del Directorio y/o Sindicatura y/o elección de los nuevos miembros de los mismos.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la asamblea: 1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en la sede social de Talcahuano 438, Piso 4to. de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 17,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrara el día 1 de junio de 1993 a las 17,30 hs.
e. 10/5 Nº 47.372 v. 14/5/93

ESTEBAN HOTEL SACIFI

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 18 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda, en Tte. Gral. Perón 1410 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1992 y aprobación de gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.
e. 10/5 Nº 47.352 v. 14/5/93

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 16,30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, resultado del 47º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y destino de su saldo.
4º) Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Aumento de capital a la suma de $ 53.500,00 integrable con el saldo disponible de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma general de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.504 v. 17/5/93

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S. A. (EVILOSA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de mayo de 1993, a las 11 horas, en Paraná 1280, 1er. subsuelo, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31/1/93. Resultados - Remuneraciones.
2º) Ratificación de la gestión del directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente Comisión Fiscalizadora
e. 11/5 Nº 47.656 v. 17/5/93

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE BOLOS F.A.B. I.G.J. 880

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. asociados para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 1993 a las 20,30 hs. en la sede del club Bernal, Moreno 240 Bernal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y Balance general, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31-12-92.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva según lo establece el Art. 13 del Estatuto Social.
La Comisión Directiva
e. 7/5 Nº 47.271 v. 13/5/93

FRIGORIFICO SAN ANTONIO S. A. I. C. e I. Expediente Nº 7573

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 12,30 horas, en Lavalle 465, 6º derecha, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/92 y su resultado.
2º) Honorarios a Directores y síndico.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Bs. As., 30 de abril de 1993.
El Directorio

Se recuerda el art. 17 de los Estatutos.
e. 7/5 Nº 47.246 v. 13/5/93

FOTOGEN S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FOTOGEN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, para el día 28 de mayo de 1993, a las 9,30 horas en la sede social, Herrera 1515, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 3 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 37 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y a la Sindicatura.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico - El Presidente
e. 10/5 Nº 47.452 v. 14/5/93

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1993, en Tacuarí 1560, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al 36 y 37 Ejercicios Económicos cerrados el 31 de julio de 1991 y el 31 de julio de 1992, respectivamente.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 11/5 Nº 47.631 v. 17/5/93

FENARGEN
Sociedad Anónima (En Liquidación)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, los liquidadores convocan a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de mayo de 1993 a las 10,30 hs. en el local social sito en la calle Sarmiento 329, 4to. Piso, Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Absorción de la pérdida del ejercicio. Aprobación de la gestión de los liquidadores y de la comisión fiscalizadora.
3º) Fijación del número de liquidadores.

El Directorio

Asambleas Especiales

Los liquidadores convocan a Asambleas Especiales de las Clases A, B y C, a fin que consideren los siguientes asuntos: 1) Elección de los liquidadores por cada clase. 2) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por cada clase.

e. 11/5 Nº 47.635 v. 17/5/93

FRIGORIFICO MORENO
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "FRIGORIFICO MORENO S. A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992. Aprobación gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento contable.
5º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1991/1992.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio

e. 11/5 Nº 47.514 v. 17/5/93

"G"

GAS NATURAL BAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1993 a las 11 horas, en la sede social de Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, donde se tratará el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31.12.92.
3º) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio. Fijación honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 7/5 Nº 47.290 v. 13/5/93

GUAICOS
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 9.999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 10,00 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/92 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio

e. 7/5 Nº 47.245 v. 13/5/93

GARABEDIAN HNOS.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de GARABEDIAN HNOS. S. A. I. C. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1993 a las 10 horas, en Ruiz Huidobro 2329, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso aprobación.
5º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
7º) Elección de directores previa determinación del número y fijación de garantías.
8º) Elección de Síndicos titular y suplentes.

El Directorio

e. 10/5 Nº 47.465 v. 14/5/93

GUILFORD ARGENTINA
S. A.
Expediente Nº 10.472/59

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de mayo de 1993, a las 11:00 hs. en su sede social, Patagones 2550 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Distribución parcial de utilidades al 30/6/92, mediante el pago de dividendos en efectivo.

El Directorio

Conforme al Art. 238, Ley 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 12/5 Nº 47.818 v. 18/5/93

"H"

HISIN INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 1993 a las 12 horas, en la calle Avda. Belgrano 552 - 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del atraso para convocar a Asamblea General Ordinaria dentro de los plazos legales establecidos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar de acuerdo con lo que prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550 su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea.

e. 7/5 Nº 47.267 v. 13/5/93

HISIN INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S. A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 1993 a las 11 horas en la calle Avda. Belgrano 552 - 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social mediante reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
3º) Reforma de los Artículos 9º, 10º y 12º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar de acuerdo con lo que prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550 su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea.

e. 7/5 Nº 47.268 v. 13/5/93

"I"

IMPRESORA BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 1993, en el domicilio social de la Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y las 11 hs. del mismo día y lugar en 2a. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 en relación con el ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Motivos por celebrar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Director

e. 7/5 Nº 47.264 v. 13/5/93

ITACO
S. A. I. C. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ITACO S.A.I.C.F.A. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 26 de mayo de 1993 a las 11 horas en la sede social, calle San Martín Nº 551 - 2º piso Oficina 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo aprobado por la asamblea general extraordinaria del 29 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la Sede social calle San Martín 551 - 2º piso Oficina 25 - Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas.

e. 7/5 Nº 47.262 v. 13/5/93

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de mayo de 1993 a las 18 Hs. en las oficinas de la calle Moreno 1252, Piso 2do., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Consejo de Vigilancia, y evaluación de su responsabilidad sobre lo actuado.
4º) Designación de los Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de los honorarios Directores y Consejo de Vigilancia, en exceso, de conformidad a lo dispuesto por el art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 11/5 Nº 47.645 v. 17/5/93

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 10/5 Nº 47.360 v. 14/5/93

"L"

LA CABAÑA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1993, a las 18,00 hs. en Av. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Nombramiento en su caso de un reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo 6 de 1993.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.739 v. 18/5/93

LA ESCISION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1993, a las 10,00 hs. en Av. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Nombramiento en su caso de reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo 6 de 1993.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.738 v. 18/5/93

"LL"

LLANEDA CONSTRUCCIONES
S. A. (e. 1.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria para el 27 de mayo de 1993 a las 11.00 hs. en la sede social sita en Uruguay 485, piso 11, depto. D, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance final de liquidación y proyecto de distribución.
3º) Finalización de la liquidación. Honorarios del liquidador.
El Liquidador
e. 10/5 Nº 47.329 v. 14/5/93

"M"

MASTELLONE HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de mayo de 1993 a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Avda. Leandro N. Alem 720, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/1992.
3º) Remuneración del Directorio y fijación de honorarios a la Sindicatura.
4º) Designación de un síndico titular y de un síndico suplente.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.801 v. 18/5/93

MONTESANO HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a realizarse el día 24 de mayo de 1993, a las 12. hs. en José María Moreno número 724 de Capital Federal, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del inmueble sito en Rivadavia 10.643 a la señora Irma Montesano.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la sede social, en horario de 10 a 16 hs., con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha Asamblea, sus acciones o certificado de depósito de sus acciones. Art. 238. Ley de Sociedades.
e. 7/5 Nº 47.217 v. 13/5/93

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 26 de mayo de 1993, a las 8:30 hs. en la sede social sita en Sarmiento 1452, 2do. piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste del capital", correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, hasta la suma que determine la asamblea.
3º) Aumento del capital social mediante la emisión de nuevas series a suscribir en efectivo o mediante la aplicación de aportes irrevocables ya efectuados. Determinación de su monto y modalidades de la emisión.
4º) Reducción del capital social para absorber los quebrantos acumulados hasta el 31 de diciembre de 1990.
5º) Reforma del art. 4to. de los estatutos para adecuarlos a lo resuelto al considerar los puntos anteriores.
6º) Reforma del art. 5to. de los estatutos y eliminación del derecho de tanteo allí establecido.
7º) Autorización al Directorio para proceder a la confección de nuevos títulos representativos de las acciones en que se divida el capital social y proceder al canje de los actualmente en circulación.
El Vicepresidente

NOTA: Se les hará saber a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación de tres días a la fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 10/5 Nº 47.496 v. 14/5/93

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S. A.
Expediente Nº 24.412

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 10 hs. en 1ª citación y 11 hs. en 2ª citación en Maipú 859 8º piso Of. 22 - Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio.
El Directorio
e. 10/5 Nº 47.466 v. 14/5/93

MASTELLONE HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de titulares de obligaciones negociables emitidas por MASTELLONE HNOS. S. A., que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de mayo de 1993 a las 10.00 horas en el cine Alfil, sito en la calle Corrientes Nº 1753, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la asamblea.
2º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta.
3º) Otorgamiento de facultades al Comité de Representantes de los Tenedores de Obligaciones Negociables para variar las condiciones establecidas en el apartado B-I, puntos 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 18 y 23 de las condiciones de emisión, a pedido de MASTELLONE HNOS. S. A. y siempre que dichos pedidos obedezcan a factores puntuales y, a juicio de ese Comité, lo hagan aconsejable por no variar las condiciones de solvencia de la Empresa y responder a criterios de realidad económica.
El Directorio

NOTA: Los señores titulares de obligaciones negociables, para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 720, Capital Federal, constancia de la cuenta emitida por el New York Bank en su carácter de registrador de las obligaciones negociables escriturales, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto (art. 238 Ley 19.550).
e. 10/5 Nº 47.492 v. 14/5/93

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 26 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social de la calle Marcelo T. de Alvear 1422, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Designación de nuevas autoridades.
3º) Análisis y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora salientes.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.
El Directorio
e. 10/5 Nº 47.411 v. 14/5/93

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 9.30 horas, en su local social, Paseo Colón 746, Capital Federal, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la autorización para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, en los términos de la ley 23.576 (texto conforme Ley 23.962), Decreto Reglamentario y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, por un monto de hasta Valor Nominal Setenta Millones de Dólares Estadounidenses (VN U$S 70.000.000,-). Delegación en el Directorio de la facultad de determinar y/o modificar las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables a emitir.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar hasta el día 19 de mayo de 1993 inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.
e. 10/5 Nº 47.395 v. 14/5/93

MUÑOZ SAUCA
S. A.
I.G.J. Nº 6.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S. A., para el día 28 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 39, finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Designación de síndicos por un año.
5º) Distribución de Utilidades.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.567 v. 17/5/93

"N"

NOEL Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993 a las 12 hs. en Chacabuco 314 piso 11 de Capital Federal, aprobándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Subsanar defectos formales de asamblea anterior.
4º) Aprobación de la designación de contador y síndico para confeccionar balance por acefalía.
5º) Reforma de estatuto social. Artículos: 2; 24; 33; 40; 41; 43; 47; 48; para adecuarlo a la nueva situación de encontrarse fuera del mercado de valores.
6º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio Nº 72 finalizado el 31 de julio de 1992.
7º) Consideración de los resultados del ejercicio.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
9º) Elección de los miembros que conformarán el directorio y suplente por el término de 2 años.
10º) Elección de Síndico Titular y Suplente de la sociedad por el término de dos años.
11º) Elección de contador certificante para que confeccione el balance.
Para el tratamiento de los puntos 2; 3; 4 y 5 la asamblea asume el carácter de extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Dado que el registro de Acciones es llevado por la Caja de Valores S.A. el depósito de las acciones o el certificado de depósito establecido en el art. 238 de la ley 19.550, deberá efectuarse en Chacabuco 314 piso 11 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 hs. a 12 hs. hasta el día 21 de mayo de 1993 inclusive.
e. 11/5 Nº 47.618 v. 17/5/93

"O"

OLIVERO
Sociedad Anónima
Reg. 11.080

1ra. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 17 horas, en Bacacay 2789, 1º Piso, Depto. "7", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio económico Nº 34, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndico, conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus integrantes en cuanto a la concertación de locaciones vigentes, y actuación Síndico Titular.
6º) Aumento del número de Directores en ejercicio dentro del límite estatutario; fijación de su número; vigencia de los nuevos mandatos y eventual elección de los nuevos integrantes.

7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres dias hábiles anteriores al 26/5/93.
e. 10/5 Nº 47.417 v. 14/5/93

"P"

PULMIC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la A.G.O. el día 27/05/93 a las 18,00 horas en primera y a las 19,00 horas en segunda convocatoria en Luna 375, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/92, tratamiento de la gestión del Directorio y actuación del Síndico, ratificación de las remuneraciones del Directorio y relación con los porcentajes del art. 261 Ley 19.550, consideración de los resultados no asignados. Abril, 29 de 1993.
El Directorio
e. 7/5 Nº 47.196 v. 13/5/93

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.
El Directorio
e. 10/5 Nº 47.358 v. 14/5/93

PALOMAS Y CIA.
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 1993, a las 14,30 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.572 v. 17/5/93

PIAZZA - CELITE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PIAZZA-CELITE S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 1993 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y cuadros complementarios, así como la Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 clausurado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo (art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.569 v. 17/5/93

PORVENIR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1993, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Burzaco 2968, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 11/5 Nº 47.553 v. 17/5/93

PECERRE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y socios comanditados de PECERRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las categorías de acciones, I, II y III, a celebrarse el día 27 de mayo de 1993 a las 15 horas, en Avenida Alvear Nº 1580 planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la demora en la convocatoria y celebración de la asamblea ordinaria.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 28º ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 1992 y la gestión de los Administradores, socios solidarios y Comisión Fiscalizadora, en igual periodo.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de noviembre de 1992.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Administradores y Síndicos.
6º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de noviembre de 1992.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
9º) En asamblea especial del grupo I de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón del vencimiento del plazo de designación a favor del Dr. Jorge Miguel Pomiró.
10º) En asamblea especial del grupo II de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón del vencimiento del plazo de designación a favor del Lic. Pablo Madanes.
11º) En asamblea especial del grupo III de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón de la renuncia presentada por el Dr. Gustavo Caraballo.
12º) Consideración y resolución de eventual cesión de capital comanditado por parte del Dr. Gustavo Caraballo a favor del Sr. Marcelo Gómez Prieto, en los términos del art.15 del Estatuto Social.
Buenos Aires, mayo 29 de 1992.
El Consejo Administrador
e. 12/5 Nº 47.732 v. 18/5/93

"Q"

QUILMES COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 1993, a las 18 horas, en la calle Suárez 1740 9º Piso "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación por unanimidad de los presentes de los puntos tratados en la Asamblea celebrada con fecha 19/6/86, que corre agregada a los folios 84-85-86 del libro de actas de Asamblea Nº 1 Nº 07078 relativa al ejercicio celebrado el 31/10/85.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 10/5 Nº 47.396 v. 14/5/93

"R"

REFINERIA DEL NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de REFINERIA DEL NORTE S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1993, a las 14 horas, en Maipú 1 Piso 13, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1o., de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Consideración de honorarios provisorios a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1993, "Ad Referendum" de la Asamblea General de Accionistas que trate de dicho ejercicio.
El Directorio
e. 10/5 Nº 47.367 v. 14/5/93

RENSET
S. A.
Reg. Nº 1.526.325

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31-5-93, 15 horas, Sarmiento 246, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital por suscripción - Fijación de la Prima y demás condiciones de Emisión - Emisión de acciones.
3º) Modificación del Art. 4º del Estatuto en caso que el aumento supere el límite del Art. 5º.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.791 v. 18/5/93

RICAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1993 a las 19,30 hs. en su sede social Díaz Vélez 3505 -5º P - "C" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital, alguna forma de incrementar financieramente el Capital de Trabajo, o en su defecto disolución de la sociedad.
3º) Designación liquidador, su retribución.
El Presidente

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de la fecha fijada para la asamblea para su inscripción en el libro de asistencia.
e. 12/5 Nº 47.776 v. 18/5/93

RICAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1993, a las 17,30 hs. en su sede social Díaz Vélez 3505 -5º P- "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un nuevo Directorio por tres (3), años a partir del 1/4/93, por expiración del mandato del actual.
El Presidente

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de la fecha fijada para la asamblea para su inscripción en el libro de asistencia.
e. 12/5 Nº 47.777 v. 18/5/93

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL MIRAMONT
S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda citación para el día 29 de Mayo de 1993, a las 10 horas, en el local de calle Yerbal 2984 Piso 7º Dto. 90. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al 19º ejercicio económico-financiero, iniciado el 1º de enero de 1992 y finalizado el 31 de diciembre de 1992. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Remuneraciones a los miembros del Directorio.
4º) Consideración de la actualización contable y destino de la misma.
5º) Disolución o reducción voluntaria del capital de la empresa.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Estatuto Social y las normas en vigencia, respecto al depósito previo de las acciones en la Caja Social.
e. 7/5 Nº 47.219 v. 13/5/93

STESO
S. A.
Registro Nº 95.334

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1993 a las 14.30 horas en Viamonte 965 1º Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1992, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de honorarios superiores al tope del art. 261 LSC.
3º) Determinación del número de Directores y elección por 3 años.
4º) Elección de síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 10/5 Nº 47.480 v. 14/5/93

STERLING PRODUCTS ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 11:30 horas, en Cerrito 740, Piso 16, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los arts. 2º, 3º, 4º, 9º, 12º, 13º y 17º del Estatuto. T.O. del estatuto. Canje de los títulos en circulación por conversión de uno de los caracteres de las acciones y determinación acerca de las fracciones de acciones resultantes.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.
El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 10/5 Nº 47.413 v. 14/5/93

STERLING PRODUCTS ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 10:30 horas, en Cerrito 740, Piso 16, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y tratamiento de los resultados.
2º) Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º) Aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número y designación de Directores titulares y suplentes. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.
El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 10/5 Nº 47.414 v. 14/5/93

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse, el día 1 de junio de 1993, a las 15:00 horas en la nueva sede social calle Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del cambio de domicilio social al del establecimiento agroindustrial sito en Río Seco (Pcia. de Tucumán).
El Directorio

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberá depositarse el certificado de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por la Caja de Valores, hasta el día 27 de mayo de 1993 en Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, de 12:00 a 18:00 horas.
e. 12/5 Nº 47.752 v. 18/5/93

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse, el día 1 de junio de 1993, a las 14:00 horas en la nueva sede social calle Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la designación de Directores Titulares y Suplentes efectuada el día 29 de abril de 1993.
3º) Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes para completar el período que finaliza el 30 de abril de 1995.
4º) Consideración del sistema de explotación del complejo agro-industrial.
El Directorio

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberá depositarse el certificado de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por la Caja de Valores, hasta el día 27 de mayo de 1993 en Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, de 12:00 a 18:00 horas.
e. 12/5 Nº 47.754 v. 18/5/93

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 15 horas, en el local de la calle Don Bosco 3672, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del destino a dar al resultado al ejercicio considerado.
3º) Consideración de la renuncia a percibir honorarios de los directores y síndicos.
4º) Elección de los directores y síndicos, determinación del período de sus mandatos y fijación de su remuneración.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
El Directorio
e. 7/5 Nº 47.310 v. 13/5/93

T.A.T.A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 17,30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, resultado del 25º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y destino de su saldo.
4º) Remuneración a Directores en exceso del límite artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Aumento de capital a la suma de $ 53.500,00 integrable con el saldo disponible de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma general de los estatutos sociales.
El Directorio
e. 10/5 Nº 47.476 v. 14/5/93

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Florida 1005, Capital Federal (Salón Dorado del Plaza Hotel), el día 2 de junio de 1993, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la creación de un Programa Global de endeudamiento (PROGRAMA GLOBAL A), consistente en la emisión y re-emisión de obligaciones negociables de corto plazo (plazo de amortización desde 31 días hasta 1 año), no convertibles en acciones, nominadas en pesos, en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda y con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo en circulación de doscientos millones de dólares estadounidenses (U$S 200.000.000). Determinación del plazo de duración del Programa Global de endeudamiento y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al referido Programa Global.
3º) Consideración de la creación de un Programa Global de endeudamiento (PROGRAMA GLOBAL B), consistente en la emisión y re-emisión de obligaciones negociables de mediano plazo (plazo de amortización desde más de 1 año y hasta 5 años), no convertibles en acciones, nominadas en pesos, en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda y con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo en circulación de doscientos cincuenta millones de dólares estadounidenses (U$S 250.000.000). Determinación del plazo de duración del Programa Global de endeudamiento y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al referido Programa Global.
4º) Delegación en el Directorio de amplias facultades para determinar las oportunidades de emisión y re-emisión de las obligaciones negociables correspondientes a cada serie o clase y todas sus condiciones de emisión y re-emisión dentro del monto y plazo autorizados para los Programas Globales de endeudamiento que pudieren aprobarse al tratar los dos puntos precedentes, incluyendo, sin carácter limitativo, moneda de emisión, valor nominal, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de colocación y de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, elección de los agentes de colocación, de emisión y de pago de cada serie y del fiduciario si lo hubiera, etc.
5º) Delegación en el Directorio de amplias facultades para solicitar o no, a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos correspondientes del exterior, la autorización de los "Programas Globales A y B" y la autorización de oferta pública de las obligaciones negociables emitidas en el marco de los mismos (utilizando cualquiera de los procedimientos establecidos al efecto por las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y demás normas en la materia), como así también para solicitar, o no, la autorización de cotización de los títulos en bolsas y mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio.
6º) Emisión de obligaciones negociables en dólares, no convertibles en acciones, en una o más series, por hasta un monto máximo de U$S 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones), fuera del marco de los programas globales y de conformidad con la normativa general en la materia, con plazo de amortización a fijar por el Directorio, para cada serie, entre un mínimo de 1 año y un máximo de 10 años. La garantía será común sobre el patrimonio de la Emisora. Determinación del destino a dar a los fondos provenientes de la colocación de los títulos. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de la emisión de cada serie, incluyendo, sin carácter limitativo: monto, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, etc. Delegación en el Directorio de amplias facultades para solicitar, o no, la autorización de oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior y para solicitar, o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualquiera de los procedimientos establecidos al efecto por las normas en vigencia.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada en Avda. del Libertador 498, piso 14º, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 27 de mayo de 1993 a las 17 horas. En el mismo lugar y horario se suministrará a los señores accionistas la información que soliciten sobre los temas a considerar por la Asamblea.
e. 12/5 Nº 47.696 v. 18/5/93

TRES PALENQUES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRES PALENQUES S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1993 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Callao 420, piso 14º, "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/5 Nº 23.304 v. 18/5/93

"X"

XIPON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1993 a las 16 horas en Juan Domingo Perón 1642, 2º piso, oficina 23, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al 13er. ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992 y consideración de la gestión.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de Directores, Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
El Presidente
e. 7/5 Nº 23.057 v. 13/5/93

"Z"

ZUCAMOR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de mayo de 1993, a las 18,30 horas, en el local de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus normas complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y la gestión desarrollada por el directorio durante el mismo.
2º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por el Directorio y por los accionistas fundadores durante el ejercicio bajo exámen, en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550, como así también de las que pudiera corresponderle a la sindicatura.
3º) Elección de un Director titular por el plazo de un año y, de los miembros de la Sindicatura, titular y suplente, que se desempeñarán durante el plazo que establece el Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas o sus representantes deberán depositar en la sede social de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal las constancias de las respectivas tenencias de sus acciones escriturales contra la entrega del correspondiente recibo, hasta el día 26 de mayo de 1993, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes.
e. 11/5 Nº 47.662 v. 17/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que "Nueva Farmacia Santa Amelia, Sociedad en Comandita Simple", con domicilio en Av. Belgrano 3802 de Cap. Fed., vende, cede y transfiere a "Farmacia Santa Amelia S. R. L." con domicilio en Av. Belgrano 3802 de Cap. Fed., la farmacia de su propiedad sita en AV. BELGRANO 3802 de Cap. Fed. Reclamaciones de ley en negocio vendido.

e. 7/5 Nº 47.265 v. 13/5/93

"B"

"Río Inmobiliaria S. A." representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Santiago Calvo García y Inocencio Ramos, domiciliados en Bacacay 2754, Capit., venden a "Parkin Azul S. R. L." (e. f.) domiciliada en Talcahuano 1071, 9º G, Capital, negocio de garaje comercial, BACACAY 2754, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 47.795 v. 18/5/93

"C"

Dino Mazzoni, Martillero Público, quien fija domicilio en Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Juan Ursic y Agustín Antonio Ramírez con domicilio constituido en Capitán Ramón Freire 4426, Capital, venden panadería, sita en CAPITAN RAMON FREIRE 4426/28, Capital, a Susana Beatriz Bellini, domiciliada en Las Heras 1369, Vicente López. Reclamos Ley n/oficinas. Rectif. e. 16/10 Nº 29.410 v. 22/10/92.

e. 11/5 Nº 47.581 v. 17/5/93

"Messina Inmobiliaria" representada por Adriana Mabel Mithieux, Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa: que Francisco Rafael Baldino, domiciliado en Guido 1830, Capital, vende a Enrique Roberto Capalbo, domiciliado en De la Serna 6160, Wilde, Pcia. de Bs. As., su kiosco sito en CORRIENTES 328, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 47.810 v. 18/5/93

"CH"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: Antonio Luciano Jesús Choren, dom. Luis Sáenz Peña 866, Cap. vende a Beatriz Fernández de Varela, dom. Paraguay 4554, Cap., su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en CHILE 1507, Piso 1º, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 47.605 v. 17/5/93

"F"

"Escrich & Selva", representada por el abogado Dr. Francisco Orts Alberdi, con oficinas en calle Uruguay 750, Pta. Baja, Capital Federal, TE. 40-4892/1768. Avisa: Que la venta del negocio publicada por edicto del 23/3, Nº 42.464 al 29/3/93 como sito en FLORIDA 142 (GALERIA BOSTON) LOCALES 52 Y 56, Capital Federal, se aclara que estas numeraciones comprenden a la designación interna de la finca, siéndoles de aplicación los números 51 y 55, Pta. Baja, respectivamente como unidades funcionales conforme título. Reclamos de ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

e. 12/5 Nº 47.788 v. 18/5/93

"J"

Angel A. Vorano, Martillero y Corredor, Nº 125 F. 205 L. 73. Avisa que el señor Nicolás Cipiti dom. José A. Cabrera 5065 vende su negocio de helados s/ elaboración, restaurante, café bar, despacho de bebidas, parrilla, libre de toda deuda, gravámenes y de todo personal, ubicado en JOSE ANTONIO CABRERA 5065, Capital Federal, a Cabrera 5065 S. R. L. dom. José A. Cabrera 5065. e/F Reclamos de Ley en el mismo negocio de Capital Federal.

e. 11/5 Nº 47.586 v. 17/5/93

"L"

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas en Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Baltasar Márquez José Antonio Viejo y José Antonio García, domiciliados en Lima 219, Capital, venden a Serafín David Gómez Barral, Antonio González Rodríguez, Manuel Peña y Salvador Catanese, domiciliados en Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, su negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) (203002-004-202-009) sito en LIMA 219, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 47.642 v. 17/5/93

"M"

Juan Ursic, Agustín Antonio Ramírez y Leonardo Labonia con domicilio en Warnes 1580, 2º A, de Florida, Pdo. V. López, avisan que venden su fondo de comercio sito en MONROE Nº 2099, Cap. Fed., dedicado a: despacho de pan, fábrica de masas, facturas, emparedados, libre de toda deuda y personal. A la sra. Magdalena Abraldes, con domicilio en Superi 3647, dpto. 4, Cap. Fed., reclamo de ley Senatore Prop. Av. Alvarez Jonte 1833, Cap. Fed.

e. 11/5 Nº 47.548 v. 17/5/93

La Escribana Susana Laura Dusil, domiciliada en Av. Belgrano 510, 2º B, Capital, hace saber que Patricio Marcelo Trovato, domiciliado en Juramento 1865, 2º R, Capital, vende a Mariano Eleazar Marceca, Jorge Daniel Giolfo y Daniel Fernando Isla, domiciliados en Austria 2215, 5º, Capital, el Fondo de Comercio de Restaurante y Bar "Bar Willie's", sito en MARCELO T. DE ALVEAR 889, de Capital Federal, libre de pasivo y personal. Oposición de ley: Escribanía Dusil, Belgrano 510, 2º B, Cap., 11,00 a 17,00 hs.

e. 12/5 Nº 47.774 v. 18/5/93

"R"

La Sra. Nora Díaz Carrasco domiciliada en Av. Córdoba 4761 4º C Capital comunica al comercio en general que transfiere a la Sra. Nélida Rosa Romano domiciliada en Nueva York 2843 Capital el fondo de comercio de la librería París sita en la calle RIOBAMBA 994, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el citado local.

e. 7/5 Nº 47.182 v. 13/5/93

"S"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la calle Corrientes 1250 9º B Capital, avisa anulación venta aviso Nº 22.223 del 23/4 al 29/4/93, negocio sito en SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1745 Capital: Por Antonio Gomez Martinez Castro 1052 Capital, a María del Carmen Cacheda domicilio Leandro N. Alem 910 Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

e. 7/5 Nº 23.090 v. 13/5/93

"T"

Pedro Muñiz & Cía., Corredores y Martilleros, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, 4º piso, of. 8, Capital Federal. Avisa: Que con su intervención los señores Alfredo Daniel Delaunay y Rubén Osvaldo Martínez, con domicilio en Alvarez Jonte 295, Castelar, venden a Talcahuano 419 S. R. L. (en formación) representada por el señor Oscar José Passavanti, con domicilio en Mendoza 4508, Capital, el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, Whiskería, cervecería, helados sin elaboración, denominado "As Burgas", sito en la calle TALCAHUANO 419, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 47.554 v. 17/5/93

Alfredo Fernando Durdos con domicilio en Timoteo Gordillo 4488 de Capital Federal avisa que con fecha 2 de abril de 1993 transfirió a la firma Bs. As. Trade S. R. L. con domicilio en Bulnes 689 8º Piso Of "B" de Capital Federal, el negocio de canchas de paddle y bar sito en TIMOTEO GORDILLO 4488 de Capital Federal. Reclamos de ley: Bulnes 689 8º Piso Of "B" de Capital Federal. Capital Federal 6 de abril de 1993.

e. 7/5 Nº 47.261 v. 13/5/93

"V"

"Fernández, López y Asoc. Balanceadores", representados por Jorge R. Aguirre, Martillero Público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan Manuel Sanromán Fernández (domic. Cevallos 439, Cap.) vende a José Otero, Pedro Angel Cuvillas y Enrique Danilo Acosta (domic. Hernandarias 4084, Lanús, Prov. Bs. As.) el restaurante, casa de lunch, café bar y despacho de bebidas de VIRREY CEVALLOS 439, PB, Capital. Reclamos de ley n/ oficina.

e. 12/5 Nº 47.809 v. 18/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CORMASA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 3 de mayo de 1993 decidió aumentar el capital de la suma de $ 100 a $ 6.000.100 mediante la emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Las acciones se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones: 1) Los titulares de acciones ordinarias tendrán derecho de suscripción preferente a razón de seis nuevas acciones por cada una de las acciones de tenencia actual (valor nominal $ 0,0001 por acción). Los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su voluntad de ejercer la opción y, eventualmente, de acrecer, dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación del presente aviso. 2) Las acciones suscriptas deberán integrarse: (i) El 25 % en el acto de la suscripción; (ii) El saldo, o sea el 75 %, a requerimiento del Directorio, según las necesidades de la Sociedad, dentro de un plazo máximo de dos años (arts. 166 y 187 de la Ley 19.550). 3) La suscripción se efectuará en la sede social sita en Maipú 1300, 10º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas, atención Estudio Allende & Brea. 4) Se hace saber a los Señores accionistas, que de acuerdo a lo resuelto en la aludida Asamblea, se fijó el valor nominal de las acciones en $ 1 por acción y se dispuso el canje de las acciones actualmente en circulación, las que serán convertidas en acciones al portador, delegándose en el Directorio el procedimiento de canje. Este dispuso que los accionistas deberán concurrir al mismo domicilio y horario, a fin de canjear sus actuales tenencias a razón de 1 nueva acción por cada 10.000 de la que sean titulares. En esa oportunidad, se les entregarán recibos que serán canjeados oportunamente por las nuevas láminas. El Directorio.

El Presidente
e. 11/5 Nº 47.610 v. 13/5/93

"I"

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-11-91, protocolizada por Esc. Nº 39 del 5-3-93 los accionistas de la sociedad resolvieron reducir el capital social de ₳ 96.000.- a la suma de ₳ 77.810.- y reformar el artículo 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
e. 11/5 Nº 47.616 v. 13/5/93

"L"

LA ANGLO ARGENTINA
S. A. Compañía de Seguros

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR V$N 900.000

CANJE DE ACCIONES

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo resuelto por las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 30 de octubre de 1991 y el 30 de octubre de 1992, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1993, resolvió el llamado a suscripción por un total de v$n 900.000.- de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. — Monto de la suscripción: Se ofrecen 900.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, un voto por acción, y con derechos a partir del 1º de julio de 1992.

2. — Precio de suscripción: El precio de suscripción será a la par, por un monto mínimo de $ 1.000.- y cantidades que sean múltiples de éstas. El pago del precio total deberá ser efectuado en efectivo contado al momento de la suscripción.

3. — Proporción de la suscripción: Los titulares de acciones ordinarias podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus respectivas tenencias.

4. — Plazo de suscripción preferente: Será de treinta días (art. 194 de la Ley 19.550), a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción.

5. — Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: calle San Martín 379, 6º piso, en el horario de 10,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Canje de Acciones: Simultáneamente, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1992, se procederá el canje de las acciones y certificados provisorios, actualmente en circulación, de valor nominal ₳ 0,0001 cada una por nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada una, un voto por acción. Se utilizará a tales fines la proporción de una nueva acción de $ 1.- valor nominal cada una por cada 10.000 acciones de Austral 1 valor nominal en circulación. Los accionistas tenedores de fracciones podrán formar condominio de una acción. Las fracciones menores al valor de una nueva acción, se liquidarán en efectivo de acuerdo a las normas vigentes. Buenos Aires, mayo de 1993.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.746 v. 14/5/93

LA UNIVERSAL
Compañía de Seguros

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR V$N 7.526.795

CANJE DE ACCIONES

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo resuelto por las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 30 de octubre de 1991 y el 30 de octubre de 1992, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1993, resolvió el llamado a suscripción por un total de v$n 7.526.795.- de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. — Monto de la suscripción: Se ofrecen 7.526.795 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, un voto por acción, y con derechos a partir del 1º de julio de 1992.

2. — Precio de suscripción: El precio de suscripción será a la par, por un monto mínimo de $ 1.000.- y cantidades que sean múltiples de éstas. El pago del precio total deberá ser efectuado en efectivo contado al momento de la suscripción.

3. — Proporción de la suscripción: Los titulares de acciones ordinarias podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus respectivas tenencias.

4. — Plazo de suscripción preferente: Será de treinta días (art. 194 de la Ley 19.550), a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción.

5. — Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: calle San Martín 379, 6º piso, en el horario de 10,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Canje de Acciones: Simultáneamente, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de

octubre de 1992, se procederá el canje de las acciones y certificados provisorios, actualmente en circulación, de valor nominal ₳ 0,0001 cada una, por nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada una, un voto por acción. Se utilizará a tales fines la proporción de una nueva acción de $ 1.- valor nominal cada una por cada 10.000 acciones de Austral 1 valor nominal en circulación. Las fracciones menores al valor de una nueva acción, se liquidarán en efectivo de acuerdo a las normas vigentes. Buenos Aires, mayo de 1993.

El Directorio

e. 12/5 Nº 47.745 v. 14/5/93

"M"

MARENGO
S. A.

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que, conforme el art. 194 de la Ley 19.550, la sociedad ofrece a los mismos en suscripción las acciones correspondientes al aumento de capital resuelto por Asamblea celebrada el 21/12/92, por la cual se fijó el capital social en la suma de $ 1.000.- por capitalización del ajuste de capital, y luego se lo elevó a $ 100.000.- mediante la emisión de 495.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 0,10.- cada una, clase A con derecho a 5 votos por acción, y 495.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 0,10.- cada una, clase B con derecho a 1 voto por acción, que se ofrecen en suscripción a su valor nominal, pagaderas al contado. La intención de acrecer deberá expresarse al momento de la suscripción. Para ser publicado por tres días.

El Presidente

e. 11/5 Nº 47.636 v. 13/5/93

"S"

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de enero de 1993, se resolvió la Capitalización del Ajuste Integral del Capital en un 99.999.900 % que resulta un importe de $ 4.999.995.-, con lo cual el Capital Social queda fijado en la suma de $ 5.000.000.-, procediéndose en consecuencia a la emisión de acciones escriturales.

El Directorio

e. 12/5 Nº 47.808 v. 14/5/93

SOLVENCIA
S. A. de Seguros Generales

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR V$N 20.464.000

CANJE DE ACCIONES

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo resuelto por las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 28 de noviembre de 1991 y el 30 de octubre de 1992, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1993, resolvió el llamado a suscripción por un total de v$n 20.464.000, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. — Monto de la suscripción: Se ofrecen 20.464.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, un voto por acción, y con derechos a partir del 1º de julio de 1992.

2. — Precio de suscripción: El precio de suscripción será a la par, por un monto mínimo de $ 1.000.- y cantidades que sean múltiples de éstas. El pago del precio total deberá ser efectuado en efectivo contado al momento de la suscripción.

3. — Proporción de la suscripción: Los titulares de acciones ordinarias podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus respectivas tenencias.

4. — Plazo de suscripción preferente: Será de treinta días (art. 194 de la Ley 19.550), a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción.

5. — Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: calle San Martín 379, 6º piso, en el horario de 10,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Canje de Acciones: Simultáneamente, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1992, se procederá el canje de las acciones y certificados provisorios, actualmente en circulación, de valor nominal ₳ 0,0001 cada una, por nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada una, un voto por acción. Se utilizará a tales fines la proporción de una nueva acción de $ 1.- valor nominal cada una por cada 10.000 acciones de Austral 1 valor nominal en circulación. Los accionistas tenedores de fracciones podrán formar condominio de una acción. Las fracciones menores al valor de una nueva acción, se liquidarán en efectivo de acuerdo a las normas vigentes. Buenos Aires, mayo de 1993.

El Directorio

e. 12/5 Nº 47.747 v. 14/5/93

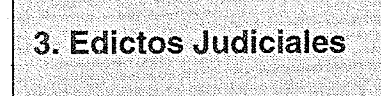
"T"

TRES PALENQUES
S. A.

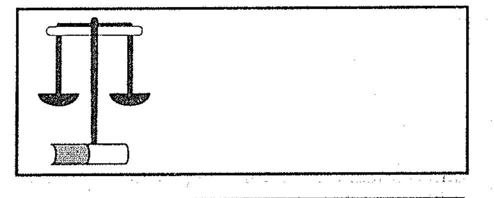
Se hace saber a los accionistas por tres días que, conforme resolución de la Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1993 que elevó el capital social a $ 200.000, el Directorio decidió emitir 148.000 acciones ordinarias de $ 1 cada una con derecho a un voto por acción números 52.001 al 200.000, por un valor total de $ 148.000. El derecho de preferencia del art. 194 de la ley 19.550 podrá ejercerse en Callao 420, piso 14º, "C", de esta Capital Federal, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto.

El Directorio

e. 12/5 Nº 23.305 v. 14/5/93



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE BEAUDEAU de BARKOWSKI, Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 12/5 Nº 1159 v. 14/5/93

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO FRANCISCO ROSSINI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 12/5 Nº 1160 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA PAULA MARTINEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 12/5 Nº 1161 v. 14/5/93

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ELENA HERMINDA SABAROTS de BLASCO.

Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 12/5 Nº 1176 v. 14/5/93

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría Nº 76 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, sito en Paraguay Nº 1536, piso 1º de Capital Federal, cita a Héctor Raúl González por el plazo de diez días para que comparezca a estar a derecho en autos "DE SANTIS Viuda de THOMSON MARIA H. y Otros c/ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARG. S.A. y Otros s/Daños Perjuicios", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 12/5 Nº 23.323 v. 13/5/93

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, se ha ordenado la publicación de lo siguiente: Buenos Aires, 9 de marzo de 1992. Y Vistos... Resulta ... y Considerando Fallo; Haciendo lugar a la demanda promovida por PEDRO SPENA contra JOSE PEDRO SCOTO y OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA y condenando a estos últimos a abonar al primero la suma de pesos dos mil ochocientos cincuenta y ocho ($ 2.858), con más los intereses y costas indicados en los considerandos. Se fija un plazo de diez días para que se abone la condena. Las costas se imponen a los vencidos en atención a lo dispuesto por el artículo 68 del Código de procedimientos. Los honorarios se regularán en el momento procesal oportuno. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Firmado: Dr. Alejandro M. Saravia, Juez Civil. El presente será publicado por dos días en el Boletín Oficial y el diario El Derecho.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 12/5 Nº 47.815 v. 13/5/93

Nº 57

El Juzgado Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HORACIO JOSE PEREYRA. Publíquense edictos por tres días en el diario Boletín Oficial y en "El Derecho".

Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/4/93 al 30/4/93.

e. 12/5 Nº 22.366 v. 14/5/93

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1536, piso 4º de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO LIBERMAN para que comparezca a reconocer la firma que se le atribuye en los autos caratulados "BALDOMAR, ERNESTO PERFECTO c/LIBERMAN, CARLOS ALBERTO s/Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 12/5 Nº 23.318 v. 13/5/93

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, sito en Paraguay Nº 1536, 6º piso, en los autos "ZELAYA, JUAN JOSE contra MALATERRA de MURANO MARIA TERESA y Otros s/ Escrituración", que tramitan ante ese Juzgado, que ha dispuesto emplazar a MARIA TERESA MALATERRA de MURANO; ANTONIO, RAFAEL FRANCISCO; JOSE, ANTONIA, FRANCISCO Y ROSA MURANO y MALATERRA para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 12/5 Nº 23.322 v. 13/5/93

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 12/5 Nº 1162 v. 14/5/93

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, con asiento en Paraguay 1536, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a MARIA ANTONIA SANCHEZ, para que en el plazo de diez días se presente en autos "COMPARATO DE COUTO, GRACIANA MARIA y Otro c/DIAZ MOLINA, RICARDO OSCAR y Otro s/Desalojo por Falta de Pago y/o Vencimiento Contrato. Sumario", a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 12/5 Nº 23.282 v. 18/5/93

Nº 97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Nº 28, de la Capital Federal, sito en calle Paraguay 1536 - P. 9º, Notifica por dos días a ROSA SZMULEWICZ que se ha tenido por reconocida la firma obrante en el instrumento de fojas 3 y en consecuencia por homologado el mismo en autos: "SWARYNSKI, NORBERTO y MAURICIO s/ Homologación de Convenio". El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 12/5 Nº 23.346 v. 13/5/93

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "LYDIA LUISA LOY". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
José Luis González, secretario.

e. 12/5 Nº 1163 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza a MIRTA ITURRIAGA DE LAGATTA, para que en el plazo de diez días, comparezca a estar a derecho en los autos "RONCHI RIVARA, JULIO CESAR c/ITURRIAGA DE LAGATTA, MIRTA y Otros s/Sumario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
José Luis González, secretario.

e. 12/5 Nº 23.296 v. 13/5/93

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta (30) a herederos y acreedores de don RAMON GABRIEL BOTTA. Publíquese por (3) días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Luis José Carballido, secretario.

e. 12/5 Nº 1175 v. 14/5/93

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO REINALDO MECHETTI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 12/5 Nº 1164 v. 14/5/93

Nº 108

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO CLEMENTE TABOAS. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 12/5 Nº 1165 v. 14/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, a cargo

del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber que por auto de fecha 24 de setiembre de 1992 se ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 0606.368 constituido el 21/4/92, por la suma de u$s 67.500 con fecha de vencimiento 27/5/92, a nombre de VIGEVANO, ROBERTO HORACIO JUAN y/o PARRA, FELISA; Por el Banco Tornquist Credit Lyonnais Sucursal 27, con domicilio en Avda. Entre Ríos 463, Capital Federal. A los fines previstos por el decreto 6965/63, art. 89, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Oportunamente, autorízase el pago de que se trata, transcurridos sesenta días en la última publicación de edictos. Fdo.: Rodolfo Herrar, juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/4 Nº 22.602 v. 20/5/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible serie 05-Nº 0580978 en el Banco de Boston, Sucursal Mataderos, por $ 1.400, con vencimiento el día 2/4/93 a nombre de CARLOS ROIG y MARIA MARTA BALLESTEROS, por haberse denunciado la pérdida de dicho certificado. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/5 Nº 22.812 v. 24/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, Secretaría Nº 42 a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. s/cancelación -exp. 19.767/93", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 8 de 1993. De conformidad con lo establecido por el art. 89 del D.L. 5965/63 ratificado por la ley 16.478, previa caución juratoria que deberá prestar el peticionante ante el Actuario, decrétase la cancelación de tres pagarés cláusula sin protesto y a liquidar al cambio vigente dólar transferencia del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento y con los siguientes vencimientos: 4-9-92; 1-9-92; y 27-8-92, todos ellos suscriptos por la firma Italcorrugado a favor de Celulosa Jujuy S. A. y endosados por Acualite S. A. y último endoso de Calquín S.R.L. a favor del Banco Francés del Río de la Plata S. A., por la suma de U$S 3750 cada uno. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto que a continuación se ordenará en los términos del art. 89 del Decreto-Ley citado. Publíquese edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Notifíquese al librador y a los endosantes el presente proveído a cuyo fin líbrense cédulas. Jorge Nelson Pastorini, juez.
Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 22.573 v. 19/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - 7mo. Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "BODY SCAN S. A. s/ Cancelación del pagaré", se ha ordenado la cancelación del pagaré Nº 6-32/35, librado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a través de su tesorería general a favor del Instituto Municipal de Obra Social y endosado por éste a favor de Body Scan S. A., que fuera emitido con fecha 13 de febrero de 1992 por valor de U$S 25,000.00. Asimismo se hace saber que de no deducirse oposición dentro de los sesenta días desde la última publicación de este edicto se autorizará el pago del documento. Publíquese por el término de 15 días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 46.008 v. 17/5/93

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 5

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, Secretaría Nº 13, en la causa Nº 170, caratulada "CAMACHO, JORGE ALBERTO por lesiones Culposas" cita por edictos a JORGE ALBERTO CAMACHO, para que concurra al Tribunal, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Adriana Laura Leiras, secretaria.
e. 10/5 Nº 1136 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, Secretaría Nº 13, en la causa Nº 184, caratulada "MORENO, ENRIQUE por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar" cita por edictos a ENRIQUE MORENO, para que concurra al Tribunal, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Adriana Laura Leiras, secretaria.
e. 10/5 Nº 1137 v. 14/5/93

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, Cita emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MONICA MARTA SZPYZKA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones leves agravadas por el vínculo —art. 89 en función del art. 92 del Código Penal— bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 29 de abril de 1993: Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside MONICA MARTA SZPYZKA, cítesela por edictos para a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho dentro del quinto día hábil de notificada bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararla rebelde en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Luis Alberto Caimmi, Juez. Ante mí: Miriam Laura Paz, Secretaria".
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Miriam Laura Paz, secretaria.
e. 7/5 Nº 1117 v. 13/5/93

Juzgado Nacional de Menores Nº 6 Secretaría Nº 17. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ARIEL HERNÁN BRAGA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Tentativa de Robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 19 de abril de 1993. Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside ARIEL HERNAN BRAGA, cíteselo por edictos a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho, dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Luis Alberto Caimmi, Juez.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Miriam Laura Paz, secretaria.
e. 10/5 Nº 1138 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO MAIDANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones (art. 94 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que lo ordena "Buenos Aires, mayo 3 de 1993. Atento a lo informado a fs. 37, y por ignorarse el lugar donde reside OSVALDO MAIDANA, cíteselo por edictos a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de declarar su rebeldía en la presente causa art. 150 del C.P.C.) ... (fdo.) Luis A. Caimmi, Juez Nacional de Menores, ante mí: Miriam Paz, secretaria.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Miriam Laura Paz, secretaria.
e. 12/5 Nº 1173 v. 18/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación a HUGO ALBERTO FONTANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 918, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, 30 de abril de 1993.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 11/5 Nº 1154 v. 13/5/93

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) día a contar desde la publicación del presente, a WALTER PASTOR SILVA, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido en San Isidro (Bs. As.) el 24 de marzo de 1970; hijo de Pastor y de Aída Hernández; titular del D.N.I. Nº 21.565.166; con instrucción primaria completa; empleado; soltero; domiciliado en Uruguay Nº 1028, Béccar, Pdo. de San Isidro (Prov. Bs. As.); para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 265, año 1990, caratulada: "DELFINO, MAXIMILIANO; BENAVIDEZ, ADRIAN; SILVA, WALTER; CARMONA, GUSTAVO s/Robo en Cantina B.N.P.B.", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 26 de abril de 1993.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 11/5 Nº 1155 v. 17/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Mariano Berges	19-4-93	ROBERTO BLAS CRISETTO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
6	118	Mariano Berges	3-5-93	FANNY ROSEMBLAT DE TCHALIDY y CLAUDIA PATRICIA PASKUAN	5	MALVERSACION
6	118	Mariano Berges	12-4-93	WALTER SOTELO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
6	118	Mariano Berges	7-4-93	GUIDO EMILIO LAMANNA	5	Nº 53.329 DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	1-4-93	RUBEN PEDRO y JESUS ALBERTO LEZCANO	30	ROBO
9	108	Alejandro Esmoris	20-4-93	GIMENEZ, PETRONILO	3	Nº 55.221 LESIONES GRAVES
14	141	Roberto Oscar Ponce	13-4-93	RUBEN BAUZADA C. I. 6.310.059	5	DELITO DE ROBO Y USURPACION
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	12-4-93	GUSTAVO DAMIAN LOPEZ, ARG. 21 AÑOS	3	ROBO DE AUTOMOTOR
22	127	Sergio Eduardo Real	19-4-93	VICTOR RAMON CAPRIGLIONE	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C. PENAL)
22	127	Sergio Eduardo Real	26-4-93	JUAN CARLOS CARDUCCI	3	FALSO TESTIMONIO
22	127	Sergio Eduardo Real	26-4-93	NESTOR GONZALEZ	3	DELITO DE ROBO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
22	148	Raúl Eduardo Jurado	23-4-93	DIANA SILVIA SEIVANE DE CANSEN (DNI. 16.188.612)	10	DELITO DE DEFRAUDACION PRENDARIA
24	112	Gabriel M. Presa	20-4-93	GABINO TRONCOSO y MARTA GRISELDA LAZORSA y/o LA ZORSA	30	ESTAFA
27	124	Alberto J. Baños	21-4-93	OSCAR FRIAS	30	ESTAFA
28	142	Julio Marcelo Lucini	7-4-93	ALBERTO GUILLERMO GUTIERREZ	5	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	22-4-93	OMAR KASSAB	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C. PENAL)

e. 10/5 Nº 35 v. 14/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría Nº 1 comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de JUAN RAMON AÑAZCO, L.E. 7.818.954, con domicilio en Pasaje Carabelas 291, Piso 4to. "A", Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Juan Carlos Carvajal con domicilio en la calle Cerrito 1070, Piso 2do. Of. 57-58. Se hace saber a los acreedores que al solo efecto del cómputo de los plazos se ha fijado fecha para la junta el día 15 de agosto de 1993 y que la Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 y 25 de agosto de 1993 respectivamente, debiendo los acreedores pedir la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el 28-6-93. Se hace saber asimismo que se ha prohibido hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El presente deberá publicarse sin cargo en virtud de lo dispuesto por el Art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 11/5 Nº 1145 v. 17/5/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Av. Pte. R.S. Peña 1211, piso 3º, comunica que se ha decretado la quiebra de IUMATIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el Nº 3259 del Libro 87 de S.R.L. con domicilio en Florida 470 piso 3º unidad nº 19 de la Capital Federal. El decreto de quiebra, de fecha 24 de marzo de 1993, fija plazo hasta el día 22 de junio de 1993 para que los Acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico designado Dr. Ernesto Julio Lerner, quien ha constituido domicilio en Avenida L. N. Alem 790 piso 2º Capital Federal; asimismo establece que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 de agosto y 24 de agosto de 1993, respectivamente. Asimismo fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 15 de septiembre de 1993 a las 10 horas, acto que tendrá lugar en la sede del Tribunal. Asimismo el Tribunal intima al deudor para que dentro del tercer día de notificado cumplimente los requisitos exigidos por los incs. 1, 2, 5 y 7 del art. 11 de la ley 19.551, para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Tribunal y para que dentro de las 24 hs. de notificada entregue al Síndico sus libros papeles y bienes, la fallida queda igualmente intimada a no hacer pagos o entregas de bienes a terceros bajo pena de considerarlos ineficaces. Aquellos terceros que tengan bienes y/o documentación de la fallida quedan intimados a su devolución al Síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, Abril 27 de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria
e. 7/5 Nº 1112 v. 13/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 20 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a GUILLERMO HANSEN habiendo sido designado síndico el contador Abel Saúl Ablin con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 3º. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 2 de agosto de 1993. El síndico presentará los informes que preven los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 del mes de agosto de 1993 y 14 del mes de septiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 5 de octubre de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días. Intímese a la fallida, para que en el plazo de 24 hs., constituya domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/5 Nº 1119 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 23 de marzo de 1993 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a SOPENA WALTER HUGO Y SOPENA HUGO OSCAR habiendo sido designado síndico el contador Jorge E. Basile con domicilio constituido en Paraná 774, piso 4º "F". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 30 de junio de 1993. El síndico presentará los informes que preven los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 del mes de agosto de 1993 y 27 del mes de agosto de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 17 de setiembre de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días. Intímese a la fallida, para que en el plazo de 24 hs., constituya domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/5 Nº 1120 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Av. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "SEGESSO ROBERTO OSCAR". Síndico: Guillermo M. Ruberto, con domicilio constituido en R. Sáenz Peña 825 p. 1º of. 12/14 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 4 del mes de octubre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 24 y 14 de Agos/Septiembre de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 10/5 Nº 1121 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "TIERNO S. R. L.". Síndico: Juan C. Rodríguez Martorelli, con domicilio constituido en Talcahuano 422 piso 1º "C" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 del mes de octubre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes a previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 24 y 14 de Agosto/Septiembre de 1933 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisito dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 10/5 Nº 1122 v. 14/5/93

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de esta Ciudad, en el expediente Nº 55.250, autos "COBREMANG S.R.L. s/Propia quiebra", comunica por cinco días, la quiebra de COBREMANG S.R.L. con domicilio legal en la calle Calcena Nº 251, planta baja, oficina 5 de la Capital Federal. Ha sido designado síndico el contador Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de julio de 1993. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, se presentarán el 15 de julio y 20 de agosto de 1993, respectivamente. Se convoca a audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 10 de setiembre de 1993 a las 9,30 horas, la que se celebrará con los concurrentes, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumplimente los recaudos siguientes: a) Cumplir con los requisitos exigidos por el art. 11 de la ley 19.551. b) Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes tenidos en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4). c) Abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. (art. 107). Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de aquél, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/5 Nº 1147 v. 17/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica que en autos "PADUL S.A. s/Concurso Preventivo" ha resuelto la apertura del concurso preventivo de la sociedad PADUL S.A.I.C. y F. con domicilio en calle Corrientes 601; debiendo los acreedores presentarse a verificar sus créditos ante el síndico designado, Contadora Cecilia Estévez con domicilio en Avda. Corrientes 1642, Piso 3ro. Of. 66 (segundo cuerpo) TE 35-4167; hasta el día 10 de agosto de 1993. La Junta de acreedores se celebrará el día 14 de octubre de 1993, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y el diario La Gaceta de Paz.
Buenos Aires, mayo 4 de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 11/5 Nº 47.643 v. 17/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos "CORBOX S.A. s/Quiebra", ha decretado con fecha 31 de marzo de 1993 la quiebra de CORBOX SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4/6/91 bajo el Nº 3423, Lº 109, Tº "A", del Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, habiéndose designado síndico al Contador Jorge Rafael Ottone, con domicilio en Av. R. S. Peña 852, piso 7, frente, Capital Federal. asimismo se emplaza a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico concursal, dentro del plazo que vence el día 28 de julio de 1993. Se deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 19 de agosto de 1993 y 9 de setiembre de 1993 respectivamente. Se fija la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 30 de setiembre de 1993, a las 9,00 horas, la que se celebrarán con aquellos que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Presidente R. S. Peña 1211, piso 7º (Of. 709). Intímase a los administradores de la fallida para que entreguen al síndico sus libros, papeles y

bienes en el término de 24 horas. Se prohíbe a los acreedores los pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos constituidos en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Asimismo, se cita a los administradores de la fallida, Gabriel Eduardo Brooke y Karin Andrea Videla, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 7 de julio de 1993, a las 9,00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 11/5 Nº 1149 v. 17/5/93

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo el Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "BORY, GABRIEL. Síndico: Contador Jaime David Feigielson, con domicilio en calle Rodríguez Peña Nº 231, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 8 de junio de 1993. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previsto en los arts. 35 y 50 de la ley 19.551, los días 30 de junio de 1993 y 4 de agosto de 1993 respectivamente. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores, se realizará con los acreedores que concurran, el día 26 de agosto a las 9:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; presente, de corresponder las constancias exigidas como requisitos por los incisos 2 a 5 del artículo 11 L.C. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a los integrantes del directorio.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/5 Nº 1167 v. 18/5/93

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "FRIGORIFICO LINIERS S. E. C. P. A." habiendo resultado designado síndico el contador Roberto Fishkel, con domicilio constituido en Suipacha 576, 2º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de agosto de 1993. Señálase audiencia para el día 6 de octubre de 1993 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de agosto de 1993, y 15 de septiembre respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, abril 20 de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 10/5 Nº 1123 v. 14/5/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de CRUISER S. A., decretada el 15/4/93. El síndico actuante es la contadora Mirta Noemí Andrada, con domicilio constituido en Alberti 162 piso 15 dto. "G", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/8/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 1/10/93 a las 10,10 hs., la cual se efectuaría en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 20/8/93 y el estatuido por el art. 40 LC el día 10/9/93. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, abril 30 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 10/5 Nº 1124 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de ENRIQUE RIAL MARTINEZ, decretada el 1/4/93. El síndico actuante es Juan Gabriel Massa, con domicilio constituido en Sarmiento 1574, 2º cuerpo, 2º piso "H", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/6/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 20/8/93. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, abril 26 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 10/5 Nº 1125 v. 14/5/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14. Secretaría Nº 27. en autos "EUGENIO DIEZ S.A. s/Quiebra", comunica por dos días a los Señores acreedores que, conforme a lo previsto por el art. 221 de la ley concursal, el derecho a percibir los importes que les corresponden en la distribución practicada en autos, caducará a los cinco años contados desde la fecha de su aprobación —20/5/92—, destinándose los fondos no cobrados al patrimonio estatal para el fomento de la educación común. El presente edicto se publica por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/5 Nº 1150 v. 17/5/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo interina sito en la calle Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que la Quiebra de "CANESSA S.R.L. s/Quiebra", fue decretada con fecha .../.../93 siendo síndico de la misma Roberto Oscar Claverie, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1539 Piso 7 "71", a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso mencionados en el art. 195 de la ley 19.551 deberán presentar sus pretensiones de verificación hasta el día 9 de agosto de 1993. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 75 y en el art. 40 incs. 7 y 9 de la ley 19.551, los días 31/8/93 y 21/9/93, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes.

Buenos Aires, 3 mayo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 11/5 Nº 1151 v. 17/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: T.E.M. S.R.L. s/quiebra, que es el síndico el contador: Bello Julio Domingo con domicilio constituido en la calle: Uruguay 660 piso 3º D. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de abril de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 31 de agosto de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 3 de noviembre de 1993 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurra a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/5 Nº 1127 v. 14/5/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Talcahuano 550 Pso. 7o. de esta Capital Federal, en autos caratulados: "TERRALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra" (Exp. 22.405/93), comunica por cinco días el Decreto de quiebra con fecha 16 de abril de 1993, de "Terralgarrobo Sociedad Anónima" con domicilio en calle Paraguay 2065 de esta Capital Federal, y planta industrial en calle Camino de Cintura Nº 1730, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Dra. Lydia Noemí Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484 Pso. 4o. Of. "C" (T.E. 40-5721) de esta Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de setiembre de 1993. Intímase a la fallida y a sus administradores y a los terceros para que entreguen los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de aplicarle las sanciones previstas por el Art. 107 de la Ley 19.551, dé cumplimiento con lo ordenado en el auto de fs. 261, con excepción del inciso e), dejándose sin efecto el apercibimiento allí dispuesto. Intimar a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Intimar a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del Art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del Art. 136 de la Ley 19.551. Señálase el día 2 del mes de diciembre de 1993 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Hace saber a los acreedores y al síndico que el acto dará comienzo a las 11 horas, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas (art. 198 del Reglamento del Fuero).

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.

e. 10/5 Nº 1128 v. 14/5/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico Carlos Carrero, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de GREFAR S.A.I. y C., Exp. Nº 23.236 con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1345, piso 15 de Capital Federal. Señálase hasta el día 2 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 24 de agosto de 1993 y 14 de septiembre de 1993 para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 5 de octubre de 1993 a las 9:00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en Viamonte 1133, piso 9º, de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 7/5 Nº 47.263 v. 13/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por cinco días en autos "DEVROE ALFRED JEAN YVES s/Quiebra", que el 13 de abril de 1993 se decretó la quiebra de Alfred Jean Yves Devroe, en los que continúa desempeñándose como Síndico el Contador Roberto Oscar Claverie, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71", a quienes los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22 de junio de 1993. Los informes de los arts. 35 y 40 L.C. serán presentados los días 24 de julio de 1993 y 19 de agosto de 1993 respectivamente. A los fines del art. 38 L.C. se fijó como la fecha de la junta de acreedores el 10 de setiembre de 1993.

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 10/5 Nº 1130 v. 14/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42 hace saber que con fecha 13 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de C.P.G. ASOCIADOS S.R.L., con domicilio social en Manzanares Nº 2035, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Juan Roque Treppo, con domicilio en Víctor Martínez Nº 224-7o-A, fijándose el 27 de julio de 1993 como plazo hasta el cual los acreedores podrán solicitar verificación. Fecha de junta el 29 de setiembre de 1993 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase al fallido ponga sus bienes a disposición del Síndico y entregue a éste los Libros de Comercio y demás documentación en el plazo de 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, debiendo los terceros entregar los bienes de aquel que estuvieran en su poder al Síndico. Intímase a los representantes de la sociedad a constituir domicilio, en el plazo de 48 horas dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 26 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/5 Nº 1169 v. 18/5/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de RAFACO S.A.C.I.A., designándose síndico a la contador Mirta Aurora López, con domicilio en la calle Corrientes 2335, piso 5º of. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de agosto de 1993; art. 35 de la ley 19.551 el día 24 de agosto de 1993; art. 40 de la ley citada el día 14 de setiembre de 1993. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 5 de octubre de 1993, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 4 de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/5 Nº 1152 v. 17/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "SMITH, PABLO Y PEREZ, EVA (SOCIEDAD DE HECHO)", con domicilio en la avda. Corrientes 2344, local 19, Capital Federal. Síndico: Contador Aroldo Aquiles Velarde, con domicilio en calle Sarmiento Nº 1371, 2º piso, of. 208/9, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 12 de mayo de 1993. El síndico actuante presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 3 de junio de 1993 y el informe previsto por el art. 40 de la citada ley, el día 25 de junio de 1993. Fijar audiencia para celebrar la Junta de acreedores, de corresponder su celebración, para el día 2 de agosto de 1993 a las 9:00 hs., en el lugar que se designará, con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; presente los requisitos que dispone el art. 93 de la ley 19.551. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo

apercibimiento de ley. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a los integrantes del directorio.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/5 Nº 1170 v. 18/5/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de CARLOS RAFAEL CIMINIERI (L.E. 4.287.544), intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de junio de 1993 presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 7º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de setiembre de 1993, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en. Se ha dado orden e intimado fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CIMINIERI, CARLOS RAFAEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 abril 1993.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 11/5 Nº 1153 v. 17/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de CID DE LA PAZ LUIS JESUS, con domicilio en la calle Jujuy 727 2º "C" de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26 de agosto de 1993 ante el síndico Estela V. García Acha, quien constituye domicilio en la calle Juncal 1635 piso 3º Dpto. "A" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 16 de setiembre de 1993 y el informe general el día 7 de octubre de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso de Capital Federal el día 29 de octubre de 1993 a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

Damián Burgio, secretario.

e. 10/5 Nº 1131 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de OROGOMA S. A., con domicilio en Av. Corrientes 5765 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de crédito, hasta el día 7 de julio de 1993, ante el síndico Carlos Sánchez, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 594 piso 5º "I" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 12 de agosto de 1993, y el informe general el día 3 de setiembre de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 24 de setiembre de 1993 a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.

Damián Burgio, secretario.

e. 10/5 Nº 1132 v. 14/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/05/93 - Vence: 13/05/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	29.04.93	DOMINGO RUBERTO GIULIANO	47.412
6	12	Juan Luis Arito	19.04.93	SERGIO LOPEZ	47.330
11		María Isabel Benavente	29.04.93	MIGUEL CARLOS ALBERTO COSENTINO	23.117
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	19.04.93	JOSE VIDAL	23.126
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	30.04.93	ELIANO JOSE OLIVARI	47.459
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	23.04.93	MARIA ANGELICA MORALES o MARIA ANGELICA MORALES de FIORDELISI	47.426
20	40	Celia Angeles Pérez	14.04.93	CARMEN EMILIA EYREA PEREYRA viuda de CORRADI	47.385
22	UNICA	Fernando L. Spano	28.04.94	ERNESTA MARIA DESIMONI	47.402
24	48	José María Perrone	21.04.93	HECTOR JOSE BOLLANI	23.162
27	53	Roberto Parrilli	26.04.93	CAJARAVILLA JUAN PEDRO	47.328
29	UNICA	Vilma G. Greco	22.04.93	JUAN FRANCISCO VILARDO	23.119
31		Ricardo Adolfo Leyba	26.04.93	JOSE RICARDO DELLAPIANA	23.115
33	63	Clementina M. del V. Montoya	29.04.93	CONSTANTINO FERNANDEZ GOMEZ	23.113
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	29.04.93	JUAN CEJAS y ISABEL OLINDA FUENZALIDAS	23.123
36		Guillermo Valentini	27.04.93	SOFIA CALVON	47.398
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	02.04.93	ALBERTO MUHAFRA	23.136
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	28.04.93	CIRILI MIGUEL PIDONE	23.159
44	UNICA	Fernando O. Galán	15.04.93	FORFE CARISIO	23.140
52	82	Silvia N. de Pinto	22.04.93	RICARDO ESTEBAN FROILAN VARELA	23.132
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	26.04.93	JOSE ANTONIO LAUCIRICA	23.165
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	29.03.93	RUBEN SANCHEZ	23.157
54		Paula I. Stanislavsky	31.03.93	ELIAS DAVIDOFF	23.124
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	28.04.93	JOSE PEDRO MECCIA	47.363
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16.04.93	ANTONIETA INGIULLA y GUILLERMO SOLA	23.150
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	27.04.93	TRANSITO LEONARDA RETAMAR	23.129
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	26.04.93	MAGDALENA HERMENEGILDA SCURSATONE	23.106
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25.04.93	MARCELO ALBERTO BLEYER	23.107
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	03.05.93	ENRIQUE OVIDIO GIRAUDI	17.415
60	UNICA	Enrique C. Virto	03.03.93	FERNANDO MANFREDI	23.120
60	UNICA	Enrique C. Virto	07.04.93	CARLOS ALBERTO GIRALDEZ	47.397
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28. .93	ALIDA PAULINA NEIRA	23.111
67		Julio M. A. Ramos Varde	26.04.93	MARTA GONZALEZ	23.153
71	UNICA	Susana A. Nóvila	22.04.93	MANUELA LUNA o MANUELA LUISA LUNA	23.133
73	UNICA	Dolores Miguens	28.04.93	LILIANA OLGA PEREZ SASTRE DE MAZUR	23.125
73	UNICA	Dolores Miguens	28.04.93	JOSE MARIA SOLER CASABO	23.177
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	29.04.93	JOSE RAMON FILGUEIRA	23.110
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	.04.93	BRUNO VITALE	47.410
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	30.04.93	DAMELIO, ANTONIO	23.155
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	15.04.93	ELVIRA LOPEZ de CENTANNI	47.324
95	21	Gustavo Caramelo	22.04.93	EDITH BATTINI	47.409
96	25	Ricardo A. Busto	26.04.93	FRANCISCO POMAR y BALBINA GOMEZ	47.333
97		Guillermo C. Mercado	30.04.93	MARIA TERESA LOGARZO	47.472
98		José Luis González	30.04.93	DANIEL SALVADOR PICONE	47.473
99	UNICA	Marta N. Coccia	27.04.93	ISRAEL HUNGER	23.173
100	UNICA	Marta Cristina Battaini	11.04.93	OSVALDO SILVIO DE TANTI	23.105
100		Marta Cristina Battaini	20.04.93	JOSE ERLINDO EROSA	23.151
101	UNICA	María Isabel Millán	22.04.93	JUAN JOSE BRACCO	23.147
101	UNICA	María Isabel Millán	26.04.93	YOLANDA LOMBARDI	23.158
101		María Isabel Millán	19.04.93	CARLOS RUBEN ARCINIEGA	47.425
108	56	Daniel Rubén Tachella	26.04.93	BERNARDINO PAPA y CATALINA ISABEL AGOSTINO	23.142
109		María Teresa Tibau	15.04.93	RICARDO COAKLEY	47.457
109	58	María Teresa Tibau	30.04.93	LUIS FERNANDEZ	47.416

e. 11/5 Nº 76 v. 13/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

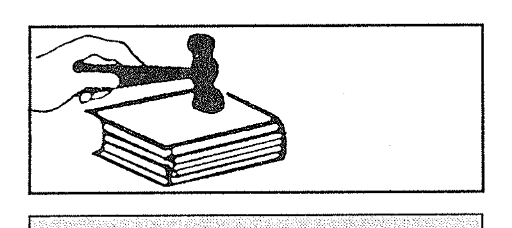
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/5/93 - Vence: 14/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5		María Celia García Zubillaga	30.04.93	JOSE BLANCO	23.226
11		Eduardo Daniel Gottardi	23.04.93	NORA EMILIA MENESET	23.245
11	22	María Isabel Benavente	28.04.93	CARMEN NARDANDREA	23.193
11	22	María Isabel Benavente	26.04.93	CARMEN CAROLINA DESIO	23.250
13		Gustavo Pedro Torrent	22.04.93	IRMA JUSTINA BLATTER DE JACQUET	23.228
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	03.05.93	NAZARENO DE LUCA	23.215
16	31	Luis Pedro Fasanelli	05.04.93	REBECA BUNICK	23.184
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29.04.93	JOSE MIÑANO	23.261
19		Alejandro G. Petrucci	29.04.93	MANUEL MARIA LOPEZ Y CARMEN LUISA LOPEZ	23.263
"	43	Fernando L. Spano	29.04.93	MARIA ELISABET RAMOS	23.218
27	UNICA	Roberto Parrilli	05.04.93	EMILIA ONETO Y FORTUNATO MACRI	47.576
27		Roberto Parrilli	27.04.93	DOLORES JULIA PLACERES DE VENEGONI	23.242
29	57	Vilma G. Greco	26.04.93	JUAN SCRIVANO	47.565
30	UNICA	Santiago González Balcarce	28.04.93	PANICHELLI ADA	23.178
30	UNICA	Santiago González Balcarce	26.04.93	MARTINA ELINDA SOSA	47.578
30	UNICA	Santiago González Balcarce	10.02.93	ERMELINDA DIAZ	47.663
30	59	Santiago González Balcarce	04.05.93	JOSE LUIS PATRONE	47.559
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	29.04.93	JOSE DANIEL HURTADO	23.227
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	22.04.93	RADIVOI PEDRO ANDRES METLICICH	23.248
34	UNICA	José María Pérez	15.04.93	JORGE LORENZO VIVES	47.568
34		José María Pérez	16.04.93	JOSEFA HERRERA	47.562
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	28.04.93	MARIA ADELIA O ADILIA SIMAO	23.220
35	65	Alejandra D. Abrevaya	31.03.93	RAUL MANUEL BAPTISTA Y ASUNCION TERESA ABLATICO	23.183
37	UNICA	Gustavo Daniele	19.04.93	ADELINA MADIA Y HUBERTO CANDIANO	47.655
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	04.05.93	RAUL JOSE CARBONE	23.236
41	UNICA	José Antonio Charlín	30.04.93	MIGUEL MINUTELLA	23.213
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	28.04.93	ANTONIA BIBILONI	23.229
44		Fernando O. Galán	30.04.93	NICOLAS SOFRONAS	23.194
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	20.04.93	SOILAN, MARIA ESPERANZA	23.240
47	UNICA	Silvia R. Rey	30.04.93	JOSE MARIA ALBANESI	23.209
47		Silvia R. Rey	03.05.93	MARIA ANTONIA TRAVANI	23.206
49	79	Virginia Simari de Landó	29.04.93	MAXIMO MARGULIES	47.594
50	UNICA	Juan C. Insúa	03.05.93	JUANA LASSAGA	23.246
50	UNICA	Juan C. Insúa	03.03.93	MARGARITA PAULINA VIOLA	23.255
51		Jorge A. Cebeiro	15.04.93	CAROLINA VENDITTI	47.607
51		Jorge A. Cebeiro	15.04.93	NICOLINA D'ANDREA	47.608
53		Elsa Isabel Miranda	26.04.93	LUCIO CAMILO CORRAL MENDEZ	23.207
53		Elsa Isabel Miranda	01.04.93	ROBERTO ENRIQUE CURSACK	47.546
54		Paula I. Stanislavsky	03.05.93	LIDIA SANCHEZ	23.181
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	03.05.93	PANCRACIO SCAIANO	23.186
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.04.93	VICENTA TARSIA DE LAURITI	23.225
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29.04.93	FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ	23.217
63		Gabriela Paradiso Fabbri	29.04.93	AIDA ADELA LOMBARDO	23.243
63		Gabriela Paradiso Fabbri	30.04.93	FRANCISCO ROMIO	47.625
63		Gabriela Paradiso Fabbri	30.04.93	BEATRIZ BIENVENIDA GALLI	47.670
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	29.04.93	JUANA CATALINA PETIT	23.199
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	30.04.93	INES BRIGADA MUÑOZ	23.262
64		Liliana Abreut de Begher	04.05.93	TERESA VESCIO	23.247
66	UNICA	Juan José Caprín	03.04.93	REGINA HORTENSIA AGUIAR	23.238
66		Juan José Caprín	07.04.93	PLACIDO SEVERO POLO	23.195
66		Juan José Caprín	03.05.93	JOSE CUNTO	23.233
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	26.04.93	MARIA LUISA VINIEGRA	23.202
69	99	Nora C. González de Roselló	21.04.93	DE CESARE, CARLOS ALBERTO	23.239
71		Susana A. Nóvile	14.04.93	NORBERTO JORGE REHMANN	23.191
71		Susana A. Nóvile	14.04.93	ANA MAJER	23.192
71	101	Susana A. Nóvile	26.04.93	JOSE AMADOR CALVIÑO	47.513
73		Dolores Miguens	28.04.93	MANUEL JESUS ALVAREZ CAO	47.553
74	UNICA	Juan A. Casas	30.04.93	SIMON PROMOSLOVSKY	23.189
74	UNICA	Juan A. Casas	19.04.93	MARIA HERMINIA CALDAS	23.230
74		Juan A. Casas	25.03.93	JOSE SQUILLACI	47.596
75	UNICA	María Inés Lezama	30.04.93	CLOTILDE GONZALEZ	23.234
75		María Inés Lezama	19.04.93	JORGE CESAR LENZ	23.244
91	UNICA	Alberto Ugarte	03.05.93	MIRTA NELIDA BARON	47.526
91	6	Alberto Ugarte	28.04.93	MIGUEL SEGUNDO OSTUNI Y BLANCA CARMEN ROCA DE OSTUNI	23.212
93		María Susana Gastaldi	30.04.93	FRANCISCO MUSCO	23.198
94	UNICA	Eduardo Parody	30.04.93	JACINTO CORRAL	47.575
96	UNICA	Ricardo A. Busto	21.04.93	REBECA ESTHER PALACIOS	23.182
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	03.05.93	OSVALDO FELIX BORRONI	23.260
100	UNICA	María Cristina Battaini	20.04.93	MARTINIANO CARLOS MARELLI Y GENARA PEREYRA DE MARELLI	23.108
100	UNICA	María Cristina Battaini	29.04.93	ELSA GERONIMA ROSA COZZANI DE GILLONE	23.219
101	UNICA	María Isabel Millán	03.05.93	JORGE FRANCISCO CASCIARO	23.231
101	UNICA	María Isabel Millán	03.05.93	IDA RAFAELA LUCIANI	23.256
101		María Isabel Millán	17.03.93	MARTIN MIGUEL RAVENNA	47.653
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	23.03.93	MANUEL BERDIGER	23.190
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	04.05.93	GASPAR MANDO	23.200
108	56	Daniel Rubén Tachela	20.04.93	BAUTISTA FORESTALE	23.237
109	109	María Teresa Tibau	26.04.93	NUÑEZ, JESUS TOMAS	23.179
110		María Clara Lagache	15.04.93	AURELIO GARCIA	23.185
110		María Clara Lagache	06.04.93	MARIANI ANALIA	23.211
110		María Clara Lagache	30.04.93	SZWAICER, JULIA ROSA	47.530

e. 12/5 Nº 77 v. 14/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "KOSARINSKY JOSE s/Sucesión" (Expte. 23.672) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 19 de mayo de 1993 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Hidalgo Nº 1263, piso 1º "C", Unidad 5, Capital Federal, Matrícula 15-1800/5, ocupado por cuidadora a título gratuito, se entregará desocupado. Consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero, sin artefactos. Superficie total propia 41,59 dcm². Porcentual 10,98 %. No tiene gastos por expensas comunes. Deudas por Imp. Municipal a fs. 110 y O.S.N. a fs. 106. Base U$S 10.000.- al contado. Seña 30 %. Comisión 4 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Venta adcorpus. El saldo de precio deberá abonarse, sin emplazamiento previo, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, plazo que vencerá automáticamente. Caso contrario, el comprador será declarado postor remiso, con pérdida de la seña y demás importes abonados (arts. 589 CPCC. y 1202 del C.C.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y tomar posesión del bien dentro de los 15 días de aprobada la subasta, si así no lo hiciere se declararán disponibles los fondos sin intimación previa. Los impuestos Municipales y de O.S.N. estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación de la subasta. Si el producido del remate fuere insuficiente, para satisfacer la deuda indicada precedentemente, el comprador deberá abonar el remanente. Es condición de venta que se otorgue escritura traslativa de dominio y que la misma pase ante el Escribano que designe la vendedora. Visitar los días 17 y 18 de mayo de 1993 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 12/5 Nº 23.335 v. 13/5/93

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Teresa Bonora, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por dos días, en autos "HASCHEL MARCO FABIAN c/BARBALACE JOSE FLORENCIO OSCAR s/Ejecutivo", Exp. 225.213, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 19 de mayo de 1993, a las 10.15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse todos los días de 10 a 17 horas, los lotes de terreno sitos en calle Vivaldi s/n. esq. Manny, del Barrio El Atalaya, Escobar y en los mismos se encuentran: una casa principal en L de material, construcción sin terminar, sin techo ni puertas, parque iluminado con pileta de natación de 5 x 15 mts. aproximadamente triangular; cancha de fútbol, árboles, ligustrina redondeando el predio; portón de acceso sobre calle Vivaldi, con un cartel que dice "Ronipe", encontrándose en general en buen estado, hay cuidador, casa de fin de semana, edificada en tres lotes que en total tienen una superficie de 1.725.96 m², Nom. Cat. C. XII, S. V, M. 66, P. 7, 8 y 9. Existe deuda Municipal fs. 92/91/90 $ 334,77 al 12/3/90 y Rentas fs. 105, 112, 120 $ 30,88 al 28/2/90; O.S.N. fs. 87/89 no registra. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 5.300, Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado de ley, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación del índice de Precios por Mayor (Nivel Gral.) que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 12/5 Nº 47.827 v. 13/5/93

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75 comunica por dos días en los autos caratulados "SEGAL ERNESTO MARCELO c/BURZIO MIRTA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria" exp. Nº 15.354 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 18 de mayo de 1993, a las 12,15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Humberto 1º 2042 en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor la Unidad Funcional 35 ubicada en el inmueble de la calle Paso 145/47/49 P. 10 de esta Capital, con la Base de $ 18.092.- la que podrá visitarse los días 12 y 13 de mayo de 10 a 12 hs. Inscripta en el Registro de la Propiedad bajo la Matrícula Nº 11-1294/35, siendo su Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 17, Parcela 19, Partida 1910458, disponiendo de un ambiente de 3,50 mts. x 5,00 mts. aprox.- Una cocina de 2,50 mts. x 2,50 mts. aprox.- Baño instalado. Un lavadero de 1,00 mts. x 3,50 mts. aproximadamente, un patio de 1,60 mts. x 2,50 mts. aprox. Superficie cubierta de 25,16 m². Deudas; por expensas $ 53,00 y $ 74,25.- O.S.N. al 22/3/91 a fs. 66/68 y vta.- Municipales al 30/5/91 a fs. 73/81 y vta.- Ocupado por la demandada. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Juan D. Gerstner, secretario interino.

e. 12/5 Nº 23.283 v. 13/5/93

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, con asiento en la calle Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FLORESTA c/GARCIA RODRIGUEZ JOSE s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 17.331/92 la martillera Ana María Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", Tele. 35-8961, rematará el día 28 de mayo de 1993, a las 11,30 hs. camperas para hombre, nuevas, sin uso, a saber: Dos (2) camperas de carpincho; tres (3) camperas de antílope y seis (6) camperas de gamuza. La venta será en forma individual, es decir en once (11) lotes. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. Las prendas podrán ser revisadas por los interesados los días: 17/18/19/20/21/24/26 y 27 de mayo únicamente y dentro del horario de 12 a 18 horas, en la calle Lavalle 1206, piso 6º, "K", Capital. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y hacer saber su tipo de documento de identidad y número. Habiendo sido exhibidas las prendas con anterioridad a la subasta, no se admitirá reclamo alguno, por ningún concepto. Entrega previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 12/5 Nº 23.312 v. 13/5/93

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis M. Berrotaran, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en autos "BILEVICH NATALIO Y/O c/BAJERSKY CLAUDIO ENRIQUE s/Hipotecario" Exp. 562, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 19 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca sita en la calle Hernandarias s/Nº entre Colón y Pinzón, Villa Transradio, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que se encuentra ocupada por la Sra. Susana Gladys Rodríguez Gómez, en carácter de inquilina y se compone de dos dormitorios iguales con piso de cemento alisado, 1 cocina y comedor unidos y un baño instalado, ambos con piso de granito y el techo completo de loza. Lote 4a, M. 20, N.C.A C. VI, S.E, M. 20, P. 4a. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 5.952,49, Seña 10 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Existen deudas de Rentas fs. 114/16 por $ 191,20, Municipal fs. 127/8 $ 123,25. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 12/5 Nº 47.824 v. 13/5/93

Nº 80

Judicial excelente piso sobre las Barrancas de Belgrano. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, a cargo interinamente del Dr. Alejandro M. Saravia, sito en Paraguay 1536, piso 6º, hace saber por dos (2) días que en autos, "HADAD, ENRIQUE y Otro c/RIVANERA CARLES FEDERICO y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 13.678, el martillero Macario Ugalde García, con oficinas en Uruguay 228, piso 1º, Nº 18, Tel. 476-0909, rematará el día 19 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 6, ubicada en el 6º piso del inmueble calle O'Higgins Nº 2165/67/69, entre las de Juramento y Mendoza, de esta Ciudad, teniendo una Unidad Complementaria (baulera) y una línea telefónica funcionando normalmente la que responde al 782/3716. Se trata de un amplio piso en regulares condiciones de mantenimiento con las siguientes comodidades: Amplia recepción o gran living, un comedor que se comunica con la recepción mediante una puerta corrediza de dos hojas; todo esto a la calle, con salida a un gran balcón, un comedor de diario y amplia cocina office; lavadero, habitación y baño de servicio, hall de entrada con amplio pasillo de circulación el que tiene numerosos placares; un toilette y baño principal, tres dormitorios. La Unidad se encuentra habitada por el Sr. Rubén Santiago Mlynkbwicz, su esposa doña Liliana Victoria López y tres hijos menores de edad, constando todo esto en el acta que labrara el Sr. Oficial de Justicia de la zona. Según posterior presentación en el expediente, el ocupante dice ser inquilino con contrato que vence el 30 de octubre de 1994 y pagar los siguientes montos: hasta marzo de 1993, U$S 1.100; de abril a setiembre 1993, 1.200 U$S; de octubre 1993 a marzo de 1994, U$S 1.350; y para abril 1994 hasta octubre de 1994, U$S 1.500, quien adjuntó una fotocopia del mismo. Superficie de la Unidad: 125,37 metros cuadrados, con un Porcentual de 12,98 por ciento; teniendo la Unidad Complementaria una superficie de: 4,73 metros cuadrados y un porcentual del 0,52 por ciento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16. Sección: 25. Manzana: 32. Parcela: 2 b.- Matrícula: F R 16-4467/6. El título de propiedad se encuentra agregado en autos, a fs. 301/314. Por informe de fs. 338, surge deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por $ 3.763,07, faltando verificar y actualizar. A fs. 355/56/57, Obras Sanitarias de la Nación, hace saber deuda por $ 1.665,40 más $ 156,53.- La Administración del Consorcio, informa que al 10/11/92 se adeudan $ 563 (fs. 373). Base de Venta: $ 39.717,08. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador definitivo, en escrito firmado por ambos, caso contrario, al adquirente se lo tendrá por comprador definitivo. Se deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del C.P.C.C.- Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá depositar dentro de los cinco días y sin intimación alguna el saldo de precio, a embargo, bajo apercibimiento de declararse una nueva subasta. Visitar la unidad de lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 12/5 Nº 23.313 v. 13/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2, Capital) comunica por dos días en los autos "BANCO COOPERATIVO DE CASEROS LIMITADO c/AGAZZANI ANGELICA B. s/Ejec." que el martillero Hernán F. Miguens rematará el 18 de mayo de 1993 a las 10 hs. en Talcahuano 479 el inmueble sito en la calle Berutti 3120 entre Sánchez de Bustamante y Billinghurst, la unida funcional Nº 4 del piso primero, interno, que consta de living comedor, toilette, dos dormitorios, baño instalado, cocina, baulera. Ocupado por la demandada en carácter de propietaria y sus hijos, según surge del acta de constatación. Superficie cubierta total de 60,72 mts² y un porcentual de 5,23 mts². Título fs. 65. Deudas fiscales: O.S.N. $ 624.- (fs. 53), Municipalidad $ 15,74 (58) ambas al mes de marzo de 1992. Deudas de Administración por todo concepto $ 2.359,98. Base: $ 13.572,20 (2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 78. Contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA correspondiente a la comisión del martillero. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo establecido por el artículo 104,6 del Reglamento del Fuero para la Justicia, hasta dos días antes de la subasta y se procederá a la apertura de aquéllas a las 12 hs. del día anterior al remate (fs. 110 vta.) en audiencia pública en el Tribunal. Visitar los días 15 y 17 de mayo de 1993 de 9 a 11 hs.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CP.) y fijará domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 12/5 Nº 47.825 v. 13/5/93

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/AMARILLA, FRANCISCO SOLANO y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nº 52.055) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 28 de mayo de 1993 a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479 Capital, al contado y al mejor postor, bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes, ocupada por el demandado, su cónyuge, dos hijos menores, su padre y una hermana, la unidad funcional Nº 7 (letra D) del primer piso del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la Avenida Corrientes 2066/2068 y 2070 entre las de Ayacucho y Junín, con entrada exclusiva por el Nº 2066, que consta de (fs. 91) vestíbulo, amplio ventanal interno, 3 ambientes con baño instalado, cocina y teléfono (propiedad del demandado). Todo en regular estado. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 61, Parcela 9. Superficie total 46 metros 90 decímetros cuadrados. Porcentual 2 enteros con 77 cms. Conforme decreto de fs. 124 libre de deuda por expensas. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal fs. 50 $ 809, Obras Sanitarias de la Nación fs. 37 $ 37,45 - Certificado de dominio e inhibiciones fs. 44/45. Segundo testimonio: fs. 76/81. Base: $ 30.000. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. y que asimismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate Arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Procesal. La comisión percibida por el martillero será depositada a resultas de la aprobación del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha de remate, celebrándose audiencia pública para el día siguiente a las 11 horas a los efectos de la

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta la que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento del Superior al art. 570 del CP) y podrán ser presentadas en el domicilio constituido del martillero quien informará dentro de las 48 horas de aceptado el cargo los horarios de su recepción —15 a 18 horas— todo lo cual deberá constar en la publicidad. Días de exhibición miércoles 26 y jueves 27 de mayo de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/5 Nº 47.828 v. 13/5/93

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, a mi cargo comunica por dos días en los autos "FINTRA S.A. c/ABRAHAM, SANTIAGO RODOLFO s/Ejec." —Expte. Nº 9641/90— que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 18 de mayo de 1993 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en loa calle 55 Nº 1088 3º piso "B" U.F. Nº 8 e/16 y 17 de la ciudad de La Plata (Bs. As.) integrada por el Polígono Cero-tres-cero-dos con superficie cubierta de 46,73 m², semicubierta de 2,91 m² total del polígono y la unidad funcional 49,64 m² proporcio, 3,718 %, y unidad complementaria "E" ubicada en planta baja destinado a cochera e integrada por el Polígono cero-cero-cero-seis, con superficie descubierta y total del Polígono y unidad complementaria de 12.50 m². Proporción 0,011 por ciento s/consta en título que obra a fs. 116/18, constando de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, ubicado al frente con amplio balcón. Posee teléfono. Se halla ocupada s/constatación efectuada por el Martillero y que obra a fs. 157. Adeuda por Imp. Inmobiliario (Rentas) $ 550.- (fs. 121/22) y por Imp. municipales $ 344,76 (fs. 124). Base $ 10.091,68 contado. Comisión 3 %. Seña 10 %. Sellado de ley 5 ‰ parte compradora. Todo en dinero en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre como así también a la audiencia pública, en que se procederá a la apertura de los sobres de los que pudieran recibirse, a la que deberá concurrir personalmente a efectos de que se le haga entrega de la mayor oferta. Deberá dar lectura de ella antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta, en caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Fíjase el día 17 de mayo de 1993 hasta las 12 hs. para la recepción de las ofertas correspondientes, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo día. La exhibición se realizará los días 14 y 17 de mayo en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 12/5 Nº 47.822 v. 13/5/93

Nº 25

Juzg. Nac. Com. Nº 25, Sec. Nº 50, comunica por cinco días en autos "ATLANTA SAIC s/ Quiebra", Exp. Nº 13.889; que el martillero don R. R. Bronenberg Victorica, rematará el día 19 de mayo de 1993, a las 13,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de esta Capital; la propiedad desocupada, ubicada en la Avda. Centenario Uruguayo 1630, esq. Cangallo, de Villa Barilari, Avellaneda, Prov. de Bs. As., a cuadras de la Av. Mitre y del camino Gral. Belgrano; Son 21.648,21 mt², con aprox. 10.000 mt² cubiertos Casilla de Portería, entrada para camiones por calle Centenario Uruguayo y por Ochava, Importantes oficinas, con cuatro líneas telefónicas Nros. 207-9498/ 8239/8238 y 8230; báscula Bianchetti para 20.000 Kgr., galpones de material, hierro y chapa, edificados en dos cuerpos paralelos; planta de gas; Tres grupos electrógenos Lister Blackstone de 227 KVA (dos desarmados parcialmente); varias Cajas Fuertes de distintos tamaños. Base de Venta: U$S 560.000.- al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación Argentina, del día anterior de la subasta, en moneda de curso forzoso. El precio de venta deberá ser abonado de la siguiente manera: 20 % de seña en el momento de la firma del boleto de compraventa en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; el 30 % a cuenta de precio, a la posesión dentro de los 30 días de aprobado el remate; el 50 % restante en 3 semestres consecutivos, los dos primeros del 16,67 % del saldo que resulte y el último del 16,66 %; las citadas cifras del 30 % y el 50 % deben ser pagadas en dólares estadounidenses con más un interés puro compensatorio del 12 % en dólares iguales, sobre saldos insolutos desde la subasta (esto sólo referido al 50 %). En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente, se fija una tasa del 8 % anual, sin perjuicio de los intereses compensatorios establecidos precedentemente, los que devengarán sobre saldos adeudados. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. gral. Nº 3319 y art. 13 de la Ley 23.905, debera ser soportado íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble al adquirente en subasta pública, entendidas exclusivamente las que tengan relación con la escrituración, estarán exclusivamente a cargo del Comprador. No están comprendidas las deudas por impuesto, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio, y hasta la toma de posesión del inmueble por la Compradora. La posesión se otorgará a los cinco días corridos del pago del 30 % correspondiente. Las cuotas del 50 %, serán garantizadas con hipoteca de primer grado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. Los gastos relativos a la constitución de la hipoteca en primer grado, estarán exclusivamente a cargo del adquirente. Sin previa autorización del Tribunal y hasta tanto esté integrado totalmente el precio de compra, no podrá: a) Hipotecar el inmueble; b) Alquilarlo en forma total o parcial a terceros y c) Ceder el uso total o parcial del inmueble. La venta es Ad Corpus, existiendo planos y títulos, más la exhibición, no se aceptarán reclamos, sobre medidas o características. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley (DG); la comisión en efectivo o cheque certificado, y lo correspondiente al sellado en efectivo en el acto de la subasta. Se visita los días 17, 18 y 19 de mayo de 1993, de 9 a 12 horas. El secretario concurrirá al acto del remate.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Javier J. Gosentino, secretario.

e. 10/5 Nº 47.432 v. 14/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 - Secretaría Nº 51 comunica por cinco días en los autos caratulados "PERNA DE BANCINI, IRENE CLEONIDE s/ Quiebra" Expediente Nº 9695/89.- que el martillero Emilse I. Salemme rematará el día 27 de mayo de 1993 a las 10,30 Hs. en el Salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. Una máquina de coser familiar a pedal sin base al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra - Comisión 10 % - retira 28 de mayo de 1993 a las 8 Hs. en la calle Balcarce Nº 1095 - 3º Piso - Letra A - acto seguido se rematará el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 8 - Letra A = del 3º piso del edificio de la calle Balcarce Nº 1095 esquina Humberto Primo Capital Federal. La que consta L. Comedor y un dormitorio con balcón a la calle - baño y cocina - según títulos sup. cub. 36,70 mts², porcentual cuatro con veinte y cinco por ciento y porcentual para gastos e impuestos del cuatro con treinta y cuatro sup. balcón 3,41 mts² - zona sud - se encuentra ocupado por la fallida y su hijo - Deudas expensas comunes según constancia en autos e impuestos. Visitas a la unidad los días 24 y 26 de mayo de 1993 de 10 a 13 Hs. La venta se realizará al contado y al mejor postor - Ad-Corpus - Base $ 7.500 - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 % art. 564 - 301 del C.P. El comprador de la máquina de coser y de la Unidad Funcional deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El comprador de la Unidad Funcional, efectuará el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Todo en dinero en efectivo - Mayores informes en el Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 10/5 Nº 1133 v. 14/5/93

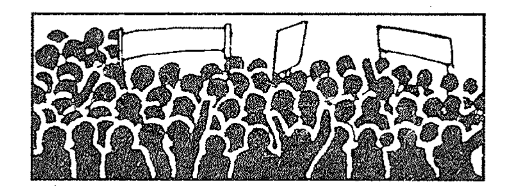
JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial a cargo de la Dra. María del Carmen García, Jueza Federal, Secretaría Federal Unica, a mi cargo, con asiento en esta ciudad, comunica por dos días en el juicio: DIRECCION DE RECAUDACION PREVISIONAL c/COOPERATIVA FRUTICOLA LA COLMENA s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 330-1992, que el martillero público Sr. Ricardo Ernesto Astudillo rematará el día 21 de mayo de 1993, a la hora 11,00 en el domicilio de la firma demandada, sito en Ruta Nº 22 Km 1212 de la ciudad de Cipolletti, el siguiente bien donde se exhibe: Un autoelevador eléctrico marca M.S.A. Senior Modelo FCI Serie B Nº 110 capacidad 2000 Kgs. altura de elevación 4,20 metros de 12 volts en buen estado de uso y en funcionamiento. Conste que esta publicación se ha ordenado realizar por dicho término en el Boletín Oficial de la Nación y diario Río Negro. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el mismo acto del remate el 10 % de comisión a favor del martillero interviniente. Subasta sujeta a aprobación judicial. Más informes al Te.: 0941-27305.

General Roca, 14 de abril de 1993.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.

e. 12/5 Nº 1174 v. 13/5/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE POR LA DEMOCRACIA AVANZADA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, en los autos caratulados "FRENTE POR LA DEMOCRACIA AVANZADA s/Solicita reconocimiento", Expte. Nº 332.171 que tramitan por ante este Juzgado, hace saber a los partidos políticos reconocidos en el orden Distrital y Nacional y a las agrupaciones en trámite de reconocimiento, la denominación Frente por la Democracia Avanzada, que fuera adoptada con fecha 26 de abril de 1991, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular en virtud de lo dispuesto por el art. 14 de la ley 23.298.

Secretaría Electoral, 29 de abril de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 11/5 Nº 1156 v. 13/5/93